



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

EL PRESIDENTE **Andrés Manuel López Obrador** siempre ha sido muy claro en que "todo por la razón y el derecho". Lo que nunca nos advirtió fue que él siempre tendría la razón y, cuando no la tuviera, modificaría a su gusto el derecho.

PARA el mandatario, la ley, más que una norma, es un pretexto. En el tema eléctrico, por ejemplo, emitió un acuerdo que violaba la ley; sacó entonces una ley que violaba la **Constitución**; y obviamente ahora quiere modificar la **Constitución**. Y lo mismo ha pasado con la militarización del país, con la desaparición de fideicomisos, con las amenazas al **INE**... difícilmente hay un tema en su gobierno que no termine en tribunales.

AL MENOS hay que reconocerle que ha logrado acercar a los ciudadanos a la justicia, pues ahora hay que tramitar un amparo para vacunarse, otro para no ser tratado como delincuente por usar el celular, uno más para poder tener una empresa de energía limpia... y lo que se acumule en esta semana.

• • •

POR CIERTO, de último minuto, la priista **Dulce María Sauri** logró evitar el agandalle de **Morena** para aprobar en fast track –y en lo oscuroito– la inconstitucional **Ley Zaldívar**.

AL PASAR a comisiones, se abre un pequeño espacio para que recapaciten. Los morenistas y sus satélites la tienen ganada numéricamente, pero no éticamente, pues estarían golpeando uno de los fundamentos de la

democracia, al aniquilar la independencia del **Poder Judicial**. La República vive horas de incertidumbre.

• • •

AHORA que tanto se habla del **IFT**, hubo quienes se acordaron de algo que la **4T** parece haber olvidado: ya pasó más de un año y el comisionado **Adolfo Cuevas** sigue ocupando de manera interina la presidencia del instituto. Un interinato ¡de 417 días y contando!

DADO el gusto que tiene este gobierno por quitarles la autonomía a los autónomos, resulta extraña esta omisión. A menos, claro, que la amistad de Cuevas con **Ricardo Monreal** les garantice a los morenistas un incondicional más al frente de un organismo regulador. Por lo pronto el funcionario no ha mostrado sintonía con la idea del padrón de celulares con registros biométricos. A ver hasta dónde aguanta... o lo aguantan.

• • •

A LA CUMBRE sobre cambio climático convocada mañana por **Joe Biden**, el gobierno mexicano llevará como propuesta ¡refinar más petróleo! Y no sólo eso: mientras otros países se apuran a dejar atrás los combustibles fósiles, la idea que tiene **México** de dejarles un mundo mejor a los jóvenes es la de heredarles un buen guardadito de crudo. Aquello va a ser como llevar una torta de milanesa a una fiesta de veganos.



CIRCUITO INTERIOR

¿HAN LEÍDO la Declaración de Principios de Fuerza por México?

PUES QUIENES parece que no lo han hecho son sus dirigentes, ¿o de qué otra forma puede explicarse que hayan aceptado como candidato a diputado por Azcapotzalco a un enemigo confeso de la civilidad —por no

decirle hooligan—?

SE TRATA Pablo Cárdenas, quien encabeza a los mecánicos que se oponen a que una ciclovía atraviese Clavería.

AYER, luego de la indignación que causó que un niño en bicicleta muriera atropellado justo en esta colonia, alguien recordó cómo

es que el aspirante a una curul se ha referido a la comunicad no motorizada.

JÓVENES chaqueteros, jodidos mentalmente, gatos del Tour de Francia, maricas y tontos... son los denostativos que hace poco lanzó en un video contra quienes se "atreven" a exigir infraestructura que —ayer se demostró—

¡urge para salvar vidas!

¿SEGUROS que no había un perfil, no mejor, sino menos malo?

...

FAMILIARES buscan a desaparecidos en el Gran Canal del Desagüe. Conagua confirmó ayer que el hallazgo de cuerpos en los megacauces es más común de lo que quisieran.



Columna invitada

ENRIQUE DE LA MADRID*

¿Ciudades densas y compactas?

Antes de la pandemia de Covid-19, los expertos recomendaban hacer ciudades más densas, con más edificios y menos casas, ya que esto facilitaba la provisión de mejores servicios públicos y que todo estuviera cerca.

Las cosas han cambiado con la pandemia. La densidad urbana se ve relacionada con los contagios, además de que muchos ya no necesitan vivir en zonas céntricas porque la mayor parte de sus actividades las realizan por internet y el cierre de comercios restó atractivo a las ciudades.

Por ello, mucha gente se ha mudado de las grandes ciudades a zonas menos densamente pobladas, como el campo, los suburbios o ciudades más pequeñas; y el precio de las rentas en las grandes ciudades cayó significativamente.

Los gobiernos también promueven estos movimientos. Italia está invirtiendo mil millones de euros para equipar 2 mil aldeas abandonadas para trabajadores remotos que quieren escapar de la ciudad. Irlanda planea crear 400

centros de trabajo remoto como parte de una política de desarrollo rural de cinco años, al convertir edificios vacíos y pubs.

Gobiernos de ciudades pequeñas como Tulsa, Estados Unidos, brindan incentivos económicos para que los trabajadores remotos se muden para allá. Además, muchas empresas han anunciado que cada vez

darán mayor flexibilidad para que sus trabajadores laboren a distancia.

Ante este escenario, cabe preguntarnos si aún vale la pena hablar de ciudades densas y compactas, o si las grandes metrópolis se encuentran en riesgo.

Edward Glaeser, uno de los expertos en ciudades más reconocidos, expone que la respuesta depende: si las cuarentenas se tienen que extender varios meses más, porque, por ejemplo, una nueva mutación reduce significativamente la protección de las vacunas, entonces las ciudades grandes, densas y compactas recibirán un duro golpe del que les costará mucho levantarse. Si la vacunación continúa mostrando resultados cada vez más alentadores, entonces deberemos seguir impulsando las ciudades densas y compactas porque en pocos meses volveremos a hablar de lo mucho que las necesitamos.

De hecho, recientemente los precios de las viviendas en las grandes ciudades de Estados Unidos han crecido más que en los suburbios.

Las megalópolis ofrecen beneficios que el mundo virtual aún no puede sustituir. Las amplias carteleras teatrales, las zonas con variedad de clubes nocturnos, la diversidad de estadios para múltiples deportes, la oferta de tratamientos médicos de alta especialidad y con tecnología de punta, los mejores centros de educación presencial, entre mu-

chas otras cosas, son únicamente posibles en grandes ciudades.

No obstante, muchas ciudades han crecido de forma exagerada, especialmente de forma horizontal, lo que ha provocado que haya una fuerte escasez de suelo: la vivienda céntrica es carísima, el tráfico vehicular insoportable, hay una terrible carencia de espacios verdes y algunas personas viven en terrenos riesgosos, como cerros y cerca de barrancas.

Esto significa que más personas huirán de las megalópolis. Sin embargo, la mayoría de esas personas irán a ciudades más pequeñas, no a zonas completamente rurales. Además, esos desplazamientos no significan el fin de las megalópolis, pues, cómo dice Edward Glaeser, unas personas se irán y eventualmente otras comprarán sus inmuebles desocupados en las zonas céntricas de las grandes ciudades.

Para las personas que nos quedemos en las grandes ciudades, seguiremos necesitando que tengan cada vez mejores servicios públicos y que las ciudades sean más compactas. ¿Qué hay de una siguiente pandemia? Taiwán, Uruguay, Nueva Zelanda, Vietnam y otros países han mostrado que se puede manejar exitosamente una pandemia sin tener que renunciar al modelo de las ciudades. La clave está en buenas decisiones públicas.

*DIRECTOR DEL CENTRO PARA EL FUTURO DE LA CIUDADES DEL TEC DE MONTERREY

**MIRADOR****ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

En la huerta llamada de Las Melgas
crece un cedro.

Es alto y es frondoso. Bajo su ramazón
cabemos más de media docena de personas.
Hice poner una amplia mesa redonda
y unas sillas, y en ocasiones vamos ahí
a disfrutar un sabroso almuerzo ranchero
o una rica comida campirana.

Otras veces voy solo. Entonces converso
con el árbol. Conoció al padre del padre de mi
esposa, y a su abuelo. Ya era cedro, me dice
don Abundio, cuando él todavía era niño.

El amable gigante verdinegro me habla de
la sequía, que dura ya ocho meses. "Después
siempre ha llovido" –me dice sin palabras.

La lluvia en el Potrero es la vida. La lluvia
es la vida en todo el mundo. Y no ha llegado
plena y abundante, como ha de ser la lluvia
para ser la vida.

Me desespero. El cedro no. ¿Acaso las
catedrales se desesperan cuando no llueve?
Se mira gris por el polvo, igual que yo me miro
gris por los años, pero no desespera.

Espera.

El viejo árbol ejerce un silencioso magisterio.
Su lección es la esperanza.



En México, los más obligados a cumplir y hacer cumplir la ley son los primeros en eludirla.

Ilegalidad

"Deme un condón". Tal petición le hizo un hombre joven al encargado de la farmacia. Preguntó éste: "¿De qué marca?". Abajo, en la entrepierna del muchacho, se oyó una tenue voz: "Dile que te dé el mejor que tenga. Es la primera vez que salimos con esa chica, y quiero causarle una buena impresión"... El declamador de carpa engoló la voz y empezó a recitar: "En las doradas aguas del río Tejo...". Un inurbano tipo le gritó desde el fondo: "¡Tajo, güey!". Continuó el declamador: "... 'la Luna se reflejaba como en un espejo...'. Espejo. Tejo... No Tajo. Tejo. ¿Lo ves, pendejo?"... Los novios salieron de la iglesia donde el cura los había casado. Un individuo llegado de la calle llamó al novio: "¡Pst, pst!". Volvió la vista el desposado, y el sujeto le informó en voz baja señalando a la novia: "Ronca mucho"... Reunión de parejas. La hijita del anfitrión irrumpió en la sala y se le sentó en las rodillas a su papá. Luego, abriendo los bracitos, exclamó alegremente: "¡Mira, papi! ¡Lo hago mejor que la muchacha que le ayuda en la casa a mi mami! ¡Ella tiene que abrazarse de ti para no caerse!"... Don Algón le indicó a la linda chica: "Queda usted contratada, señorita Rosibel. Le ruego que mañana me

traiga una fotografía reciente de su señora madre". "¿De mi mamá?" –se sorprendió Rosibel. "Sí –confirmó el ejecutivo–. Mi esposa insiste siempre en que le lleve una foto de mi nueva secretaria"... El paciente le dijo al doctor Duerf, psiquiatra: "Gracias por haberme curado mi delirio de grandeza, doctor. A partir de hoy la mitad de mi reino le pertenece"... Fertil, joven mujer, salió del laboratorio de análisis clínicos, leyó el resultado que le acababan de entregar y de inmediato llamó por el celular a su galán: "Lo que te dije anoche estaba equivocado, Fecundio. No todo ha terminado entre nosotros"... El gerente del club deportivo le manifestó a don Pelochas, socio fundador de la organización y pilar de la comunidad: "Me veo en la penosa precisión, señor, de pedirle que ya no use la alberca". "¿Por qué?" –se atufó el conspicuo caballero. Explicó el gerente: "Me han informado que se hace usted pipí en ella". "Vamos, vamos –replicó don Pilongo–. Todo mundo se hace pipí en la alberca". "Es cierto –admitió el gerente–. Pero no desde el trampolín". Este último cuentecillo me sirve de introito o prefación para decir que ciertamente México no ha sido nunca un país de leyes, desde el reinado de Acamapixtli hasta

nuestros días. Pero al menos en los pasados tiempos se cuidaban las formas. ("Y dígame, señor gobernador: las elecciones en su estado ¿fueron legales?". "Legalonas, señor Presidente; legalonas"). Las violaciones a la ley se hacían generalmente en lo oscuro. ("Famulina: anoche vi cómo tu novio te besaba en lo oscuro"). "¡Oh no, señora! ¡Me besó nada más en los labios!". Hoy por hoy, en cambio, el orden jurídico es vulnerado abiertamente, con una prepotencia y un descaro que rayan en el cinismo. Los más obligados a cumplir y hacer cumplir la ley son los primeros en apartarse de ella, como lo muestra la reprobable conducta de López y Zaldívar, presidente el uno de la República, presidente el otro de la Suprema Corte, en el vergonzoso caso del ilegal alargamiento del mandato de este último al frente del máximo órgano jurisdiccional. El respeto a la legalidad es condición *sine qua non* de la vida comunitaria. *Ubi jus ibi societas*, dice el antiguo apotegma latino. Donde hay derecho hay sociedad. La falta de respeto a la ley instaura un ámbito de inseguridad que afecta por igual a todos los ciudadanos. Vivir en la ilegalidad es vivir en la anarquía. Mexicano: ésta es tu casa... FIN.



Lamentablemente la ley electoral, resultado de la reforma de 2007, obliga al INE a convertirse en censor.

Borrar el pasado

"Quien controla el pasado, controla el futuro. Quien controla el presente, controla el pasado."

George Orwell, 1984

Es lamentable que el Instituto Nacional Electoral se haya convertido en un censor. La ley electoral lo hace, sin embargo, inevitable. Este 19 de abril la comisión de quejas del INE reiteró su orden al presidente López Obrador para que "durante las campañas, y hasta el día de la jornada electoral, se abstenga de difundir logros de gobierno, obra pública o emitir información dirigida a incidir en las preferencias electorales de la ciudadanía". Pero no solo eso. La comisión también pidió a la Presidencia que borre los registros de la conferencia de prensa del 16 de abril.

No es fácil borrar el pasado. Ayer en la mañana no aparecía la transcripción de esa mañana en www.lopezobrador.org.mx, pero estaba de vuelta en la tarde, así como en www.gob.mx. El video aparecía en YouTube. Borrar el contenido de una conferencia me recuerda el trabajo incansable de los redactores del Ministerio de la Verdad en 1984 de George Orwell, los cuales tenían la responsabilidad de enmendar constantemente los diarios, revistas y libros ya publicados para ajustar el pasado a las decisiones del Gran Hermano. Lo llamaban "control de la realidad".

Los partidos de izquierda impulsaron el actual esquema de censura al gobierno porque no pensaban que pudieran llegar al poder. Las medidas se inventaron en la reforma electoral de 2007, en represalia por las declaraciones de Vicente Fox durante la campaña de 2006 contra Andrés Manuel López Obrador y en defensa de sus programas de gobierno, los cuales impulsaron al tabasqueño a decirle a Fox "Cállate, chachalaca". Los legisladores de 2007 llegaron al absurdo de colocar esta mordaza no en una ley secundaria sino en el artículo 41 de la Constitución. Los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto ajustaron sus comunicaciones a estas reglas, pero hoy vemos una rebelión de López Obrador, lo cual ha convertido al INE en censor.

La legislación electoral solo permite hablar a los gobernantes y funcionarios sobre temas de salud, educación y protección civil. No pueden tratar asuntos electorales, ni defender o presentar información sobre sus políticas públicas. Me parece insensato. Prohibir a los políticos hacer política va *contra natura*. En los países democráticos los gobernantes participan activamente en las campañas electorales y defienden sus propias políticas públicas. Las campañas en México deberían ser también una oportunidad de contrastar ideas y estrategias, en vez de un simple escenario para intercambiar descalificaciones e insultos. La lamentable ley

mordaza, sin embargo, impide una parte muy importante de la sana discusión sobre las políticas públicas.

No puede haber cambios a las reglas electorales en este momento, por supuesto, ya que estamos en plena campaña, pero sí podemos reconsiderar las reglas para los próximos procesos electorales. La sobrerregulación de las campañas no ha tenido ninguno de los beneficios que pregonaban los legisladores en 2007, pero sí un costo muy elevado por la pérdida de libertad de expresión y por el deterioro de la calidad de la información sobre las políticas públicas que se maneja en las campañas.

Hemos creado un confuso laberinto de reglas restrictivas que limitan el debate público, cuando el propósito de la política debería ser la discusión en libertad de los temas de fondo de la sociedad. Además, hemos hecho del INE un censor que hoy trata, como el Ministerio de la Verdad en 1984, de borrar lo sucedido en el pasado.

• JUEZ VALIENTE

El juez Juan Pablo Gómez Fierro, el que decretó suspensiones para la Ley de la Industria Eléctrica, otorgó este 19 de abril una suspensión provisional también contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil. Está claro que le van a revisar hasta el último centavo en sus cuentas. Es muy valiente.



BAJO RESERVA

AMLO hace jirones el pacto

::::: Luego de que el lunes pasado el Instituto Nacional Electoral ordenó a la Presidencia de la República bajar de las redes sociales la conferencia de prensa mañanera del viernes 16 de abril, por considerar que en ese espacio se difundió propaganda gubernamental, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que acataría la medida, pero amenazó al Instituto al decir que si le vuelven a bajar una mañanera, eso será un "golpe de Estado técnico". AMLO argumentó que su derecho a la libertad de expresión y manifestación está por encima de cualquier ley. "Es mi derecho de manifestación, es mi libertad, y eso está por encima de cualquier otra disposición o de cualquier reglamento. Imagínense, sería un golpe de Estado técnico". ¿Será que el presidente López Obrador recuerde que él fue quien convocó hace casi un mes a un Acuerdo Nacional por la Democracia y prometió que respetaría la veda electoral durante las campañas? Nos hacen ver que el mandatario ha hecho jirones el mentado acuerdo.

Una senadora de Morena que dice la verdad

::::: Eso de que en Morena no se roba, no se traiciona y no se miente, fue cumplido al pie de la letra por la senadora morenista **María Merced González**, quien, al menos en el rubro de no mentir, saca 10 de calificación. Ayer doña María echó de cabeza a su jefe, el líder de la bancada morenista, **Ricardo Monreal Ávila**, al revelar un mensaje que les comunicó: que el mandatario, **Andrés Manuel López**



María Merced González

TOMADA DE TWITTER

Obrador, tiene un gran interés en los procesos electorales de Jalisco y Nuevo León donde Movimiento Ciudadano gana ventaja. Al darse cuenta de que la verdad no peca, pero incomoda, la legisladora ofreció a Monreal una disculpa por haberlo echado de cabeza. Se supone que ni el Presidente de la República, ni el senador Monreal, deben meterse en las campañas, por lo que lo dicho por la morenista puede resultar incómodo. Más tarde, doña María quiso recomponer diciendo que no fue el presidente AMLO quien está preocupado por la elección, sino el presidente del partido, **Mario Delgado**. Que nadie vaya a pensar que el gobierno federal y el Legislativo están operando el proceso electoral.

Adhesiones fake en Chihuahua

::::: Las campañas no solo se han caracterizado por noticias *fake* (falsas), ahora también llegó la moda de las adhesiones falsas. En la contienda por la gubernatura de Chihuahua la candidata del PAN, **María Eugenia Campos**, anunció con bombo y platillo que militantes de Morena y exalcaldes del PRI se habían unido a su campaña. Sin embargo, nos hacen ver, se trató de una mentira. Morena informó oficialmente que ignora quiénes son los líderes que supuestamente se unieron a la campaña de la panista, vinculada a proceso el pasado 1 de abril por el delito de cohecho, al presuntamente haber recibido más de 10 millones de pesos del exgobernador **César Duarte** a través de la "nómina secreta". Por su parte, por medio de un manifiesto, exalcaldes del tricolor rechazaron haberse adherido y señalaron que sus nombres fueron usados sin su consentimiento, además indicaron que se reservaban su derecho a llevar a cabo cualquier acción legal al respecto. Así, además de la falsificación de publicaciones y supuestas entrevistas, ahora también se fabrican simpatizantes.



EL CABALLITO

Las escaramuzas entre López-Gatell y Sheinbaum

:::: De la serie de escaramuzas que han sostenido el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, esta última



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

por el supuesto incremento en las hospitalizaciones por Covid-19, llama mucho la atención. Lo que nos platican es que los datos que dio el funcionario se fundamentan en los reportes del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) y del Instituto de Nutrición donde comen-

tan que es derivado de Semana Santa. A la mandataria no le cuadró esa información, sobre todo cuando el pasado viernes dijo que estábamos muy cerca del semáforo amarillo. Nos hacen ver que doña Claudia no debe preocuparse mucho, pues mañana o pasado López-Gatell comienza con las maromas, las sumas, las restas, los aplanamientos de curvas y prestidigitaciones que domina a la perfección y ajustará las cifras a la baja.

Mandan la caballería a Cuauhtémoc

:::: Desde la definición de las candidaturas a los alcaldes, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento se determinó que una prioridad era **Dolores Padierna** en Cuauhtémoc. Todo indica que así es, luego de que ayer se le vio al coordinador de campañas de Morena en la CDMX, **Abraham Carro**, recorriendo calles y operando para la candidata. Nos comentan que don Abraham es operador cercano a la jefa de Gobierno, que colaboró con ella en Tlalpan y en esta administración ocupó el puesto de director de Pueblos y Barrios Originarios de la CDMX y goza de la confianza de doña **Claudia Sheinbaum**. Nos dicen que en esta demarcación van con toda la fuerza en especial para hacer a un lado al senador **Ricardo Monreal** más que a la oposición.



Dolores Padierna

Se alebrestan ambulantes por iniciativa de ley

:::: El que ya andaba alebrestando a las huestes del comercio informal fue el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista **Nazarío Norberto**, con el anuncio de que ayer se aprobaría en el pleno la Ley de No Asalariados, que busca regular ese sector, por lo que decenas de líderes amagaron con marchas. Lo que nos dicen es que en la Junta de Coordinación Política decidieron no meter la iniciativa en el orden del día porque no incluía otras cuatro propuestas sobre el tema. Ante las críticas y amenazas que circularon en las redes, el diputado local acusó a los "líderes corruptos, que incluso están en la cárcel" de desvirtuar la iniciativa por intereses personales. El tema está muy caliente y más valdría meterlo a la congeladora, sobre todo en estos tiempos políticos.



KIOSKO

Intentan zopilotear candidatura de Morena en Guerrero

:::: Desde Guerrero, nos cuentan que mientras **Félix Salgado Macedonio** anda con el lío de la candidatura de Morena a la gubernatura, más de uno ya anda zopilotando el lugar.



FOTOS: ESPECIALES

Ernesto Payán Cortinas

Nos relatan que uno de esos que quiso aplicar un madrugete fue **Ernesto Payán Cortinas** —exaspirante en el proceso interno, que pasó sin pena ni gloria— quien acudió el pasado fin de semana a las oficinas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a solicitar su registro como candidato de Morena sin alma que lo acompañara, y en contra de lo que se había acordado de cerrar filas con don Félix, y que no harían plan “B”, por lo que ahora más de un morenista mira con recelo a don Ernesto por brincar de espontáneo en una arena donde “el toro está contra las tablas”. ¡Zas!

Bajan el sol, la luna y a Metallica

:::: Quien se voló la barda esta semana (hasta ahora) en Tamaulipas, nos platican, fue el candidato del PVEM a la alcaldía de Reynosa, **Carlos Augusto González García**, pues para llamar la atención en un acto de campaña —así, casual— se le ocurrió prometer que cuando gane organizaría un concierto gratuito... ¡de Metallica! Nos indican que las burlas no se hicieron esperar, pues algunos le recordaron al candidato verde que primero tendría que ganar; segundo, las arcas municipales son limitadas y, tercero, el cuarteto metalero cobra por presentación alrededor de 2 millones de dólares, por lo que, nos dicen, está bien que prometer no empobrece, pero le recomiendan tomar la competencia con más seriedad. ¿Cómo lo ven?



Carlos Augusto González

Continúan los jaloneos internos

:::: Nos comentan que en Morena de Sonora fueron impugnadas al menos 31 candidaturas por grupos, como la Asamblea Popular de Morena, pues acusan imposición y amiguismo en las nominaciones y hasta tomaron la sede local en Hermosillo. Sin embargo, nos detallan que al parecer sus peticiones serán difíciles de cumplir, pues hay casos inamovibles, como la candidatura a diputada local de **Celeste Taddei Arriola**, hija del superdelegado del gobierno federal **Jorge Taddei Bringas**; o la candidata a la alcaldía de Bavispe, **Celia Durazo Montaña**, o del candidato a reelección en Agua Prieta, **Jesús Alfonso Montaña Durazo**, hermana y primo del abanderado a la gubernatura **Alfonso Durazo Montaña**.



Celeste Taddei Arriola

Deja don Mario más división

:::: Donde todo se complica cada vez más, nos platican, es en Morena de San Luis Potosí, pues la visita del dirigente nacional del partido, **Mario Delgado Carrillo**, no cayó nada bien. Nos indican que, por un lado, **Francisca Reséndiz Lara**, exprecandidata a la gubernatura, consideró una ofensa a la inteligencia de los potosinos que se trate de defender al expansionista **Xavier Nava Palacios** —bajado de la candidatura de la capital— cuando el Tribunal Electoral del estado sólo aplicó la ley; en tanto, nos dicen, en redes sociales se publicaron mensajes en los que se anunciaba el registro de **Agustín De la Rosa Charcas** para la alcaldía de la capital y hasta recibió el apoyo de todos los aspirantes con los que competía y que se quedaron en el camino cuando impusieron a don Xavier. ¡Qué tal!



Los claroscuros del debate por la Corte

En intenso y exaltado debate tiene al país la aprobación en el Senado de un artículo transitorio incluido a última hora en el paquete de reformas al Poder Judicial Federal, que amplía de cuatro a seis años el periodo del ministro Arturo Zaldívar como presidente de la Corte.

¿Que si es o no inconstitucional? ¿Que si viola la separación de poderes? ¿Que si es la toma del control del Judicial por el Ejecutivo? ¿Que si es un paso más hacia la instauración de un régimen autoritario? ¿Que si es realmente necesario para llevar a buen puerto la limpieza de un sistema judicial corrupto? ¿Que si es un ensayo para la futura ampliación del mandato de AMLO?

Todas estas interrogantes vienen cargadas de ideas confrontadas de quienes quieren consolidar a la llamada 4T y de quienes se oponen a esa pretendida transformación porque ven el desmantelamiento del sistema democrático.

Sería bueno tener en cuenta, en aras del análisis más objetivo posible, algunos datos obtenidos en el máximo tribunal y el poder Legislativo:

1. Ni el ministro presidente Zaldívar ni sus diez pares en la Corte, sabían de lo que la oposición calificó de "madruguete" y consideró un regalo para el aludido por resoluciones cercanas al interés del gobierno, como la aprobación de la consulta popular para juzgar a expresidentes.

2. El silencio de Zaldívar y los otros ministros es por decisión tomada entre ellos, no con la culposa actitud de que el que calla otorga, sino sabedores de que incurrirían en responsabilidad al opinar sobre un procedimiento legislativo que no ha concluido.

3. Contra lo dicho por la oposición, por reputados constitucionalistas e incluso por diputados de Morena como Pablo Gómez y Porfirio Muñoz Ledo, AMLO está convencido de que la ampliación de mandatos no es inconstitucional.

Los defensores de la constitucionalidad de esa ampliación consideran que, tratándose de un transitorio, no se reforma la Constitución, y que no es reelección de un ministro ni la ampliación de su periodo legal e impostergable de quince años, como marca el Artículo 94.

4. La ampliación de la presidencia de Zaldívar en la Corte es respaldada por AMLO porque, según dijo, sin él van a quedar como letra muerta las leyes que se aprobaron para renovar a ese Poder. ¿Acaso el pleno de la Corte está compuesto por diez corruptos y un inmaculado? No lo comparto. Mejor preguntémos: de no transitar la ampliación ¿quiénes están impedidos para presidir la Corte de 2022 a 2026 porque se les termina el periodo como ministros? José Fernando Franco González Salas quien lo concluye en diciembre próximo y Luis María Aguilar quien lo termina en 2024. Las posibilidades son para Jorge Mario Pardo Rebolledo, con diez años en el cargo y fecha de conclusión en 2026; y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán, ambos con nueve años. Los tres tienen explícitas posiciones contrarias a la 4T. Los otros cinco también están habilitados para presidir. Dos fueron propuestos por Peña Nieto (Norma Lucía Piña Hernández y Javier Laynez Potisek) y tres por AMLO (Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa y Margarita Ríos Farjat).

5. A quienes temen que se trate de un experimento para la ampliación del periodo del Presidente de la República, AMLO reiteró ayer que se va en 2024, pero en 2006, en su primera intentona de llegar al poder, decía que lo dieran por muerto y estaba más que vivo.

El asunto se debatirá hoy en la Cámara de Diputados. Después vendrán los posicionamientos y en todo caso las impugnaciones. Mal si la decisión fractura el orden constitucional y mal si hace naufragar la reforma judicial. Seguimos sin puntos medios. ●

El silencio de Zaldívar y los otros ministros es por decisión tomada entre ellos, no con la culposa actitud de que el que calla otorga



Unos días de menos miedo

Esta semana trajo una buena noticia. De acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (EN-SU), la percepción de inseguridad disminuyó en las ciudades del país en el primer trimestre de 2021.

El ejercicio estadístico, realizado cada tres meses por el INEGI, mostró que 66.4% de los habitantes adultos de los 70 principales centros urbanos de México se siente inseguro en su ciudad. Esto, por supuesto, es un número muy elevado, pero es ciertamente mejor que el 68.1% registrado en diciembre pasado y al 73.4% de marzo de 2020. De hecho, se trata de la cifra más baja desde que empezó la medición en 2013.

Esta mejoría en la percepción de inseguridad ocurre en un alto número de zonas urbanas distribuidas en buena parte del territorio. En algunas, el cambio es realmente notable. En Piedras Negras, Coahuila, por ejemplo, la percepción de inseguridad disminuyó 13 puntos porcentuales entre diciembre y marzo. En Tampico, Tamaulipas, la caída fue de 12 puntos. En Atizapán, Estado de México, el indicador disminuyó 9 puntos porcentuales.

¿A qué se debe este fenómeno? A un hecho que parece ya incontrovertible: en

un número importante de categorías, la incidencia delictiva disminuyó en el último año. En esta ocasión, la ENSU no incluyó preguntas sobre victimización, pero las dos últimas mediciones mostraban que, a lo largo del año pasado, la proporción de hogares con al menos un integrante que hubiese sido víctima de al menos un delito en el semestre previo había pasado de un tercio a una quinta parte.

¿Qué pasó en 2020 que pudiera producir una caída tan pronunciada en el número de delitos? Pues la pandemia y todo lo que trajo aparejado: las medidas de distanciamiento social, la reducción de la movilidad y el colapso de la actividad económica.

Menos gente en la calle equivale a menos robos a transeúntes o asaltos en el transporte público. Más gente confinada en sus viviendas se traduce en menos robos a casa habitación. Y ese es el tipo de delitos que, al ser más cotidianos y más frecuentes, tienden a impactar más en la percepción de inseguridad.

Añádase a lo anterior que la percepción tiende a ser un

indicador rezagado. Muestra menos lo que está pasando ahora y más lo que pasó hace seis meses o un año. Entonces el asunto cuadra: la gente se siente más segura porque se han registrado menos delitos en su entorno cotidiano en los últimos doce meses.

¿Está caída es sostenible? Hace seis meses, me incliné públicamente por el no. Suponía en ese momento que la gradual normalización de nuestra vida social y económica llevaría a un disparo de la actividad delictiva hasta regresar a sus niveles habituales. Con ello, la percepción de inseguridad repuntaría hasta dónde estaba antes de la pandemia.

Hoy no estoy tan seguro. Es posible que la pandemia deje cambios económicos y

sociales perdurables. Tal vez nunca haya un regreso masivo a las oficinas. Tal vez una parte considerable de la población se quede en modalidades de teletrabajo. Tal vez una porción no menor del comercio se haya mudado en definitiva hacia el mundo virtual.

Si ese es el caso, es posible que los patrones de actividad delictiva no regresen a la situación que prevalecía antes de la pandemia. Seguiría habiendo mucho delito, pero este se concentraría menos en las calles.

En ese escenario, la reducción en la percepción de inseguridad podría ser duradera. Eso, como sea, sería buena noticia. ●

alejandrahope@outlook.com

Twitter: @ahope71

Es posible que los patrones delictivos no regresen a la situación prepandemia. Seguiría habiendo mucho delito, pero se concentraría menos en la calle



AMLO, el ambientalista

El presidente López Obrador está convocado para asistir mañana de forma virtual a la Cumbre Climática organizada por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, junto con otros 39 jefes de Estado. Biden ha sido claro desde que ganó la presidencia en la importancia de revertir el daño al combate al calentamiento global que se dio durante la presidencia de Donald Trump.

Por ello, su primer anuncio apenas llegó a la Casa Blanca, fue el del regreso de EU al Acuerdo Climático de París. Fuera del rescate económico ante la pandemia, su otro gran anuncio ha sido el plan de infraestructura que está enfocado en acelerar el proceso para que la economía estadounidense sea verde y las emisiones de CO2 sean 50 por ciento por debajo de las que se emitían en 2005.

En el plan de infraestructura de Biden me sorprendió que busca, entre otras cosas, reemplazar todas las tuberías de agua del país para que estén libres de plomo. Eso es ayudar a la economía, ya que implicará una inversión de 45 mil millones de dólares, y además a la salud porque es bien sabido el daño que ocasiona el plomo del agua en los humanos.

El plan que el Presidente de México presentará en esta cumbre va enfocado a la migración utilizando el programa Sembrando Vida que López Obrador considera el sello de su preocupación por el medio ambiente.

Este programa ha demostrado ser un completo fracaso. Lejos

de ser la panacea que el presidente presume, mediante el cual se están plantando mil millones de árboles frutales y maderables a cambio de 4 mil 500 pesos, Sembrando Vida está generando deforestación.

Como los campesinos deben plantar las semillas que reciben como parte del programa para poder recibir los 4 mil 500 pesos, lo que están haciendo es talar y quemar sus tierras para poder tener en donde plantar los árboles. Pero el programa no se preocupa por saber qué árbol es apto para cada lugar. Entregan semillas; piden que las planten y listo. Si después mueren más de la mitad, eso ya no importa.

Según imágenes satelitales recolectadas por el Instituto de Recursos Mundiales, el programa generó una deforestación de casi 80 mil hectáreas en su primer año. Así lo publicó el Instituto en su Análisis de los impactos en las coberturas forestales y potencial de mitigación de las parcelas del programa Sembrando Vida implementadas en 2019.

Pues este programa, con todo y sus fracasos, es la gran propuesta con la que llegará mañana AMLO a la Cumbre Climática. Ahí no solo va a presumir que Sembrando Vida es un éxito. Va

a solicitar que el programa se expanda a Guatemala, Honduras y El Salvador y que esta ampliación la pague el gobierno de EU para generar empleos y combatir la migración. Además AMLO quiere que quienes se adhieran en Centroamérica al programa puedan, al cabo de 3 años de trabajo, nacionalizarse estadounidenses si así lo desean.

No puedo imaginar la cara de Biden al escuchar esta propuesta de AMLO, el presidente que no lo quiso felicitar cuando ganó la elección de noviembre para no intervenir en los asuntos internos de Estados Unidos.

El récord de México en materia de Medio Ambiente está manchado también por los asesinatos de activistas ambientalistas. Ya van cinco asesinatos en lo que va del año. El más reciente fue el 28 de marzo cuando fue asesinado en Oaxaca el activista ambientalista Jaime Jiménez Ruiz, quien se oponía a la construcción de proyectos hidroeléctricos en Río Verde. Todos estos asesinatos están impunes.

Pero AMLO quiere darle instrucciones sobre migración a Biden. AMLO, el ambientalista. ●

www.anapordorica.com

El programa Sembrando Vida ha demostrado ser un completo fracaso que solo está generando deforestación.



La fascinante y rara historia del primer libro

El primer libro impreso llegó a las costas de Yucatán gracias a un naufragio. Faltaban diez años para la caída de Tenochtitlan y ocho para que Hernán Cortés pisara por primera vez las costas de Veracruz.

Se cree que se trataba de un incunable: un libro impreso antes del año 1500; probablemente, el llamado *Libro de las Horas de Nuestra Señora*.

Formaba parte de las pocas pertenencias que llevaba encima el fraile Jerónimo de Aguilar. En 1511, él y otros 19 pasajeros que habían naufragado en aguas del Caribe lograron subir a un batel que los arrastró hasta playas de Yucatán. Así comenzó una de las historias más fascinantes y polémicas del tiempo de la Conquista.

En la *Crónica de la Nueva España*, escrita años después, se lee que en cuanto los naufragos pisaron tierra fueron vistos por unos indios y sobrevino una batalla. Algunos de los naufragos murieron en la playa. Otros fueron apresados y sacrificados.

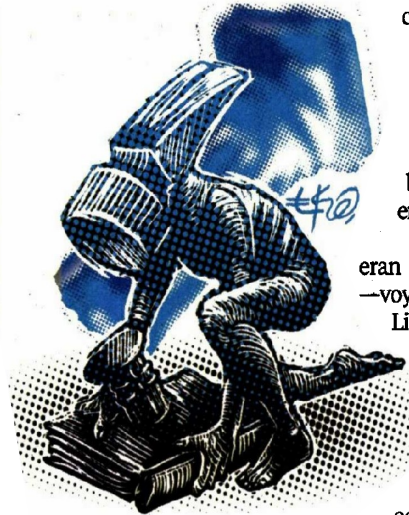
Quedaron con vida solo tres de los tripulantes. El marinero Gonzalo Guerrero (algunos cro-

nistas lo llaman Morales, Fulano de Morales o Gonzalo de Aroca), el fray Jerónimo de Aguilar, y un soldado al que un mazazo en la cabeza hizo perder el juicio, y al que los habitantes de la costa le perdonaron la vida.

Ocho años más tarde, según narra el cronista Fernández de Oviedo, Cortés le oyó decir a unos indios que tierra adentro había "otros cristianos" que "se avían perdido con una carabela en aquella costa". Bernal Díaz del Castillo agrega que el capitán envió entonces a unos mensajeros con una carta, y con el rescate que debían ofrecer a los caciques que retenían a los españoles, unas misteriosas cuentas verdes.

Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero iban a ser sacrificados, pero huyeron por los montes. Llegaron a los dominios de un cacique "enemigo del primero y más piadoso". Les concedió la vida, "a trueque de la gran servidumbre en que los puso".

Aguilar permaneció a su lado, según algunas fuentes, sobajado constantemente por la gente del pueblo. Él relató más tarde que, en vista de su castidad, sus ver-



confundieron con un indio esclavo. "Traía un remo al hombre, una ruín manta, sus partes verendas cubiertas con paño a modo de bragero (...) y en la manta un bulto, que después se vio que eran unas horas muy viejas".

Esas "horas muy viejas" eran el primer libro que llegó —voy a decirlo así— a México. Libros de horas se llamaba desde la Edad Media al conjunto de oraciones, salmos, himnos y antifonas que los fieles debían rezar o entonar a lo largo de las ocho horas canónicas.

De Aguilar luchó como soldado en la Conquista, fue nombrado regidor de la ciudad, recibió un solar y se benefició con varias encomiendas de indios.

Murió en 1531, diez años después de la caída de Tenochtitlan, a consecuencia de sífilis. Tenía apenas 42 años y en realidad no era, no había sido tan casto.

El libro que él salvó del naufragio acaso lo salvó de la soledad, del sufrimiento, del hastío, de la locura. Tal vez todos hemos tenido un libro así.

Me atrevo a creer que fray Jerónimo lo conservó hasta su muerte como un recuerdo del objeto que lo rescató en los siniestros días de su cautiverio.

Después de 1531, aquel desgastado incunable habrá comenzado a rodar hasta perderse en ese vacío que hemos dado en llamar "la noche del tiempo". ●

Esas "horas muy viejas" eran el primer libro en México



¿Por qué no sube la oposición?

La gente está hablando de cómo suben el huevo, la tortilla y el aguacate, no de la extensión de mandato del presidente de la Suprema Corte de Justicia. La gente está sufriendo por el desempleo, no por los ataques a la autonomía del INE. La gente está temerosa por la desatada inseguridad, no anda en la discusión de los contrapesos. La gente llora cientos de miles de muertos por un pésimo manejo de la pandemia, no por la invasión a la privacidad con la toma de datos biométricos.

López Obrador ha sido extraordinariamente eficaz en encadenar toda suerte de desatinos autoritarios que escandalizan, con razón, a la sociedad civil organizada, a la prensa crítica, a la mayoría de los intelectuales, al empresariado, a la oposición.

Mientras todo este sector enciende las alertas por peligros futuros, amenazas que se ciernen, consecuencias de sus lances autocráticos, queda relegada la exhibición del fracaso de su gobierno: no hay resultados en seguridad, salud, economía, violencia contra las mujeres, corrupción.

Buena parte del éxito electoral de la oposición en 2018 tuvo que ver con que se alineó, como ocurre pocas veces, la conversación política: todo mundo hablaba de corrupción y todo mundo culpaba de ello al gobierno. Era la bandera central del candidato presidencial, era el tema más investigado en la prensa, era el foco de los estudios de las ONGs y era la queja más recurrente de los empresarios.

Para esta elección intermedia de 2021, los sectores inconformes con el Presidente tienen distintas

conversaciones, y es natural porque sus lógicas son distintas y no trabajan en bloque: la prensa crítica, el empresariado y la sociedad civil organizada hasta cierto punto están haciendo de la elección un referéndum de la gestión de López Obrador, mientras la oposición partidista está tratando de evitar eso a toda costa. Las pistas son diferentes. Mientras desde las voces críticas nacionales se concentra el foco en los excesos y barbaridades del Presidente, los partidos de oposición intentan convencer a los votantes a partir de los asuntos de cada localidad. Mientras a nivel nacional la opinión publicada ha metido a López Obrador a la boleta electoral, los partidos están intentado sacarlo de esa boleta.

En cambio, el presidente, su partido, sus candidatos, sus empresarios y sus voces afines, tienen un solo discurso perfectamente alineado: no queremos regresar al pasado corrupto que representan los opositores. E insisten en enmarcar la labor de la prensa, la academia y los intelectuales como actividad conjunta con la oposición, cuando ni es así

ni debería serlo. Pero el bloque, ese sí, alineado con el gobierno, recordando disciplinado el horroroso pasado, ha logrado que no se vea el horroroso presente.

Quizá ahí está la explicación de por qué, según las encuestas, el partido en el poder no ha perdido mucho terreno y la oposición no ha sido capaz de subir. **SACIAMORBOS.** En el Partido Verde aseguran que ya amarraron con el presidente AMLO que les regale la gubernatura de San Luis Potosí, donde postularon al impresentable de Ricardo Gallardo. Y que por eso ya empezó el proceso para quitarle la candidatura a uno que estaba jalando muchos votos para Morena: el ex panista vuelto morenista, Xavier Nava, quien compite por la alcaldía de la capital. El tribunal electoral del estado invalidó su candidatura porque ganó la presidencia municipal por el PAN y ahora busca reelegirse por Morena. El equipo de Nava ya trabaja para que el tribunal federal revierta el fallo. Ahí se verá si está amarrado el trueque. ●

historiasreportero@gmail.com

El bloque alineado con el gobierno emplea una estrategia de recordar disciplinado el horroroso pasado, y así ha logrado que no se vea el horroroso presente.



La sonrisa de Ancira

La imagen del empresario Alonso Ancira la noche del lunes, cuando salió caminando del Reclusorio Norte de la Ciudad de México, era claramente la de un hombre poderoso que, tras haber sido perseguido, detenido y humillado con la cárcel, salía de la prisión tratando de demostrar que había ganado. Vestido de traje oscuro, sin corbata y con un puro en la mano, el compadre de Carlos Salinas de Gortari se subió a su camioneta Mercedes de 3.5 millones de pesos con una enorme sonrisa en la cara. La imagen que claramente quería proyectar el rey de Monclova era la de un potentado que sale de un restaurante de lujo en Polanco o en Las Lomas, después de una plácida comida con digestivos y coñac, más que la de un procesado que abandona el reclusorio para seguir su proceso bajo prisión domiciliaria.

Entre los encumbrados hombres del dinero—como también en los de la política— la imagen que proyectan lo es todo. Una ocasión escuché decir a un exitoso empre-

sario del sexenio salinista, el mismo periodo en el que se encumbró Ancira cuando le entregaron, vía la privatización, la mayor empresa acerera del país, Altos Hornos de México, que “nunca debes mostrar que estás derrotado, aun cuando lo estés. Porque si te ven acabado te van a pisotear”. Y eso fue justamente el mensaje que quiso mandar ayer Alonso Ancira: que aun cuando salió a través de una negociación con la FGR y se comprometió a pagar 216 millones de dólares como resarcimiento del daño por la venta de la planta “chatarra” de Agronitrogenados, en realidad ya recuperó su libertad.

Porque hasta ahora, más allá de las 50 propiedades que dejó en garantía, Ancira no ha pagado un peso a Pemex y el plan de pagos que hizo a tres años y que aceptó finalmente la FGR a cambio de su libertad condicional, era una propuesta que estaba hecha desde el año pasado por parte de sus abogados. Y aunque está obligado a pagar los 216 mdd, so pena de volver a ser detenido, los abogados del empresario

ya empiezan a manejar la idea de que “nadie puede ser detenido dos veces por el mismo delito”.

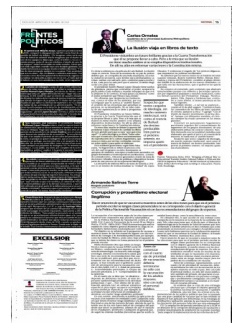
Ancira en libertad se vuelve, sin duda, un enemigo peligroso para la 4T y el presidente López Obrador. Sus cercanías con Carlos Salinas de Gortari y con varios grupos políticos del PRI, de los que es promotor y financiero, no son sólo afectivas y políticas, sino también de negocios y complicidades. Un dato que ilustra que entre el exdueño de Altos Hornos de México y el expresidente de México hay algo más que un compadrazgo, es que cuando se privatizó la mayor acerera nacional, durante el sexenio salinista, la primera presidenta del Consejo de Administración de AHMSA fue nada menos que la señora Cecilia Ocelli de Salinas.

La animadversión que siente Alonso Ancira por el presidente López Obrador y su proyecto político no es ningún secreto y el propio empresario se encargó de vociferar y expresar la aberración que siente por el lopezobradorismo en varias entrevistas que concedió cuando estuvo detenido en España y en un

testimonio que rindió ante la Audiencia Nacional de aquel país, el 10 de marzo de 2020, en el que se refirió al actual presidente como “el Hitler mexicano”, al señalar ante los magistrados españoles que lo escuchaban en la Sala Penal de Madrid, que “Andrés Manuel López es un mitómano del tamaño de Hitler”.

No va a pasar mucho para que veamos cómo empiezan a operar los grandes y poderosos enemigos de la 4T. Después del 7 de junio, si como se ve venir, Morena y López Obrador pierden su mayoría absoluta en el Congreso, los adversarios a los que López Obrador no se cansa de invocar como “conservadores”, “neoliberales” y “mafiosos”, empezarán a hacerse sentir y se van a ir con todo en contra de un Presidente que, inevitablemente, llegará tarde o temprano, como todos sus antecesores antes que él y como también le ocurrirá a sus sucesores, al caso inevitable y a la soledad del poder que se empieza a sentir después del cuarto año de gobierno, al que ya se acerca Andrés Manuel... Los dados mandan Escalera Doble. Buen tiro. ●

Ancira en libertad se vuelve, sin duda, un enemigo peligroso para la 4T y el presidente López Obrador.



FRENTES POLÍTICOS

1. El apóstol azul. Ricardo Anaya, aspirante presidencial del PAN, comparó la desaparición del INE con la final de un partido de fútbol, sin árbitro. “¿Te imaginas cómo sería una final de fútbol sin árbitro? Ahora imagínate que el dueño de uno de los equipos te dijera que, como el árbitro a veces comete errores, mejor él va a ser el árbitro, el dueño de uno de los equipos”, indicó en un video en redes sociales. Alertó que, con toda seguridad, cuando haya una decisión apretada, ese dueño favorecerá a su equipo siendo el árbitro electoral. “Y tú has de estar pensando que eso no va a pasar. Pues acuérdate que así era antes”, dijo, en alusión a sexenios anteriores. Con un tonito como de novel apóstol de la democracia, regresa en su hábitat: las descalificaciones sin ton ni son. ¿Y sabe qué es el fútbol o es solo mercadotecnia a su estilo, nivel caguama?

2. Cuestión de enfoques. Luego de que el INE ordenó bajar de redes una mañana por violar la veda electoral, **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, consideró que sería un “golpe de Estado técnico” bajar otra conferencia. El INE insistió en que se retiren de canales oficiales de difusión los videos de las ruedas de prensa matutinas cada que aborde los logros de su gobierno. El titular del Ejecutivo estableció que ejerce su libertad de expresión y no va a dejar de hablar de las actividades de su administración. “No podrían hacerlo porque es mi derecho de manifestación, es mi libertad, y eso está por encima de cualquier otra disposición o reglamento”, afirmó **López Obrador**. El estira y afloje en este tema persistirá hasta horas antes de la elección. Y no sólo desde Presidencia, en todo el panorama político-electoral.

3. Son rumores, son rumores. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** reitera, ante las suposiciones de los últimos días, que su idea es terminar el sexenio e irse a su finca en Chiapas. Negó que la ampliación de dos años en el periodo de la presidencia de **Arturo Zaldívar** sea un ensayo para buscar una ampliación de su mandato. “Ya escuché eso de que, si se amplía el periodo de dos años del presidente de la Corte, es porque yo quiero reelegirme, que ya es un ensayo general o un prólogo, una introducción a mi propósito de reelección. No, yo no soy como ellos, como los que sí han acariado siempre ese propósito de reelegirse. No. Yo termino mi mandato (...) y me jubilo, me retiro por completo de la actividad pública, política”, explicó. A la gente le encanta hacerse telarañas mentales. Tienen su palabra. ¿No les basta?

4. Sin miedo. La iniciativa de establecer un padrón de propietarios de líneas telefónicas de celulares de prepago busca modificar un esquema irresponsable de ventas e inhibir la actividad criminal que usa estos aparatos, es lo que se pretende con las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones. Como todo proyecto masivo, no ha sido bien recibido por la desconfianza social. Ya en el pasado, el Renave rompió la certeza de que este tipo de registros funcionen. Así, este gobierno lucha cuesta arriba. El subsecretario de Seguridad Pública del gobierno de México, **Ricardo Mejía Berdeja**, aseguró que “aquí el fondo es que esto modifica un sistema de ventas sin responsabilidad, que se ha llevado hasta ahora, y que ha sido utilizado por gran parte de la delincuencia para sus actividades criminales”. Deseamos que el país mejore, pero nadie pone de su parte. Sin temor. Hacer patria sin temor.

5. Pausa financiera. Después de que el empresario **Alonso Ancira** saliera de prisión, la Unidad de Inteligencia Financiera informó que sus cuentas continuarán bloqueadas, por ser un procedimiento administrativo ajeno a la causa penal de Agro Nitrogenados. La UIF, a cargo de **Santiago Nieto**, aseguró que el monto de las cuentas bloqueadas no es suficiente para pagar el acuerdo reparatorio, equivalente a 216.6 millones de dólares. “Esta unidad se pronunció en el sentido de que es un procedimiento administrativo ajeno a la causa penal y se continuará el proceso que está en trámite en juzgados federales y se tienen que agotar todas las instancias”. Están bloqueadas desde mayo de 2019, cuando su aprehensión en España por desfalco a Pemex. Donde más le duele, en el bolsillo. Ésas son las consecuencias de sus actos, nada más.

**GUSTOS ADQUIRIDOS/MELODY PARCE**

¿Qué factores influyen para poder tener gustos adquiridos, cómo vienen?

R. Doña Melody, hay una razón por la que el queso azul, las aceitunas y el wasabi no aparecen en los menús para niños; los tres ingredientes tienen sabores asertivos que apagarían a la mayoría de los niños con receptores del gusto funcionales. Pero algo interesante sucede después de varios años de desarrollo: muchos de los mismos niños que solían tener arcadas ante cualquier cosa amarga o rara comienzan a aceptar, o buscar activamente, esos mismos sabores atrevidos en sus dietas. Este cambio no tiene nada que ver con la maduración de las papilas gustativas. Más bien, puede explicarse por el fenómeno puramente psicológico del gusto adquirido.

Paul Rozin, profesor de psicología en la Universidad de Pennsylvania, define el gusto adquirido como cualquier gusto que a los humanos no les guste. "Está comenzando con una pequeña biblioteca de preferencias y aversiones innatas", le dice a *Mental Floss*. "Así que la mayor parte del resto de lo que tienes son gustos y aversiones adquiridos".

Los seres humanos nacen gustando las comidas y bebidas dulces y muestran una aversión innata al calor, el amargor y otros sabores fuertes. En otras palabras, el gusto adquirido no se limita a durían, hígado, anchoas y otros alimentos que se polarizan entre los adultos. Se ha adquirido cualquier preferencia de comida que no atraiga nuestros deseos más básicos y arraigados. Eso significa que el brócoli, la salsa picante, la cerveza, los encurtidos, el jengibre, el chocolate negro, el miso y el yogur son gustos adquiridos. ¿Cuáles identifica usted?

ATRACTIVA/VÍCTOR MANUEL CAMPOS

¿Qué hace a una persona, mujer en este caso, atractiva?

R. Don Víctor Manuel, como siempre, la ciencia ha venido a ayudarnos y después de

estudios detallados se indica que la distancia entre los centros de los ojos de una mujer afecta si se la considera hermosa. La gente la encuentra más atractiva cuando esa distancia es un poco menos de la mitad del ancho de la cara. Investigadores de la Universidad de California, San Diego y la Universidad de Toronto, en Canadá, descubrieron esa proporción. Descubrieron que es igualmente importante la distancia entre los ojos y la boca de una mujer. Debe tener poco más de un tercio de la altura de su rostro. Ambas distancias coinciden con el promedio de la población o están cerca de él. ¿Listo con su regla?

¿ZAPATOS?/PEDRO LUIS B.

¿Que ahora ya hay zapatos para perros, qué más van a inventar?

R.: Don Pedro Luis, ya tiene tiempo de que hay zapatos para perro y es esencial que les queden bien para protegerlos especialmente para el clima cálido en verano y el clima frío en invierno.

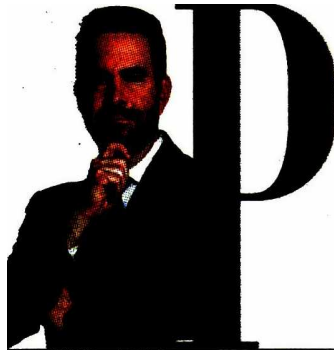
El concreto caliente del verano puede provocar quemaduras graves en las almohadillas de su perro. Durante el invierno, el hielo (donde neva) puede provocar cortes o lesiones. Además de ayudar a su perro mantenerse seguro en condiciones climáticas extremas, los zapatos ayudan a evitar que los perros se resbalen en madera, azulejos u otros pisos muy pulidos. Hacer que su perro se acostumbre a usar zapatos para perros puede hacer posible que su perro vaya con seguridad a lugares con usted en todo tipo de situaciones.

AUTOS/FELIPE TEJEDA

Me llamó mucho la atención su comentario de que no se debe comprar un auto nuevo, el placer de ir a la agencia, configurar el coche a su gusto y estrenarlo, con ese olor a nuevo, además de saber que su coche es último modelo, que no tiene defectos ocultos y la factura original está a su nombre, no tiene precio. Yo pienso que si no se tienen recursos suficientes, es mejor comprar un auto nuevo de menor categoría, que un coche usado de mayor lujo.



En campaña



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

El nombre de **Andrés Manuel López Obrador** no estará en las boletas electorales el 6 de junio, pero es como si sí fuera a estarlo.

El Presidente anda en campaña y nada ni nadie lo detiene. No importa que la Constitución establezca que debe “suspenderse la difusión de toda propaganda gubernamental” durante la etapa de proselitismo del proceso electoral (artículo 41) y que los recursos públicos deben aplicarse con imparcialidad, “sin influir en la equidad de la competencia entre partidos” (artículo 134).

Tampoco pesan los exhortos, reconvenciones y medidas cautelares de las autoridades electorales. Él sigue en lo suyo, lo que más le gusta y le acomoda, lo que mayores réditos políticos le da. Y así seguirá.

López Obrador logró que el tema central de la actual contienda fuese el pasado. No la pandemia y sus muertos. No la inseguridad y sus asesinatos. No la contracción económica y sus desempleados. El pasado.

A falta de una oposición viva, el Presidente tomó como sparring a un rival liquidado. Pelea con el mismo contrincante que ya derrotó en 2018. Lo levantó de la lona para poderlo noquear de nuevo.

En esta esquina no está Morena, sino el dueño de la marca. De hecho, el partido del gobierno es una entelequia. Un cascarón, igual que la oposición. El Presidente podría soltarlo y se haría afícos contra el piso. Tal como sucedió en 2018, los candidatos oficialistas que ganen su elección en mes y medio le deberán el cargo. Por sí mismos, nada serían.

Seguramente, **López Obrador** sabía que no involucrarse en la contienda significaría dar el triunfo a sus adversarios el 6 de junio.

Por eso no puede darse el lujo de respetar la legalidad. Él conoce de sobra las reglas sobre el papel de los servidores públicos en la campaña. Se las sabe porque se aprobaron por exigencia suya, luego de sus derrotas en 2006 y 2012. Lo que tal vez no intuyeron los políticos que les dieron vida, buscando apaciguarlo, es que el tabasqueño las usaría para alcanzar la Presidencia y luego las tiraría a la basura.

¿Qué deben estar pensando los expresidentes **Felipe**

Calderón y **Enrique Peña Nieto**? Quizá que fueron muy tontos en apegarse a la ley. Que debieron haber hecho lo mismo que hoy hace **López Obrador**: desconocer la Constitución, al cabo no pasa nada; hacer campaña abiertamente desde la Presidencia en contra de sus adversarios.

Está por verse si la jugada le saldrá a **López Obrador**. Las encuestas muestran que su popularidad crece cuando se pone en modo campaña, cuando hace parecer que tiene un rival delante. La duda aún está en qué tanto se traducirá eso en votos para Morena y sus aliados. Lo sabremos en 46 días.

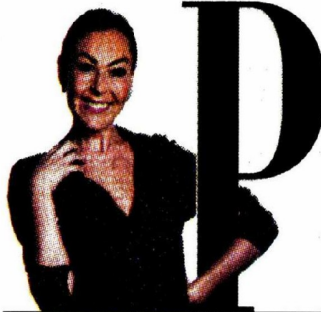
Pero, independientemente de si el oficialismo retiene la mayoría en San Lázaro y de cuántas gubernaturas, alcaldías y congresos locales logre ganar, el Presidente seguirá en campaña. Porque después del 6 de junio sigue el 1 de agosto. Ese día se llevará a cabo la consulta popular para juzgar a los “actores políticos” del pasado.

López Obrador no logró que la pregunta avalada por la Suprema Corte incluyera la palabra expresidentes, como pretendía él, pero así como todo mundo sabe quién es “ya sabes quién”, no hay secreto alguno sobre quiénes son los destinatarios de ese ejercicio.

De ahí sigue la “revocación” del mandato. Lo entrecomiello porque en realidad se trata de buscar una confirmación del apoyo de la gente. A reserva de que el proceso se active legalmente —qué irónico sería que lo convocaran sus partidarios, pues por primera vez un jefe de Estado se sometería voluntariamente a semejante proceso—, lo más seguro es que se lleve a cabo en marzo de 2022.

“¿Quieren que me quede o que me vaya?”, preguntará entonces. Y advertirá, como siempre, que gente deberá decidir entre dejarlo continuar o regresar al antiguo régimen. Así lo acaba de hacer con motivo del debate sobre prolongar el mandato del presidente de la Suprema Corte: o se queda **Arturo Zaldívar** otros dos años, advirtió, o triunfa la corrupción.

De tal suerte que el mandatario continuará por muchos meses en la tribuna, lanzando golpes contra un pasado que ya no existe. Y así seguirá hasta que alguien logre articular un discurso que lo obligue a medirse con el presente o hasta que la terca realidad lo acorrale en su esquina.



La coach

Paola Domínguez Boullosa
paolaboullosa@hotmail.com

Persectivas V. Desear

- El deseo nos encauza a generar nuestra propia perspectiva de vida.

Futurizar no es hacerse ilusiones vanas, es trazar y planear la mejor ruta de nuestro destino.

Hay frases que escuchamos desde niños y que subsisten en nuestra mente para siempre, esta es una de ellas. Mis padres han tenido el talento de compartírnos, a mi hermano y a mí, frases cortas o celebres, dichos populares, refranes y oraciones de la filosofía popular que han pasado de generación en generación. Enseñanzas todas ellas llenas de significado, de aprendizajes, experiencias y oportunidades... y no cabe duda que han marcado mi vida por su sencillez y profunda sabiduría. En nuestra casa se fomentó siempre la comunicación, se hablaba de la vida, de los deseos, de las ilusiones, del futuro, de la responsabilidad, de la curiosidad y de la enseñanza, se hacían preguntas y se disipaban dudas.

Deseo se define, según la RAE, como un movimiento afectivo hacia algo que se apetee; acción y efecto de desear; (...) y también, como impulso, o anhelo con vehemencia. Desear, según la misma fuente, significa aspirar con vehemencia al conocimiento, posesión o disfrute de algo y, también, anhelar que acontezca o deje de acontecer algún suceso.

El deseo es la primera de esas visiones que nos encauzan a generar nuestra propia perspectiva de vida. Es esa imagen o esa representación que queremos traer a nuestra realidad y vivirla. La perspectiva será entonces ese conjunto de principios, valores, hábitos, conocimientos, experiencias y aprendizajes que nos permitan hacer de esos deseos la realidad que queremos vivir.

Que la realidad no le confunda, que su motivación no se paralice ante los primeros intentos y que su falta de conocimiento no le haga nunca desistir. Los deseos sí pueden hacerse realidad si hacemos de ellos una meta y un trabajo continuo. Y sí, definitivamente, deben tener un alto grado de viabilidad en la realidad. Desear lo imposible claramente no nos llevaría al éxito, pero fuera de ese requisito, los deseos sí pueden hacerse realidad. Sencillo...

Los deseos nos hablan sobre lo que sentimos y nos dirigen hacia lo que necesitamos

lograr, aquello que debemos resolver, aprender, expresar o solidificar en nuestra vida. Los deseos son el punto de inspiración de nuestras ambiciones y sólo por eso merecen un lugar prioritario en nuestra vida. Los deseos nos permiten hacernos conscientes de nuestra realidad, de lo que necesitamos, pero, sobre todo, los deseos nos marcan el camino a seguir, ese camino que anhelamos, ese camino que sentimos, pensamos y razonamos como nuestro.

Por eso hoy le invito a seguir deseando, a que nada le impida seguir disfrutando de esos espacios de visualización que le permiten acercarse más a usted y a lo que siente, porque usted es lo más importante que tiene en la vida y su mejor aliado, y necesita de ese tiempo de introspección y análisis profundo.

La realidad puede ser difícil e inexplicable, puede ser agresiva y necia, pero sus deseos pueden modificarla. Los cambios en nuestra realidad personal necesitan de ese continuo brote de deseos que nos obligue a seguir adelante, que nos inspire y nos dé nuevas soluciones a nuestra realidad. Los deseos, recuérdelo, son la antesala de las oportunidades, de los nuevos comienzos, de las reinvencciones.

La realidad no cambia para bien si no hacemos algo al respecto, si nos negamos a visualizar otro horizonte y trabajar en él, si no tenemos la fortaleza suficiente para crear una perspectiva de vida saludable donde se mimize la sensibilidad y la tenacidad.

La realidad que queremos vivir necesita mucho más que vida, necesita significado. Necesita, sí, del deseo que sea capaz de trazar y planear la mejor ruta de nuestro destino.

Recuerde que la perspectiva es la visión personal que tenemos de la vida y que es, también, la representación de nuestra realidad, el impulso de esa realidad, lo que le da vida, son los deseos siempre ahí para que todo pueda transformarse de manera equilibrada. Deseo, hágalo siempre, dese ese espacio de introspección, de análisis, de reflexión y de toma de decisiones, porque es absolutamente cierto que, si puede proyectarlo en su mente, puede proyectarlo en su realidad, en su vida. Como siempre, usted elige...

¡Felices deseos, felices perspectivas!



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Paladines que defienden la democracia

• Se requieren de verdaderos paladines para la sobrevivencia de la democracia liberal. Gente, como Brad Raffensperger, comprometida con los valores de este régimen político y dispuestos a aplicar la ley a pesar de las presiones políticas.

Déjeme comenzar con una historia verdadera.

En las pasadas elecciones presidenciales de Estados Unidos se recontaron todos los votos en el estado de Georgia por la poca diferencia que existía entre **Donald Trump** y **Joe Biden**. A cargo del recuento estaba el secretario de Estado de esa entidad, **Brad Raffensperger**, militante del Partido Republicano.

Sin ningún pudor, con la rudeza que lo caracterizaba, el presidente de Estados Unidos, uno de los hombres más poderosos del planeta, levantó el teléfono y le marcó a **Raffensperger** para solicitarle que encontrara el número suficiente de votos para revertir el resultado de Georgia a su favor.

En una conversación que duró una hora, **Trump** le espetó al funcionario estatal todo tipo de teorías de conspiración. El otro aguantaba. El *bully* de la Casa Blanca lo amenazó con fincarle cargos penales. Pero el republicano **Raffensperger** no se amilanó y rechazó modificar los resultados electorales.

La democracia liberal depende de la fortaleza de sus instituciones. Fue gracias a éstas que se pudo dar la alternancia entre **Trump** y **Biden** en las pasadas elecciones, a pesar de que el presidente estadounidense quería alterar, a la mala, los resultados de las urnas. Pero también es cierto que dichas instituciones las conforman seres humanos de carne y hueso que pueden dejarse intimidar por diversas razones.

Por eso, se requieren de verdaderos paladines para la sobrevivencia de la democracia liberal. Gente, como **Brad Raffensperger**, comprometida con los valores de este régimen político y dispuestos a aplicar la ley a pesar de las presiones políticas. Son ellos los que hacen la diferencia.

Traigo a colación este tema a propósito de lo que está ocurriendo con el Instituto Nacional Electoral (INE) en México. Soy de los que piensan que esta organización es un ejemplo de construcción institucional que permitió la transición a la democracia liberal en nuestro país. En muchas ocasiones he criticado varias decisiones de este instituto desde que era el IFE. Pero no por eso creo que hay que desaparecerlo o exterminarlo, como dijo el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**.

Uno de los problemas del INE es que los partidos, en particular los de izquierda después de las elecciones presidenciales de 2006, han ido agregando más y más regulaciones extremas y estúpidas que tiene que aplicar. Cosas como ponerles una mordaza a los gobernantes durante las campañas

electorales o sanciones excesivas como la negativa del registro de un candidato que no presente las cuentas de su precampaña.

Pero esa es la ley vigente. Ley, insisto, que se dieron los propios partidos políticos. Ley que están obligados los consejeros del INE a aplicar. Y, por eso, en el colmo del cinismo, los partidos que pusieron dichas regulaciones hoy presionan, amenazan e intimidan al árbitro.

Durante este sexenio hemos visto a varios funcionarios del Estado que, frente a las presiones del presidente **López Obrador**, dan su brazo a torcer e incluso se retiran de sus cargos. No ha sido, por fortuna, el caso de varios de los consejeros del INE.

Diario los atacan desde Palacio Nacional y en ambas cámaras del Congreso. En algunos medios afines al gobierno los injurian y caricaturizan. La bronca es en particular contra el consejero **Ciro Murayama** y el presidente **Lorenzo Córdova**. Nadie puede dudar de las capacidades en materia electoral de estos funcionarios. Además, son personas que se consideran de izquierda, pero del ala social demócrata que no tiene nada que ver con el nacionalismo revolucionario de **AMLO** o el oportunismo de **Mario Delgado**.

Los más cavernarios de la coalición gobernante, como **Félix Salgado Macedonio**, han llegado al extremo de amenazarlos con llevar un piquete a sus domicilios particulares. Ahora hay todo un movimiento en el Congreso para realizarles un juicio político.

Si estuviéramos en la Edad Media, los quemarían en leña verde por herejes. De haber podido, lo mismo hubiera hecho **Trump** con **Raffensperger**. Afortunadamente, en ese país se impuso el heroísmo de este pequeño funcionario local frente al *bully* de la Casa Blanca.

Uno de los problemas del INE es que los partidos le han ido agregando más y más regulaciones extremas y estúpidas.



Castigar a los que quieren destruir la democracia.



Yo, por lo pronto, aplaudo la labor de la mayoría del Consejo General del INE, que ha estado dispuesta a aplicar la ley a pesar de las amenazas. Son estos paladines de la democracia liberal los que podrían hacer la diferencia para evitar la concentración del poder en México. No está fácil aguantar tanto golpeteo desde la cúspide del Estado. Por eso, toda mi respeto y admiración a ellos.

**Razones**

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

**Un discurso atrapado:
Félix y el golpe de Estado**

•No hay ambiente de golpe de Estado ni hay quien lo esté proponiendo ni mucho menos las Fuerzas Armadas están por esa labor.

Otra vez, el presidente **López Obrador** habló de un golpe de Estado. Ahora dijo que si el INE no le permite continuar con las mañaneras (donde suele violar las normas electorales) sería el equivalente a "ejecutar un golpe de Estado" en su contra. Hace unos días, dijo que la cancelación de la candidatura de **Salgado Macedonio** era "un atentado contra la democracia". En diciembre del 2019 dijo que su régimen "no caería como el de **Madero**", que "no lo derrotaría un golpe de Estado". En marzo del año pasado, sostuvo que "los conservadores querían un golpe de Estado" que por eso no querían una consulta sobre su continuidad en el gobierno.

Casualmente en noviembre de 2019 habló de golpe de Estado cuando se quería prolongar, en obvia violación a la Constitución, el mandato de **Jaime Bonilla** en Baja California, lo que el pleno de la Suprema Corte rechazó por inconstitucional. Volvió a hablar de golpe de Estado cuando no se le permitió hacer lo consulta sobre revocación de mandato al mismo tiempo que los comicios de junio. Hoy vuelve a hablar de un golpe de Estado cuando lo que está en la mesa de debates es la prolongación del mandato del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**.

No hay ambiente de golpe de Estado ni hay quien lo esté proponiendo ni mucho menos las Fuerzas Armadas están por esa labor. No se puede salir con el intento de golpe de Estado, con la comparación con **Madero**, con los atentados contra la democracia, cada vez que alguna instancia, o algún personaje, no está de acuerdo con el Presidente. A quienes nos ha tocado vivir de cerca los golpes de Estado de Centro y Sudamérica, sabemos qué es un golpe de Estado, y la dramática desproporción entre lo que se proclama y la realidad.

Lo que habría que aceptar es que cuando se viola la ley no hay margen para los objetivos que se propone la 4T, como lo es, por ejemplo, la insistencia en que se le otorgue el registro a **Félix Salgado Macedonio**, lo que se inscribe ya casi en un capricho del poder.

Félix no tendría que haber sido candidato después de los cuestionamientos sobre violencia sexual en su contra. Pero hay otros temas que también tendrían que haberlo impedido. Fue terriblemente cuestionado cuando fue alcalde de Acaapulco porque se lo acusó de haber permitido el ingreso del narcotráfico al puerto.

No sé si tuvo esas relaciones, aunque existen testimonios al respecto, pero recuerdo que iniciado el sexenio cundió el enojo, no querían ni reunirse con él, en las Fuerzas Armadas porque se designó a **Félix** presidente de la Comisión de

Defensa del Senado, y éste nombró como secretario técnico de la comisión a **Saúl López Sollano**, quien fue miembro de las guerrillas en Guerrero en los setenta, donde era conocido *La Bruja*. Estudió durante algunos años en la Universidad Patricio Lumumba, de la entonces Unión Soviética, donde recibió también preparación política y armada; y formó parte del Ejército Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua. En la izquierda guerrerense, según fuentes militares, se lo identifica en realidad como un militante vinculado al EPR. **López Sollano** es responsable del análisis y evaluación de los censos de militares y marinos, entre otras funciones que contempla la Secretaría Técnica de esa comisión del Senado.

No sé tampoco cuál es la insistencia de promover su candidatura. El presidente **López Obrador** quería una encuesta al respecto y ya se publicó ayer una en *El Financiero*: el 42 por ciento aprueba la decisión del INE de quitarle la candidatura a **Félix** y sólo 27 por ciento la rechaza, el 47 por ciento consideró que el INE actuó en forma imparcial en este caso. El 60 por ciento criticó la declaración de **Félix** de que si él no era candidato no habría elección en Guerrero.

Legalmente, la reclamación tampoco se sostiene. Ahora **Félix** asegura que sí presentó Informes de precampaña, pero que fue Morena el que no lo entregó al INE. Pero durante semanas, tanto el candidato como Morena insistieron y declararon públicamente que no hubo precampaña y

que por lo tanto no tenían que entregar ese informe. En la propia sesión del INE el representante de Morena insistió en ello. Ahora resulta que no, que sí hubo precampaña, que sí se hizo informe, pero que alguien en el partido olvidó entregarlo.

Demasiado costo para tan poco candidato.

**LOS MINISTROS Y LA PROLONGACIÓN**

Se ha extendido la demanda de que los ministros de la SCJN y el propio ministro presidente hagan pública su opinión sobre la sorpresiva prolongación de mandato de **Zaldívar** y los miembros del Consejo de la Judicatura Federal. El tema, recordemos, está ahora en manos de la Cámara de Diputados. Si hicieran una declaración pública sobre el tema cualquiera de los ministros al respecto, a favor o en contra, podrían quedar impedidos de participar en una votación sobre el tema, mismo que de ser aprobado terminará inevitablemente en manos de la propia Corte, que ya ha votado en contra de la prolongación de mandato aprobado por el congreso de Baja California del gobernador **Jaime Bonilla**.



Efecto rebaño por covid-19 en un tercio de la población

Para diciembre de 2020, el 33.5% de la población mexicana ya había sido expuesta a covid-19. Es decir, alrededor de 42.5 millones de mexicanos habían generado una respuesta de anticuerpos contra el SARS-CoV-2, conforme a los resultados de un estudio elaborado por el IMSS y patrocinado por el Conacyt. Dicha cifra muestra que nuestro país todavía está lejos de lograr el llamado efecto rebaño, que protegería a la mayoría de la población del país contra dicho virus. Para contar con esta protección se requiere que entre 60 y 70% de la población sea inmune.

En la investigación, a la que tuve acceso, también se concluye que el tamaño real de la infección, en México, ha sido mucho mayor que la reportada por técnicas moleculares. Por tal motivo, el estudio establece que los cálculos de todos los indicadores epidemiológicos de carga de morbilidad y mortalidad deberían recalcularse, para tener datos más certeros.

La investigación, titulada Seroprevalencia de anticuerpos IgG del SARS CoV-2 y actividad neutralizante del suero en México: un estudio transversal nacional durante el 2020, fue publicada en la revista *Microorganisms*, de la editorial internacional MDPI, Basilea, Suiza, el pasado 15 de abril del 2020.

En dicha investigación participaron 17 autores, principalmente del IMSS, así como del IPN, del Conacyt y del Instituto Nacional de Perinatología de la Secretaría de Salud.

Entre los investigadores que sobresalen están **Víctor Hugo Borja Aburto**, exdirector de prestaciones médicas del IMSS y actual coordinador médico del Instituto de Salud para el Bienestar, así como **César Raúl González Bonilla** y **Clara Esperanza Santacruz Tinoco**.

De febrero a diciembre del 2020 se recolectaron 24 mil 273 muestras de suero (parte líquida de la sangre) de todo el país. Este periodo permitió evaluar la primera y la segunda ola de infecciones en México.

Con pruebas como ELISA, de inhibición, los resultados muestran que los adultos de 21 a 40 años y los de 41 a 60 años tenían el mayor porcentaje de anticuerpos neutralizantes, mientras que los adultos mayores de 81 a 100 años tenían la prevalencia más baja de estos anticuerpos.

Este estudio, el primero que presenta resultados importantes sobre el comportamiento del virus y la seroprevalencia en la población, trae importantes datos, como que antes de que el sistema de vigilancia epidemiológica del país detectara el primer caso de covid-19 (27 de febrero del 2020), ya existían casos positivos en la población, desde enero.

En el documento se aclara que en México la diseminación de los casos fue sumamente rápida, llegando a la mayor parte del territorio en cinco semanas (pasó de cuatro estados a 29 estados), por lo que la transmisión comunitaria se declaró 25 días después del primer caso reportado.

ABATELENGUAS

Para los autores de la investigación, la información que obtuvieron es crucial para anticipar la dinámica de la epidemia, predecir o establecer áreas donde sería más probable la aparición de nuevas oleadas, priorizándolas dentro de los programas de vacunación y que ayuden a la adaptación de los planes de respuesta de salud pública.

La investigación continuará con la recolección de muestras y el análisis de seroprevalencia en los próximos meses. Esperemos que obtengan información que permitan direccionar el combate a esta enfermedad en el país.

BAJO EL MICROSCOPIO

Médicos residentes de neurología, siquiatría y neurocirugía del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, de la Secretaría de Salud, han emprendido diversas acciones para denunciar el hostigamiento laboral al que los han sometido los titulares de la Dirección de Enseñanza y Subdirección de Enseñanza.

Como medida desesperada han solicitado la intervención del secretario de Salud, **Jorge Alcocer**; de **Gustavo Reyes Terán**, comisionado de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Especialidad de la Ssa; del rector de la UNAM, **Enrique Graue**, y de **Rosario Piedra**, presidenta de la CNDH.

Sería conveniente que todas las autoridades competentes intervengan y solucionen este conflicto antes de que escale.



Colusión de Poderes

Pobre México si dentro de una comunidad de 1,437 magistrados y jueces preparados por las instituciones públicas y privadas, solamente uno de ellos y ellas puede llevar a buen puerto la reforma del Poder Judicial. Triste composición la de la Suprema Corte si de 11 ministras y ministros sólo uno es capaz de emprender esta tarea. Preocupante en extremo que nos quieran hacer creer que para ello se tenga que violar la Constitución extendiendo el periodo del presidente de la Corte.

Estoy segura que no es así, pero ya está más que claro que en este sexenio lo que priva en los tres Poderes es la lógica personal y no, como en un Estado moderno, la lógica institucional. Ampliar el periodo del presidente de la Corte no sería la primera violación a la Constitución. A juzgar por la experiencia, no será la última. Durante la administración se llevan contabilizadas más de 20 acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales en contra de actos del Ejecutivo o de leyes y decretos de autoría presidencial. No hay uno de los sujetos facultados para interponerlas que no lo hayan hecho. Los amparos se cuentan por miles.

Tenemos un gobierno federal cuyas principales iniciativas, políticas y decretos se encuentran sujetos a juicio y pendientes de resolución judicial. El Ejecutivo está bajo sospecha de incumplimiento de su primer acto de gobierno: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos...".

Esta nueva violación constitucional es una de las más graves y de mayor trascendencia política porque en este nuevo episodio de autoritarismo, incluso de autocracia, están implicados los tres Poderes. Los senadores por aprobarla, el Ejecutivo por avalarla y los ministros del Poder Judicial, particularmente su presidente, por su revelador silencio. ¿Se acabó el principio del gobierno limitado propio de la democracia?

Los senadores de Morena y adláteres acompañados del Presidente o, más bien al revés, el Presidente acompañado de los senadores que no se atreven a cambiarle una coma a sus iniciativas, quieren cambiar la Constitución a través de una ley secundaria. No pueden aducir ignorancia sobre la posibilidad de hacer esto sin violar la Constitución. Ni uno ni otros.

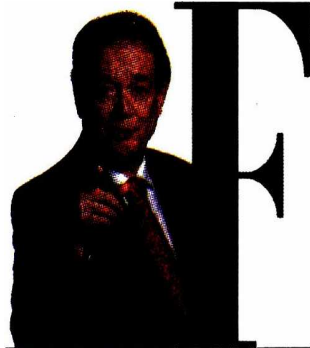
Entonces aún peor. Una de tres: o a los senadores les da igual violar la Constitución, o es una provocación y una muestra de poder o apuestan a que la(s) controversias(s) que se interpongan sufrirán el mismo destino que todas las demás, es decir, dormir el sueño de los justos por meses y años en las gavetas de la Corte sin que haya resolución alguna.

Igualmente grave la actitud del titular del Ejecutivo que ni siquiera optó por otorgar callando, sino por respaldar la iniciativa activamente: “La ampliación del periodo de dos años se llevó a cabo en el Senado, pero si eso garantiza que va a haber la reforma, yo estoy de acuerdo”.

Con esta declaración muestra dos cosas. Por un lado, su profundo desprecio por las instituciones y por la ley. Su fe en que es la persona —en este caso **Arturo Zaldívar**— el que puede salvar la conducción de una política y no el conjunto de los integrantes de la institución misma. Por el otro, que al ministro presidente de la Corte lo considera un integrante más de su administración en la que lo que importa es 95% lealtad. O sea, le propina el mismo tratamiento que a un funcionario de la administración pública federal y no el de la cabeza de un poder autónomo e independiente. “Tengo confianza en él, lo considero un hombre íntegro, una gente honesta”.

Hemos hablado del silencio estruendoso de **Zaldívar**. Pero ¿y el del resto de los ministros? Tampoco se han pronunciado respecto a esta innegable inconstitucionalidad. En su caso hay una razón que lo explica. Si alguien de los diez ministros o ministras se pronuncian públicamente y la reforma llega al pleno para declarar su inconstitucionalidad, quedarían descalificados para participar en la resolución, pues se argumentaría que ya tenían el “voto comprometido”. Esto, a diferencia de **Zaldívar**, que de todos modos se tendría que excusar por conflicto de interés, “salva” a los ministros y ministras” del perturbador silencio. Correspondería que los diez se pronunciaran en contra al unísono. Si no actuaran en solitario, sino todas y todos juntos, el problema quedaría resuelto. ¿Será mucho pedir?

En fin, la hasta ahora colusión de los tres Poderes para violar la Constitución es francamente alarmante. Con la connivencia de los poderes Legislativo y Judicial se hace realidad el más caro deseo de **López Obrador**: el país de un solo hombre. Y, no, no le dieron un regalo envenenado a **Zaldívar**. No hay dilema ético. Un magistrado no tiene que escoger entre “salvar” al Poder Judicial o enfrentarse al titular de otro poder. No hay deber mayor que respetar la Constitución.

**Arsenal**

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

El ministro que no quieren en Palacio

En el seno de la SCJN, una mayoría de ministros se agrupa para nombrar a **Alberto Pérez Dayán** como sucesor de **Arturo Zaldívar** en 2022.

Pero en un país que en su Constitución consagra la división de poderes, el mayor obstáculo para que los ministros ejerzan su facultad de nombrar al presidente de la Suprema Corte viene, paradójicamente, de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Saben que no lo podrían controlar y que no se prestaría a las maniobras de Palacio. Lo tenemos de fuente impecable.

El Presidente y los legisladores de la mayoría ven el cambio de **Zaldívar** como un peligro para la continuidad las reformas al Poder Judicial de la 4T.

El Senado ya aprobó que **Arturo Zaldívar** se quede hasta el 2024. La Cámara de Diputados se prepara para completar hoy mismo el ciclo legislativo de esta reforma violatoria del artículo 97 de la Carta Magna: el periodo es de cuatro años. No más. Las presiones de Palacio para concretar la ampliación del mandato son fuertes.

A la minuta que envió el Senado a San Lázaro se le dispensaron los trámites. Va a comisiones y al pleno el día de hoy. Traen prisa.

• La oposición le apuesta a la fractura del voto de Morena. Destacados legisladores de esa bancada han hecho público su desacuerdo con la permanencia de **Zaldívar**: **Porfirio Muñoz Ledo, Pablo Gómez, Lorena Villavicencio**.

Muñoz Ledo, cabeza de la resistencia interna, advierte que la "patética minuta" del Senado es inconstitucional, anularía la división de poderes y podría conducir a la disolución del régimen republicano del gobierno.

También hubo senadores de Morena que prefirieron ir al baño antes que votar ese ultraje a la Constitución. Uno de ellos es el expanista **Germán Martínez**. Votó en contra del *bonillazo*; la ampliación de la presidencia de **Muñoz Ledo** en San Lázaro y ahora con **Zaldívar**. Fue coherente.

Al señalar que el Consejo de la Judicatura, que también preside **Zaldívar**, administra entre 50 y 60 mil millones de pesos, y la Corte otros 5 mil millones, **Germán** advirtió: "Esta reforma colapsa la República, promueve el presidencialismo judicial y favorece la corrupción".

• En la SJCN ya esperan la acción de inconstitucionalidad a la ampliación del mandato anunciada por la oposición.

Las proyecciones son inciertas en caso de que el asunto llegue al pleno del máximo tribunal.

Nos dicen que hay tres votos a favor de la reforma aprobada por el Senado: el propio **Zaldívar**, **González Alcántara** y **Yasmín Esquivel**. Se requiere uno más para bloquear la acción de inconstitucionalidad.

El voto de la ministra **Margarita Ríos Farjat**, quien llegó al cargo en tiempos de la 4T, podría hacer la diferencia a favor de **Zaldívar**. Nos aseguran, sin embargo, que ella forma parte del grupo que defiende la Constitución.

Va un dato adicional de la fuente que habló —a condición de no ser citada—: todos los coordinadores parlamentarios en el Senado, a excepción del emecista **Dante Delgado**, fueron notificados de la ampliación antes de la votación.

No son pocos los que sospechan que la controvertida reforma es un globo de ensayo para después proponer la ampliación del mandato de **AMLO**.

“Están preparando el camino para prolongar el mandato del Presidente de la República. Es un ensayo”, dijo el senador del PAN, **Damián Zepeda**.

• El Presidente quiere meter mano en las elecciones de Jalisco y de Nuevo León. Lo dijo la morenista **María Merced González**, sin darse cuenta de que estaba en la sesión virtual del Senado y no con su bancada.

Dijo, textual: “El senador **Monreal** nos dijo a la senadora **Antonia Cárdenas** y a una servidora que les hicléramos este comunicado: que al presidente le interesan mucho los estados de Jalisco y Nuevo León...”.

Su correligionaria **Mónica Fernández** la paró en seco: “**María Merced**, creo que estás en el chat de todo el Senado. Están senadores de todos los grupos parlamentarios, y tu mensaje está dirigido solamente al grupo de Morena. Este mensaje podrías transmitirlo en otro espacio”.

Buscamos a **Ricardo Monreal** para preguntarle del tema. Visiblemente incómodo, nos dijo:

“Es una volada. Ella se refiere al presidente del partido, no al Presidente de la República”. Dijo que le llamó **Mario Delgado** para decirle que en Jalisco usan recursos públicos y ya eliminaron 25 plantillas para presidentes municipales.

María Merced se ajustó a esta última versión y escribió en Twitter idéntica versión: se refería a **Mario Delgado**, presidente de Morena.

¿Usted le cree? Yo no.



En campaña

El nombre de **Andrés Manuel López Obrador** no estará en las boletas electorales el 6 de junio, pero es como si sí fuera a estarlo.

El Presidente anda en campaña y nada ni nadie lo detiene. No importa que la Constitución establezca que debe “suspenderse la difusión de toda propaganda gubernamental” durante la etapa de proselitismo del proceso electoral (artículo 41) y que los recursos públicos deben aplicarse con imparcialidad, “sin influir en la equidad de la competencia entre partidos” (artículo 134).

Tampoco pesan los exhortos, reconvenciones y medidas cautelares de las autoridades electorales. Él sigue en lo suyo, lo que más le gusta y le acomoda, lo que mayores réditos políticos le da. Y así seguirá.

López Obrador logró que el tema central de la actual contienda fuese el pasado. No la pandemia y sus muertos. No la inseguridad y sus asesinatos. No la contracción económica y sus desempleados. El pasado.

A falta de una oposición viva, el Presidente tomó como sparring a un rival liquidado. Pelea con el mismo contrincante que ya derrotó en 2018. Lo levantó de la lona para poderlo noquear de nuevo.

En esta esquina no está Morena, sino el dueño de la marca. De hecho, el partido del gobierno es una enteleguila. Un cascarón, igual que la oposición. El Presidente podría soltarlo y se haría afícos contra el piso. Tal como sucedió en 2018, los candidatos oficialistas que ganen su elección en mes y medio le deberán el cargo. Por sí mismos, nada serían.

Seguramente, **López Obrador** sabía que no involucrarse en la contienda significaría dar el triunfo a sus adversarios el 6 de junio.

Por eso no puede darse el lujo de respetar la legalidad. Él conoce de sobra las reglas sobre el papel de los servidores públicos en la campaña. Se las sabe porque se aprobaron por exigencia suya, luego de sus derrotas en 2006 y 2012. Lo que tal vez no intuyeron los políticos que les dieron vida, buscando apaciguarlo, es que el tabasqueño las usaría para alcanzar la Presidencia y luego las tiraría a la basura.

¿Qué deben estar pensando los expresidentes **Felipe**

Calderón y Enrique Peña Nieto? Quizá que fueron muy tontos en apegarse a la ley. Que debieron haber hecho lo mismo que hoy hace **López Obrador**: desconocer la Constitución, al cabo no pasa nada; hacer campaña abiertamente desde la Presidencia en contra de sus adversarios.

Está por verse si la jugada le saldrá a **López Obrador**. Las encuestas muestran que su popularidad crece cuando se pone en modo campaña, cuando hace parecer que tiene un rival delante. La duda aún está en qué tanto se traducirá eso en votos para Morena y sus aliados. Lo sabremos en 46 días.

Pero, independientemente de si el oficialismo retiene la mayoría en San Lázaro y de cuántas gubernaturas, alcaldías y congresos locales logre ganar, el Presidente seguirá en campaña. Porque después del 6 de junio sigue el 1 de agosto. Ese día se llevará a cabo la consulta popular para juzgar a los “actores políticos” del pasado.

López Obrador no logró que la pregunta avalada por la Suprema Corte incluyera la palabra expresidentes, como pretendía él, pero así como todo mundo sabe quién es “ya sabes quién”, no hay secreto alguno sobre quiénes son los destinatarios de ese ejercicio.

De ahí sigue la “revocación” del mandato. Lo entrecomiello porque en realidad se trata de buscar una confirmación del apoyo de la gente. A reserva de que el proceso se active legalmente —qué irónico sería que lo convocaran sus partidarios, pues por primera vez un jefe de Estado se sometería voluntariamente a semejante proceso—, lo más seguro es que se lleve a cabo en marzo de 2022.

“¿Quieren que me quede o que me vaya?”, preguntará entonces. Y advertirá, como siempre, que gente deberá decidir entre dejarlo continuar o regresar al antiguo régimen. Así lo acaba de hacer con motivo del debate sobre prolongar el mandato del presidente de la Suprema Corte: o se queda **Arturo Zaldívar** otros dos años, advirtió, o triunfa la corrupción.

De tal suerte que el mandatario continuará por muchos meses en la tribuna, lanzando golpes contra un pasado que ya no existe. Y así seguirá hasta que alguien logre articular un discurso que lo obligue a medirse con el presente o hasta que la terca realidad lo acorrale en su esquina.



CONFIDENCIAL

El regalazo a Zaldívar, al 'microondas' de San Lázaro

Nada de parlamento abierto, nada de foros con expertos. La instrucción de Palacio Nacional y de Morena en San Lázaro para validar la ampliación del mandato de **Arturo Zaldívar** en la Corte fue: "Como va, de inmediato". Así lo revelaron morenistas, inconformes con la manera de legislar, "al estilo microondas". En la plenaria interna de los diputados guindas se ordenó que hoy se dictamine en comisiones la minuta del Senado de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial y, hoy mismo, se vote en el pleno y se apruebe con la mayoría de Morena y sus aliados.

Tiran línea en el Senado

Aunque no salió al aire en el Canal del Congreso, circula en redes un video en el que la morenista **María Merced González**, en una reunión virtual de comisiones en el Senado, dice a sus compañeros que su coordinador les pidió, "a la senadora Antonia Cárdenas y a una servidora, que les hiciéramos este comunicado, que al presidente le interesa mucho, en este caso comentó los estados de Jalisco y Nuevo León...". Su correligionaria **Mónica Fernández** la interrumpió y le aclaró que estaba en una reunión de legisladores de varios partidos y no sólo de Morena. ¿Qué le interesa mucho al presidente en Jalisco y Nuevo León? Seguramente los problemas de inseguridad y lo relacionado con la pandemia, claro. Más tarde salió González a tratar de aclarar que cuando decía "presidente" se refería, no al de la República, sino al del partido, **Mario Delgado**... ¡Ay ajá!

Ponen a Creel a brigadear

Es tiempo de campaña y toca baño de pueblo. Así lo fue para **Santiago Creel**, exsecretario de Gobernación, quien ayer se dejó ver en un tianguis de la alcaldía Miguel Hidalgo, pues acompañó a los candidatos **Mauricio Tabe** y **Margarita Zavala** a sus recorridos. Cuentan que al exfuncionario foxista no se le veía en merca-

dos desde 2016, cuando hizo campaña con el PAN para ser electo como diputado constituyente para la Ciudad de México.

¿Adiós al polémico logo del AIFA?

Ayer, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, fue cancelado el registro del tan polémico logotipo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, ya conocido como AIFA. Sí, ese que tenía a un mamut y un avión cuya ala parecía chocar con la torre de control, y que fue motivo de innumerables burlas y críticas. Y el que celebró la cancelación es nada menos que **Simón Levy**, exsubsecretario de Planeación turística del gobierno federal, y quien lanzó una convocatoria para diseñar un logo para la nueva terminal aérea.

Ven 'mano negra' de Bonilla

Aparte de andar expropiando predios, el gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, tiene tiempo para meterse en el proceso electoral y armar supuestas triquiñuelas... O al menos eso ven los del Partido Encuentro Solidario, quienes aseguran que el mandatario emprendió una persecución política contra su aspirante a la presidencia municipal de Tijuana, **Julián Leyzaola**, a quien, por cierto, el Instituto Electoral de Baja California le retiró el registro de candidatura, nada menos que por tener una orden de aprehensión en su contra en la fiscalía estatal.

Morena y los registros sobre las rodillas

Por saltarse las reglas de paridad de género, así como no enviar documentos en tiempo y forma a la autoridad electoral, la representación de Morena en Querétaro deberá revalorar, en apenas 48 horas, a 11 de las 18 candidaturas a presidencias municipales, así como reajustar una veintena de regidurías. Al vapor, los morenistas buscan una mujer idónea para sustituir a uno de sus tres principales varones: Arturo Maximiliano, en Querétaro; Juan Alvarado, en San Juan del Río, o Héctor Magaña, en Tequisquiapan. Apuros similares enfrentarán en El Marqués, Corregidora, Humilpan, Ezequiel Montes, Cadereyta, Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles.



Retraso criminal en la aplicación de las vacunas

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Por fin se vacunó el presidente López Obrador con la vacuna de AstraZeneca, antígeno que ha provocado en varios países del mundo casos aislados de trombosis, y con ello volvió a demostrar su tardía reacción ante el embate del Covid-19, que ha causado alrededor de 500 mil muertes en nuestro país.

Tardó varios meses en darle la justa dimensión a la pandemia. Se retrasó en aplicar estrategias de contención para evitar la infección masiva, mediante medidas simples como el uso de cubrebocas, que por cierto no lo usa y ahora, se vacunó a destiempo, y con ello volvió a enviar un equivocado mensaje a la población.

Mientras que en Estados Unidos se han vacunado más mexicanos que residen en nuestro país, aquí avanza el proceso de inoculación a paso de tortuga y con criterios políticos y no científicos, además de que se vacunan a grupos que nada tienen que ver con la vulnerabilidad causada por edad, o condición de salud, como los 'Cuervos de la Nación' o funcionarios y sus familiares.

Se niega la vacuna a la totalidad del personal médico del sector

salud del gobierno y se le escatima la oportunidad a los "privados", porque "no atienden a un universo

de pacientes suficientemente grande", medida que, además de ser discriminatoria, es criminal, ya que este universo de personas está en la primera fila del combate contra el Covid-19.

Quién sabe para cuándo le tocará vacunarse a aquellos que están en rango de edad de 30 a 40 años, por ejemplo, o a personas enfermas que requieren la vacuna, para evitar su inevitable muerte.

A diario, cientos de mexicanos cruzan la frontera con Estados Unidos rumbo a Texas, Florida, Arizona, Nuevo México, Colorado y California, principalmente, para vacunarse y lo logran en cuestión de minutos, sin la engorrosa intromisión del personal de apoyo, como los 'Cuervos de la Nación' que se utilizan en México para que les quede claro a los vacunados que ello ha sido posible por la generosa concesión del presidente de México.

Allá solo presentan una identificación y listo, además de que los casos los inoculan con la vacuna de Moderna o de Pfizer.

A partir del pasado lunes ya se

pueden vacunar todos los norteamericanos mayores de 16 años, además en varios estados de la Unión Americana pueden hacerlo los turistas; y aquí estamos a expensas de que una persona se apiade de nosotros.

Para desgracia del proyecto político que encabeza AMLO, ni este uso faccioso de la vacuna impedirá que Morena y sus aliados pierdan la mayoría en la Cámara de Diputados y por lo menos, la mitad de las 15 gubernaturas que estarán en juego el próximo 6 de junio.

No hay un impacto en las encuestas por la aplicación de la vacuna en favor de Morena y sus candidatos, y ello se debe, entre muchas razones más, a que el proceso de vacunación es tortuoso, lento y en varios casos ha sido solo una simulación, porque solo se vacuna con jeringas vacías.

Se ha incubado el virus para el tercer repunte a pesar de que el doctor que despacha en la Secretaría de Salud, de apellido López, le apostó a la inmunidad de rebaño, es decir que mueran los que mueren que morir y que sobrevivan los más aptos, pues esto no será posible mientras no esté vacunado

por lo menos el 70 por ciento de la población.

¡Albricias, ya se vacunó el presidente! y ello qué significa para aquellos que no lo podrán hacer en los próximos meses, pues simplemente solo dolor y resentimiento, porque no tendrán esa suerte en este año.

Hemos insistido que México

no tiene acceso a las suficientes vacunas, porque no las compró a tiempo, solo se resignó a recibir las miserias que le dieron otros países y no a una serie de pedidos hechos con debida anticipación.

Se niega la vacuna a la totalidad del

personal médico del sector salud y se le escatima la oportunidad a los "privados".



El dilema de Zaldívar y su obligación de fijar una postura



La ley Zaldívar abrió la caja de pandora respecto a las formas que tiene el actual gobierno en resolver las cosas: alinear a los peones y a los alfiles dentro de las instituciones del Estado mexicano, a conveniencia, para que no haya nadie que impida la implementación de sus anhelados proyectos: el fin justifica los medios.

Es lo que vivimos con la intentona de alargar la presidencia del actual presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, que desde el Congreso de la Unión y con el respaldo del jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, desean alterar los periodos de mando para concretar

sin obstáculos lo que autodenominan las acciones de la cuarta transformación.

Cada vez queda más claro, y conforme avanza el rumbo de este gobierno, que su intención es limitar los equilibrios en los diversos poderes del Estado mexicano y órganos autónomos, para favorecer sus objetivos, y darles la mano, sólo a quienes les apoyan ideológicamente, mientras marginan y buscan sacar de la jugada a quienes no les favorecen.

Un peligro latente, ya que los contrapesos, además de ser necesarios en las democracias, son justamente los que impiden, hoy y mañana, que cualquier per-

sona pueda imponer sus caprichos u obsesiones para mal de una nación.

El presidente de México negocia y dialoga, sólo consigo mismo. Su molestia es evidente cuando alguien le hace sombras o lo cuestiona, se refleja cuando relega o evidencia en público a quien piensa distinto a él. Es más notorio cuando esas sombras provienen desde alguno de esos lugares llamados instituciones, y que supone, le impiden continuar con su manual de gobierno.

Lo que haría un buen estadista es impulsar la autonomía, fuerza y equilibrios de las instituciones, contrariamente a lo que predica el presidente, quien se siente con las atribuciones

para manipular la Constitución mexicana a modo, ya que, según él, es un asunto de "moralidad". Por supuesto, esa "moral" sólo se construye a partir de una visión individualísima.

Desde su muy particular definición, es necesario que se "moralice el Poder Judicial", a pesar de que una de las clasificaciones que determina el *Diccionario de la Lengua Española* sobre la moral, le contradice al afirmar que "conciernen al fuero interno o al respeto humano, y no al orden jurídico".

La obsesión del presidente de verse ante la imposibilidad de poder cumplir con sus promesas, enmarcadas en su autodenominada cuarta transformación, le está haciendo tomar decisiones de difícil digestión. Vulnerar y no reformar las instituciones del Estado mexicano pone en jaque la transformación y modernización de ellas mismas.

Por ello se vuelve muy cuestionable el silencio del ministro Zaldívar, protagonista principal de este culebrón en temporada elec-

toral, y quien, con su silencio y falta de postura al respecto, está cuarteando uno de los preceptos básicos que le otorga su puesto, la independencia.

Cualquiera que se considere demócrata y defensor de un Estado de derecho, reprobó la corrupción, nepotismo, ineficiencia, derroche, en cualquier institución que forma parte de cualquier país, pero para eso hay otras formas de combatirlas, y no a partir de colocar incondicionales, que incluso no garantizan resolver ninguna de esas plagas.

Para empezar, se deben abrir mecanismos amplios de debate y diálogo abierto entre la sociedad, académicos, expertos y poderes del Estado, y así discutir el mejor camino para transformar nuestras instituciones. ¿A quién representa el senador Raúl Bolaños-Cacho Cué, del Partido Verde Ecologista de México, y artífice de colocar de último minuto ese artículo transitorio que le da dos años más a Zaldívar al frente de la Corte? ¿Con

quién lo debatió? ¿Con quién lo analizó? ¿Bajo qué argumentos lo estudió? Es senador de un partido minoritario, camaleónico, sin prestigio. Él, simplemente, no puede ser el artífice intelectual de una modificación de gran calado que además constituye, para muchos expertos, una violación a la constitucionalidad del país.

Estoy seguro que la sociedad mexicana está a favor de los cambios progresistas y transparentes para mejorar la capacidad, eficiencia, equilibrios y fuerza de las instituciones. Pero también en contra de la imposición, y más, en leyes encintas de dudas, trampas, pragmatismo, ocultas... disimuladas.

Según la encuesta de ayer de EL FINANCIERO, el 62% de los mexicanos rechaza esta ampliación aprobada por el Senado en la reforma al Poder Judicial. El "pueblo sabio se manifiesta"; vamos a ver si los presidentes de los poderes Ejecutivo y Judicial respetan las voces mayoritarias o la voz de uno solo.



Mondale

REPENSAR Alejandro Gil Recasens

Opine usted:
mundo@elfinanciero.com.mx



Vi por primera vez a Walter Mondale en la Convención Demócrata de 1976 en Nueva York. Sólo sabía que era un senador que se había opuesto a la guerra en Vietnam, contrariando la línea de su partido.

Al oír su discurso me di cuenta de que Jimmy Carter lo escogió como compañero porque, además de equilibrar la fórmula con un norteño y ser un probado operador, compartían un sentido ético del servicio público y un carácter parecido. Carter decía que se llevaba mejor con él que con su esposa.

Ninguno de los dos se expresaba como político; parecían más bien predicadores. La gente estaba decepcionada de las mentiras y los chanchullos de Lyndon Johnson y Richard Nixon y por eso los llevó a la

Casa Blanca.

En 1980 reporté para *Novedades* lo sucedido en la Convención Demócrata. Con el país paralizado por la escasez de gasolina y la inflación a tope, la popularidad de Carter se había desmoronado y era previsible que perdieran. Mondale no había estado de acuerdo con la política fiscal conservadora del presidente ni con su “discurso del malestar”, en el que se mostró débil y confuso. Sin embargo, volvió a acompañarlo e hizo vibrar al Madison Square Garden con su llamado a continuar con un gobierno de principios.

Ronald Reagan les ganó y para 1984 era claro que se reelegiría: había conseguido la recuperación de la economía y se mostraba firme frente a una URSS en decadencia. No obs-

tante, Mondale consideró su deber luchar por un programa diferente. Se enfrentó en las primarias a Gary Hart, joven y carismático, pero sin sustancia, como lo subrayó con un famoso spot (*Where's the beef?*).

En la convención de San Francisco, los reporteros no daban

crédito de que en su discurso de aceptación de la candidatura haya insistido candorosamente en la necesidad de subir los impuestos (para reducir el déficit y para financiar los programas sociales) y, sobre todo, de que hubiera escogido como compañera a Geraldine Ferraro y no a Diane Feinstein, una política poderosa, avezada y además alcaldesa de la ciudad.

Explicó que quería ser honesto con los votantes y que pensaba que la congresista

Ferraro era mejor opción. La derrota fue monumental: sólo obtuvo 13 votos electorales y únicamente ganó en el voto popular en Minnesota y el distrito de la capital.

Retirado de la política, siguió apoyando las causas liberales y regreso a Minneapolis a su trabajo como abogado y docente.

ASÍ ERA

Conocí a *Fritz* en el invierno de 1988. Asistí a uno de sus seminarios en la Escuela de Asuntos Públicos de la Universidad de Minnesota. Sus planteamientos, jurídica e históricamente muy bien fundamentados, giraban en torno al papel del gobierno como articulador de la vida social.

Al final me presentaron con él y le comenté que estaba escribiendo un ensayo sobre el presidencialismo en América Latina. Me pidió que se lo enviara y así lo

hice. A los tres días me lo regresó con un montón de anotaciones; todas muy pertinentes, denotaban su conocimiento de la realidad de nuestros países.

Nos vimos para platicar y me sorprendió el cambio: en las conferencias hablaba bajito, daba largas explicaciones y trataba comedidamente a los personajes del momento. En el cubículo era apasionado, preciso en sus análisis y no dudaba de calificar de “burgués presuntuoso” a George H.W. Bush.

Los alumnos lo querían y era evidente que él se sentía a gusto como profesor. En las actividades académicas y frente a las cámaras era severo y reservado, como sus ancestros noruegos, pero en la cafetería cualquiera se podía sentar a charlar con él y a la menor provocación soltaba la carcajada. Lo invitaban a hablar en las graduaciones, pero también aceptaba ir,

con su suéter de cuello de tortuga, a las fiestas de las fraternidades.

Le iban a echar porras cuando jugaba –bastante bien– tenis y él no faltaba, con la camisola de la universidad, a los juegos de hockey del equipo de la escuela de Derecho, apropiadamente llamado *The fighting Mondales*.

Hombre de convicciones que estaba siempre dispuesto a discutir otras opiniones; con gran sensibilidad social y visión de futuro, era además muy humano. Sabiendo que iba a morir, le dejó una nota de agradecimiento a las 320 personas que colaboraron con él en diferentes etapas de su vida.

Siempre dispuesto a discutir otras opiniones; con gran sensibilidad social y visión de futuro

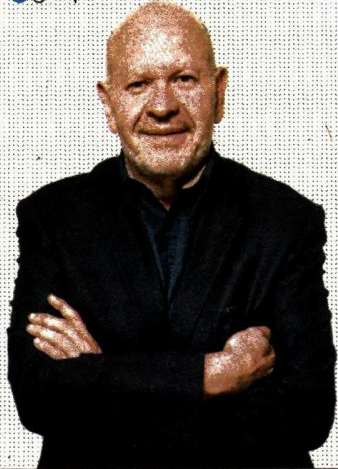


ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rvapa



Relación rota

La relación entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden está rota, salvo para aquello que está en la agenda prioritaria del jefe de la Casa Blanca: migración y seguridad. La radicalización de López Obrador con Biden tuvo consecuencias y los deshidrataron de información. No tiene idea alguna el gobierno mexicano sobre los detalles de la anunciada visita de la vicepresidenta Kamala Harris a México, y cuando surgió el nombre de Ken Salazar como posible embajador de Estados Unidos en México, se enteraron por la prensa. No hay acuerdos, ni la relación entre los dos países ha mostrado avance alguno.

López Obrador le instruyó al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, que crea un grupo de trabajo para seguir las acciones del gobierno de Biden, y enterarse, cuando menos de fuentes abiertas como la prensa, de lo que está haciendo o pensando. La

falta de información y contactos con Washington se acentúa porque el embajador Esteban Moctezuma está totalmente perdido, sin relación alguna con nadie en esa capital, en espera de que le programen la entrega de cartas credenciales. López Obrador quiere el monitoreo para aprovechar la coyuntura y poder montarse en los temas de Biden, para aparentar fluidez en la relación.

El Presidente auténticamente, de acuerdo con funcionarios, no entiende lo que está pasando, aunque es una continuidad del

epílogo de la relación con la administración Trump, cuando como respuesta a la amenaza de expulsar a todos los agentes de la DEA como reacción a la detención del general Salvador Cienfuegos, el entonces embajador Christopher Landau cortó todos los enlaces. Ninguno de ellos se ha restablecido, y los únicos contactos que ha activado el nuevo gobierno de Biden han sido para plan-

tear los temas de la agenda de la Casa Blanca: migración y cambio climático.

López Obrador no ha dado muestras de entender a cabalidad el momento por el que atraviesa la relación bilateral, y no podía haber escogido peor manera de montarse en los temas de Biden aprovechando la coyuntura de la Cumbre Climática programada para este jueves, que mezclar los fundamentos de ese encuentro, la agenda y los objetivos, con la migración. Biden convocó a 40 líderes para esta reunión virtual, pero López Obrador la ha manejado ante la opinión pública mexicana como si fuera una relación bilateral donde habrá un diálogo específico entre ellos.

En ese sentido, López Obrador anticipó que le plantearía un plan migratorio, combinado con su programa social *Sembrando Vida*, lo que no tiene ningún sentido lógico ni práctico. La Casa Blanca dio a conocer la semana pasada

los seis puntos de la agenda de la Cumbre Climática donde la migración no existe. Peor aún, la propuesta de López Obrador pide visas de trabajadores agrícolas para centroamericanos a los tres años de estar sembrando árboles en sus países, y un plan para que se les dé residencia en Estados Unidos en tres años más.

Lo que busca, dijo López Obrador, es plantearle un ordenamiento a su política migratoria, lo cual, al ser un tema doméstico, es una intromisión en asuntos internos, que dice repetidamente el Presidente que no hace, y absolutamente innecesario al estar fuera del contexto de la Cumbre esta sugerencia. La agenda de la reunión global no habla de programas asistenciales, sino de inversiones del sector privado—que le dan urticaria a López Obrador—, transferencia de tecnología para reducir las emisiones y adaptarse al cambio climático—inovaciones contra las que está abiertamente el Presidente mexicano—, y el compromiso de mantener un límite máximo de calentamiento de 1.5 grados centígrados.

No se sabe a ciencia cierta qué es lo que entiende López Obrador por calentamiento global, porque lo único que conecta sus anuncios con la Cumbre Climática, aunque en modo antagónico con la meta del tope al calentamiento, es su ofrecimiento de no exportar más petróleo—citó la cifra de 3.4

millones de barriles diarios, que no se producen desde el primer lustro de este siglo—y de producir 2 millones de barriles diarios—de 1.7 que se producen ahora, en contraposición a la reducción acordada por el resto de los países petroleros—.

Su racional es inexplicable porque el cambio climático no tiene que ver con exportaciones, sino con la producción de combustibles. Para efectos prácticos, ofreció incrementar la producción de energías sucias, sin apostar por energías limpias. López Obrador no entiende nada, ni va a entender.

Temas que debería saber, los desconoce, como cuestionar por qué la migración no fue incluida en la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte—donde sólo se habla de productos—, o lamenta lo que no pensó en su momento, como haber callado o soslayado el tema cuando le consultaron sobre la negociación en el T-MEC.

Plantear su programa social y la inmigración por ignorancia, ingenuidad o necedad en una Cumbre Climática global que no está diseñada para ello, va a lograr que se rían de él en el mundo, donde si en efecto lo plantea—como seguramente lo hará—, mostrará lo desconectado que está de los desafíos colectivos y que frente a temas específicos con propuestas puntua-

les, responde, como lo ha dejado ver hasta ahora, con iniciativas voluntaristas e inconexas con los puntos de la agenda propuesta por Biden.

En el mundo no conocen seguramente la mecánica de la mente de López Obrador, y cada líder lo valorará en función de su actuar y articular, lo cual difícilmente le importará al Presidente, salvo en el caso de Biden, con quien decidió una estrategia de radicalización creciente y que ahora, por las nuevas acciones emprendidas para entender qué está sucediendo en la relación bilateral, parece querer modificar. No logrará mucho sugiriéndole qué hacer con la política migratoria y sin hacer nada por el medio ambiente, pero lo que revelan sus acciones es que ya se dio cuenta que algo no anda nada bien con Biden, y como en el paradigma de la rana, está preocupado.

*No hay acuerdos,
ni la relación entre
los dos países ha
mostrado avance
alguno*

*Los únicos contactos
han sido para
plantear los temas
de la agenda de la
Casa Blanca*



Mario Delgado: hablar desde la letrina

Las imágenes de los videos son claras: militantes de Morena le reclaman airadamente a Mario Delgado, presidente de ese partido, los candidatos que ha puesto en distintos distritos. Lo insultan sin llegar a la leperada, pero lo jalonean, le impiden de alguna manera el paso, lo hacen sentir amenazado.

Mario Delgado había asistido al INE para reclamar que le den la candidatura a quien considera un hombre probo, un demócrata de cepa: Félix Salgado Macedonio. El líder morenista se apersonó para apoyar a su compañero y amigo, para dar la cara junto con él, porque nada tan motivante como mostrar que defiendes a quien está señalado públicamente de abusos y acoso sexual y que ha tenido demandas por violación; pocas oportunidades ha tenido Mario Delgado de hacer una política tan personal como la de dar su apoyo

a un personaje de la catadura moral del guerrerense. Ha de sentirse en lo cuernos de la luna. Qué bien. Tanto batallar y finalmente lograr su cometido de estar hombro con hombro en lucha conjunta con un depravado sexual.

Y fue ahí mismo, en el plantón que organizaron en el INE Delgado y Salgado Macedonio para defender su candidatura y, según ellos, la democracia, que los militantes de Morena se le abalanzaron a su presidente para reclamarle su conducta antidemocrática! A él, que había armado

un plantón para decirle a los del INE que son antidemocráticos. Qué mal. Tanto trabajar y mentarle la madre a la autoridad para que los de casa terminen mentándole la madre por la misma causa.

Los reclamos al líder de Morena son fuertes: "Bandido, sinvergüenza, te robaste las elecciones, traicionaste a Morena, traicio-

naste al Presidente". Para alguien que apenas lleva unos meses en el cargo parecen acusaciones muy duras. Pero bueno, así son las cosas en ese partido. A Mario

le ayuda el tapabocas y dice cosas que no se escuchan mientras acelera el paso, es claro que se encuentra en una situación difícil acorralado por sus propios compañeros. En eso le llegó un rayo de luz, una idea genial: "Voy al baño", dijo ¿De dónde habrá sacado esa gran idea? Ya todos sabemos de dónde la sacó, porque por más que lo digan son iguales: la sacó del mismísimo Peña Nieto que en la Universidad Iberoamericana, siendo candidato, se fue a esconder a los baños ante lo que era en toda forma una persecución.

Hombre de gran talento e inteligencia, a Mario Delgado se le ocurrió lo mismo y se fue a meter a un baño portátil que estaba ahí para los manifestantes. En el video se ve

claramente al presidente de Morena abrir la puerta del Sanirent (que es como se les conoce a esos excusados móviles en la CDMX) y meterse. Las fotos son elocuentes: el tipo está en el baño y sus compañeros le taponean la salida o se disponen a ver las maniobras intestinales de su líder. Qué mal.

Tanto batallar para que no pueda uno ni siquiera ir al baño solo ¿Es esto la fama?

Lo cierto es que nunca se había visto a Mario Delgado más a gusto, más cómodo, más en su sitio que en ese excusado móvil que parece su lugar natural. En medio de las miasmas y hedores fecales, Delgado ha de haber descubierto el

verdadero ambiente que reina en su partido. “De aquí soy”, seguramente se dijo con alegría. A los electores les ha quedado claro desde dónde habla Mario Delgado, el presidente de Morena, cuál es su tribuna más querida, su refugio más importante: una letrina portátil.



Romo, otro antiejemplo morenista

Ya se ha dicho aquí: el candidato Félix Salgado Macedonio representa —y no necesariamente para bien— a Morena en boletas electorales más allá de los comicios guerrerenses. Pero no es el único morenista que simboliza cuestionables prácticas del partido del Presidente de la República. En la Miguel Hidalgo hay otro.

En esa alcaldía capitalina en diciembre pasado la cara de Víctor Hugo Romo inundó aceras, parabuses, puentes y un sinnúmero de espacios. Nuestros políticos, es sabido, inventan cosas para evitar que su nombre desaparezca de las encuestas, sondeos que luego usarán para hacerse los indispensables a la hora de negociar candidaturas. Y una de las cosas que inventan son los “informes de gobierno”, que no es otra

cosa que autopromoción disfrazada de rendición de cuentas. En ocasión de su segundo “informe de gobierno” es que a finales del 2020

el rostro del alcalde de la Miguel Hidalgo aparecía por doquier.

Entonces, decenas y decenas de anuncios de Romo aparecieron en las calles de esa alcaldía pocos meses antes de la elección del 2021, en la que ya hay reelección. Lo que no aparece por ningún lado es una explicación puntual sobre cuántos anuncios de gran formato hubo, cuánto costaron o a cambio de qué fueron.

Un equipo de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad hizo en diciembre un recorrido para hacer un registro mínimo de los anuncios de Romo y su “informe”. En sólo un par de días localizaron, tomaron fotografías y georreferen-

ciaron 123 promocionales del entonces alcalde y hoy candidato.

“Cincuenta eran carteles, 33 lonas, 15 vallas publicitarias, 11 anuncios en máquinas de reciclaje, tres espectaculares, tres vallas electrónicas, dos anuncios en paradas del metrobús, otros tres en para-

buses electrónicos, dos en marquesinas publicitarias y un parabús”, dice el reportaje publicado este lunes (<https://contralacorrupcion.mx/victor-hugo-romo-aprovecho-su-propia-ley-para-promocionarse/>).

Por supuesto que lo que más llama la atención son los espectaculares, las vallas o los anuncios dinámicos o fijos en parabuses.

Al requerirle a la alcaldía una relación de los anuncios que se montaron para promocionar al alcalde y su “informe”, las autoridades de

la Miguel Hidalgo contestaron dos cosas: negaron el listado, y aseguraron que no hubo costo en esos promocionales de gran formato porque hay un bando que obliga a las empresas que rentan espacios publicitarios a ceder el 10 por ciento de los mismos para campañas institucionales. Ese bando fue promovido por Romo y él es el beneficiario del mismo: porque ¿qué es más institucional que poner anuncios del alcalde sonriendo?

Pero lean esto: cuando a finales de 2019 Romo emitió el Bando de la Alcaldía Miguel Hidalgo Relativo a las Atribuciones Constitucionales en Materia de Anuncios, justificó el

mismo diciendo que el objetivo de tal ordenamiento –que entró en vigor en mayo de 2020– era combatir prácticas ilegales en materia de publicidad y “salvaguardar el derecho de las personas a un paisaje urbano libre de contaminación visual”. A poco no está padre como autoridad justificar así una norma que luego usarás para poner tu rostro en la calle “libre de contaminación visual”.

Ahora Romo anda en campaña. Y a cuatro meses de “su informe” de nuevo su cara aparece anunciada por doquier en la Miguel Hidalgo.

Lo que, otra vez, no aparecerá es el desglose de costos o gastos

que implicaron los vistosos espectaculares de diciembre, pues ni las autoridades ni las empresas anunciadoras quisieron hablar al respecto de la promoción del “informe” del edil. La única que sí contestó no reconoció haber cedido sus espacios a la alcaldía.

Opacidad y leyes personalizadas, otra manera *morena* de gobernar – es un decir–.



La crisis del sector salud



Jorge Alcocer

Con la aparición del Covid en México, los padecimientos del sistema público de salud quedaron expuestos y se agravaron por las decisiones erróneas del gobierno de la 4T en la compra de medicamentos, pérdida de la cobertura por el desempleo y la eliminación de las consultas médicas para los pacientes.

En el último año los más de cien centros del sistema del sector salud, a causa de la pandemia o de manera deliberada, las clínicas y hospitales redujeron entre 42% y 49% las consultas a los derechohabientes de enfermedades como cáncer, hipertensión, obesidad y otras crónico-degenerativas.

Esta es la razón principal de la disminución de la compra de medicamentos por parte del gobierno y de la eventual escasez de oferta en algunas áreas terapéuticas de atención a la población. Una segunda razón es la anarquía en las compras públicas que ha provocado la alianza Unops-Insabi.

Si es cierto lo que afirman Acción Ciudadana contra la Pobreza, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias y México

Evalúa sobre el sistema de consultas médicas para los derechohabientes en el sector salud, estamos frente al colapso del modelo generado por la 4T.

1.- El sistema de salud excluye a 33 millones de mexicanos (el 26% de la población) y con ello se profundiza la brecha social, afectando a los más pobres.

2.- Solamente el 45% de la población, es decir, 56 millones de personas, está afiliada a algún servicio de salud de la seguridad social, como el IMSS, ISSSTE, los institutos estatales, Marina y Defensa Nacional; un 27%, o sea, 33.8 millones de personas, dependen de otros sistemas públicos, como el mismo Insabi, y apenas un 2% tiene acceso a un seguro privado o a algún otro sistema particular.

3.- El 26% restante carece de un sistema de salud, pero lo peor es que del total de la población afiliada al IMSS, el 34% recurre a los consultorios de las farmacias privadas y lo mismo ocurre con el 41% de los inscritos en los otros sistemas públicos.

4.- Uno de los principales problemas del sistema es que está ausente una expresa y sistemática política de salud pública dirigida a la prevención, por lo que la atención está concentrada en atender los problemas que llegan ya a las etapas terminales, donde se enfrenta el 80% de las enfermedades, en lugar de hacerlos desde la etapa temprana en la que es mucho más barato y fácil detener las enfermedades.

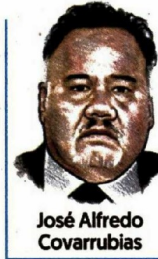
Los organismos sociales mencionados apuntan que México es de los países de la OCDE que menos gasta en salud, pues sólo destina el 2.8% del PIB, cuando el promedio de estos países es de 6.6%, lo cual se refleja en las debilidades del sistema, como la falta de hospitales y de recursos humanos calificados suficientes para atender las necesidades de los pacientes.

Además de los pocos recursos asignados al sector salud y el desplazamiento de la atención del resto de los padecimientos, la crisis económica subsecuente determinó que el porcentaje de ocupados que no tiene derecho a los servicios de salud llegó al 62.3%, cinco puntos porcentuales más que en todo el período neoliberal (2006-2020).

Y como cereza del pastel del Covid: el 8.2% de personal ocupado perdió su empleo y por lo tanto su afiliación a los sistemas de salud.

Pero el secretario de Salud, Jorge Alcocer, tiene otros datos.

UNO DE LOS resultados del rediseño del espacio aéreo en la zona centro del país, si bien puede parecer “residual” es igualmente riesgoso. Ayer, por ejemplo, el secretario general del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo, **José Alfredo Covarrubias**, en **EL FINANCIERO** dio a conocer que hubo un incidente que puede calificarse de grave, ya que se trató de una casi-colisión, es decir, dos aviones estuvieron a punto de chocar en el aire debido a que hay poca supervisión y menos capacitación de los controladores, quienes por lo mismo se encuentran en una situación comprometida porque cualquier accidente puede significar para ellos la cárcel. Resulta que en el rediseño, una parte del sector Mazatlán se le asignó al sector de Centro México, pero sin que hubiera suficiente información y capacitación a los controladores. Esto ocasionó que una aeronave de una empresa *low-cost* despegara en este segmento, al norte de Vallarta, sin que fuera “etiquetada” debidamente, por lo cual no aparecía en la pantalla radar cuando otra aeronave de una aerolínea tradicional la identificó cerca de su rumbo y en ruta de colisión. Para fortuna de los controladores, el TCAS (sistema de identificación radar, que por cierto inventó MITRE hace años), permitió situar al avión antes del encuentro. Este segmento “tierra de nadie” se quedó sin control por falta de seguimiento, lo cual es riesgoso y lo peor es que a los controladores se les prohíbe hablar de estos incidentes, so pena de involucrarlos en los incidentes como probables responsables de negligencia. A los pilotos, por su parte, se les ha pedido confidencialidad en tanto se investiga el tema a fondo y se determinan los factores contribuyentes. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Jorge Arganis**, ha negado que se haya presentado un incidente grave, pero al interior de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, que dirige **Víctor Manuel Hernández**, no se habla de otra cosa.



José Alfredo
Covarrubias

EMERALD CAPITAL ADVISORS es un tercer fondo que se incorporaría al rescate financiero de Interjet. Esta firma que fundó y preside **John P. Madden** es experta en reestructuraciones dentro y fuera de tribunales, valoraciones y testimonios de expertos, ofertas de intercambio, solicitudes de consentimiento, reestructuración operativa, gestión del flujo de caja, fusiones y adquisiciones en dificultades y obtención de capital de deuda y capital social. Durante los últimos 10 años los financieros y abogados de Emerald han sido reconocidos como los mejores profesionales en reestructuración y gestión de crisis. Madden ha completado más de 80 reestructuraciones y ha sido distinguido entre los mejores gestores de crisis por **THE DEAL PIPELINE** durante más de 50 trimestres consecutivos.



John P.
Madden

AYER HUBO CONSEJO en Pemex. El único punto en el orden del día fue la aprobación del esquema financiero con el que se construirá la planta coquizadora de la refinería de Tula, un proyecto del que le hemos platicado mucho aquí. Se aprobó este martes un crédito sindicado por alrededor de 2 mil millones de dólares en el que van como líderes Banobras, que comanda **Jorge Mendoza**, y Nacional Financiera, que capitanea **Juan Pablo de Botton**. Los trabajos de construcción serán liderados por la dupla ICA, que dirige **Guadalupe Phillips**, y Fluor, que encabeza **David E. Constable**. El viernes el presidente **Andrés Manuel López Obrador** estaría dando el banderazo de inicio de los trabajos.



Jorge
Mendoza



“El enemigo de la 4T es la clase media”: Belaunzarán

Fernando Belaunzarán, hoy por hoy, es uno de nuestros mejores políticos y legisladores, un joven con voz para denunciar los atropellos de la 4T, sin cola que le pisen y con cara para pedir el voto en la calle haciendo campaña.

ⓁM: ¿Cómo un político de izquierda, fundador de *Los Galileos*, va por un distrito local, el 15, en Iztacalco, por el PAN?
 ⓁFB: ¿Cuál es el colmo de un aliadista? Ir de candidato de un solo partido y que no sea el tuyo. Pero como la democracia y nuestras libertades están en juego, y frente a la amenaza de la restauración autoritaria, es correcto enfrentarlo pluralmente.

(Increblemente Jesús Zambrano lo vetó, no para poner a un mejor elemento, sino a uno de los suyos, pero ni tardo ni perezoso, Andrés Atayde, del PAN, lo fichó).

El presidente (del PRD) cree que las candidaturas sirven para premiar y castigar, pero lo que nos estamos jugando es el futuro del país.

ⓁM: ¿Por qué nos estamos jugando el futuro del país?

ⓁFB: Uff, estas elecciones parecen elecciones de Estado, con un campo muy desigual por el uso de programas sociales, porque el Presidente insiste en hacer campaña todos los días e incluso la vacunación la está usando con fines electorales.

Todavía tenemos elecciones con resultados en las urnas que van a ser confiables. Si perdemos ésta, no sé si en la siguiente tendremos esa posibilidad, pues el régimen, el gobierno va en contra del árbitro, del INE. Ya tenemos un Legislativo sometido y un TEPJF parcial, por lo que está en juego la democracia.

ⓁM: ¿Cuántos años nos costó que el gobierno no decidiera en las elecciones?

ⓁFB: El mapache en jefe del 88 se llama Manuel Bartlett. Entonces contra eso estamos peleando. Lo que busca AMLO es reinventar el régimen en donde Manuel Bartlett estuvo... Hay que entenderlo también por la historia, AMLO entró al PRI cuando estaba Echeverría y es su proyecto.

ⓁM: ¿Aseguras que vas a pelear para que Claudia vea primero por los capitalinos antes que estar complaciendo al Presidente?

ⓁFB: Queremos que Claudia Sheinbaum sea jefa de Gobierno y no regenta, quien incluso puso en riesgo la salud de los capitalinos. ¿Por qué no establece el uso obligatorio del cubrebocas en espacios públicos?, como pasa en todo el mundo democrático. Además, se sumó al ataque al INE.

Queremos gobernantes y representantes populares que respondan a la gente, no al Presidente.

ⓁM: Durante estos casi ya tres años hemos visto en el Congreso de la CDMX y en el gobierno fuertes embestidas contra la ciudadanía, como el incremento del predial o las iniciativas por la plusvalía de los bienes inmuebles...

ⓁFB: Ya no saben de dónde sacar dinero y están exprimiendo a los contribuyentes cautivos. El gran enemigo de la 4T es la clase media, a la clase media la están haciendo papilla y no se trata de elegir una clase por otra, hay que elegir a todos.

En su lógica, lo que predomina es la clientela electoral, la clientela electoral sobre el ejercicio del derecho, y eso es un atraso en el país y en la ciudad que era un lugar de libertades.

Con su fracaso económico lo que estamos viendo y viviendo es que los ricos son más ricos y los pobres más pobres.

ⓁM: Pero si estás hablando del clientelismo electoral y demás, entonces ¿cómo van a dar la batalla?, ¿cómo vas a dar la batalla?, ¿cómo vas a poder ganarles?

ⓁFB: Uff, convenciendo, y mira precisamente por el pésimo gobierno que han hecho las clientelas no les alcanzan, han descuidado todo para comprar el voto mediante programas sociales, pero no les alcanza. Además, hay mucha conciencia también en la gente de que están viendo que al país no le está

yendo bien, porque lo que se generó es un desempleo tremendo. Insisto, 10 millones más en pobreza, las mujeres son las que han pagado más los platos rotos por la pandemia y la emergencia, porque tuvieron que dejar sus trabajos para ser maestras y además hay violencia intrafamiliar, y además les quitaron las estancias infantiles. La verdad es que Andrés Manuel ha tratado a las mujeres como sus enemigas.

ⓁM: Pero, ¿cómo entender entonces los niveles de aceptación del Presidente en las encuestas?

ⓁFB: Las encuestas te dicen que están reprobando las políticas públicas, porque a la gente no le está yendo bien. En la encuesta sobre la felicidad de la ONU, México cayó 23 luga-

res, eso hace darte cuenta del nivel de desesperación que existe. El Presidente habla todos los días, hace propaganda y viola la Constitución, pero no resuelve los problemas, así que no es automático que una buena calificación al Presidente se pase en una votación para su partido.

ⓁLM: Tú has dicho que el gran adversario es el régimen autoritario, pero hablando terrenalmente, ¿contra quién te enfrentas?

ⓁFB: Me enfrento contra Morena, que está hecho pedazos por las imposiciones de candidatos, porque las encuestas nadie las conoció, pasamos de la tómbola a una encuesta *dedoski*.

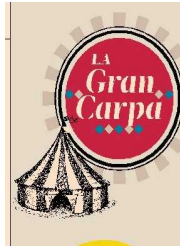
Iztacalco está muy rezagado frente a las demarcaciones vecinas, entonces

le va a ir muy mal en la elección, va a ver un voto de castigo contra los actuales, y a los diputados ni los conocen, ya no los volvieron a ver y, peor aún, esos diputados sólo están ahí para ver qué línea les tiran desde el poder; necesitamos a quien representa a la gente, quien represente a los ciudadanos y uno de ellos soy yo.

POR CIERTO

El viernes pasado se me fueron las cabras al monte, que no las che-las, y escribí que Heineken había comprado a Grupo Modelo; nada más alejado de la realidad, pues quien lo compró fue AB InBev.





PELOTA. María Merced González, senadora de Morena, expresó que el presidente López Obrado estaría interesado en los estados de Jalisco y Nuevo León, lo anterior era un comentario privado para su grupo parlamentario, sin embargo, lo hizo en un chat para todo el Senado. Su compañera de partido, Mónica Fernández, la interrumpió para advertirle de su error.



MAGO. Los diputados aprobaron el dictamen que expide la Ley General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Por su parte, la diputada Martha Angélica Tagle señaló que lo que se propone es que esta ley se haga sin presupuesto. "En lugar de establecer que deberán incluir, se pone que incluirán en su caso, dejando sin la obligatoriedad del presupuesto. Se establece que no habrá un aumento en la partida presupuestal a los pueblos y comunidades; se genera una ley sin presupuesto; es una simulación".



Mercado de ideas

Guillermo A. Tenorio Cueto

Datos biométricos y el gran hermano

En días pasados el Senado de la República aprobó la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones la cual ordena la creación del Registro de Usuarios de telefonía móvil que tendrá como objetivo, al menos así se ha justificado, disminuir la extorsión telefónica y otras actividades delictivas que se llevan a cabo a través de estos medios.

Pero ¿Qué tiene que ver esta reforma con nosotros? El Registro se integrará por una serie de datos de todos los usuarios de servicios de telefonía móvil incluidos los datos biométricos como podrán ser la huella digital, el reconocimiento facial o la lectura del iris por mencionar sólo algunos. Estos datos que serán captados por las compañías de telefonía móvil serán transferidos al Instituto Federal de Telecomunicaciones quien administrará y supervisará el Registro, el cual, no tiene la capacidad presupuestaria para llevar a cabo esta labor. Así lo ha referido ya dicho organismo.

A la par, la reforma ordena que las compañías no requieran el consentimiento de los usuarios para captar, usar, almacenar o transferir los datos pues al constituir un mandato de ley específica ingresará como una excepción al consentimiento, en otras palabras, no espere el lector poderse oponer a dichos tratamientos, pues en el caso de hacerlo, podrá tener como posible sanción la cancelación de la línea o bien una multa que puede ascender a 89,620 pesos.

A diferencia de lo que sucede con otros tipos de datos como pueden ser los de identificación, sensibles o patrimoniales, los datos biométricos revelan parte de nuestra identidad que nos hace únicos, es decir que nos identifican plenamente y que constituyen los elementos esenciales de nuestro mismo ser. El tratamiento de los datos biométricos no sólo debe equiparse a un dato sensible o a un dato patrimonial, por el contrario, el tratamiento de los mismos debe buscar como medida de seguridad oportuna, la máxima protección por parte del responsable pues en caso de su vulneración, no sólo se comprometerá algún aspecto de la vida privada de las personas sino se comprometerá su identidad como tal.

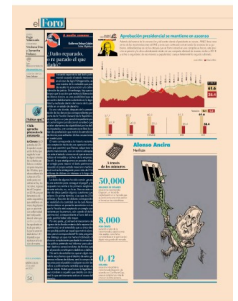
Seguramente el lector se preguntará sobre la experiencia comparada, es decir, que países del mundo cuentan con este tipo de registros y le sorprenderá que son muy pocos países los que cuentan con este tipo de ejercicios y que curiosamente son países ligados con regímenes autoritarios o totalitarios como son los casos de Afganistán, Pakistán, Tailandia o Venezuela.

La reforma aprobada por 54 votos en el Senado debe constituir una alarma para todos los mexicanos. El régimen legal de protección de datos personales en posesión de particulares ni siquiera menciona a los biométricos como una categoría de dato e incluso, se le puede dar el mismo tratamiento que uno de identificación, es decir como si fueran de la más baja ca-

tegoría. Por si fuera poco, en un estudio reciente que publica la empresa B Secure sobre medidas de seguridad en el tratamiento de datos personales en las organizaciones privadas en México revela que un 79% de dichas organizaciones no cumple de manera adecuada con las obligaciones derivadas de la ley respecto a la seguridad de la información que custodia.

Sin lugar a duda, la preocupación sobre las actividades delictivas que se cometen por estas vías es legítima pero también es cierto que, por ejemplo, en el caso de las extorsiones telefónicas, en un porcentaje que supera el 60% provienen de los centros de readaptación social. Es claro que, en lugar de tomar una medida desproporcionada de tratamiento de datos, que desde luego abre la puerta para mayores peligros a los ciudadanos, sería oportuno revisar la causa real en donde se produce ese tipo de delitos.

Apelemos ahora a que el titular del Ejecutivo pueda vetar esta reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones, pero bajo la lógica que la inspira, tenemos una seria presunción de que ello no ocurrirá y se concretará una de las reformas delicadas, preocupantes y violatorias a la privacidad que en cualquier sistema democrático se pueda pensar. La captación, uso, almacenamiento y difusión del Estado de estos datos alimenta una vez más la percepción de un sistema político que camina aceleradamente hacia aquel sistema que durante muchos años buscamos erradicar.



A media semana

Guillermo Deloya Cobián
Twitter: @gdeloya

¿Daño reparado, o re parado el que dañó?

El acuerdo reparatorio del daño patrimonial causado al estado mexicano en el caso de Agro Nitrogenados, es una muestra de lo maleable que puede resultar la procuración y la administración de justicia. Sin embargo, hay que subrayar que la acción que motiva la liberación de Alonso Ancira, es una posibilidad que se encuentra debidamente sustentada en la legalidad y realizada dentro del marco de lo permitido en un estado de derecho.

Es una ruta donde, después de la presentación de las denuncias correspondientes por parte de la Fiscalía General de la República, se consignó a un juez penal el expediente por el cual el órgano jurisdiccional consideró que existían elementos de culpabilidad por los delitos imputados, y en consecuencia se libró la orden de aprehensión que motivó la extradición de Ancira para enfrentar dichas acusaciones en nuestro país.

El resto corresponde a la historia reciente; una aceptación tácita de una operación simulada que permitió que Pemex adquiriera la planta mencionada, con un notorio sobreprecio ante el estado ruinoso en el que se encontraban el inmueble y activos de la empresa. De ahí, lo que atestiguamos en pasados días; un arreglo para resarcir el daño patrimonial causado al propio estado mexicano mediante el cual se le reintegrarán poco más de 216 millones de dólares sin intereses a lo largo de

tres años.

La duda de algunos ha sido común: ¿es esta una extorsión para conseguir el pago?, y la respuesta nos remite a los primeros renglones de este artículo; no, no lo es. Pero en este orden de ideas quedan algunas cuestiones que aclarar. En primer término, si es que los 216 millones y fracción de dólares corresponden en realidad a la cantidad con la cual Alonso Ancira obtuvo un provecho económico o si es que la Fiscalía está aceptando un arreglo conveniente por la premura, aún cuando el daño patrimonial, correspondiente al lucro del acusado, podría haber sido mayor.

Por otra parte, ¿Cuál será el mecanismo de ingreso de los fondos materia de la reparación patrimonial, en el entendido que su único destino posible podrá ser aquel que motivó el proceso penal correspondiente? En esta pregunta me detengo ya que nos hemos habituado al discurso complaciente que desde la conveniencia política pretende mal informar para plantear destinos sensacionalistas de fondos que en el pasado constituyeron desfalcos o delitos.

No sería de extrañarnos que en algún momento escuchemos que el destino de estos generosos millones de dólares, será la compra de vacunas para el pueblo o cualquier acción benéfica y políticamente rentable que tenga usted en mente. Habrá que honrar la legalidad, pero también a aquella que detalla con claridad lo que estrictamente está en el cauce del derecho.



Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

AMLO y el impulso autoritario

Hace poco más de tres años, en plena campaña a la presidencia del 2018, escribí: “Si alguien puede derrotar a Andrés Manuel López Obrador es El Peje, esa especie de otro yo autoritario, intolerante e imprudente que vive dentro del propio Andrés”.

Dentro de todo político hay un monstruo, un impulso autoritario que no es otra cosa que la manifestación más burda y mundana del ejercicio del poder. De ahí la necesidad de que existan la división de poderes, los contrapesos en las cámaras e instituciones y los contrapoderes, el principal de ellos, la prensa libre. Entre más grande es la voluntad de transformación de un presidente o gobernador mayor es su pulsión autoritaria. Pienso en Salinas, por citar al más reciente de los presidentes con gran visión transformadora (para bien o para mal) y con un ejercicio férreo del poder.

Las últimas semanas hemos visto la versión más autocrática de López Obrador, contradiciendo lo que había sostenido hace unos meses y justificando lo injustificable, incluso lo ilegal. Esa es a fin de cuentas la expresión máxima del poderoso: estar por encima o más allá de la ley. Decir que la ampliación del periodo del presidente del Poder Judicial a través de un transitorio en una ley general no sólo no es anticonstitucional sino que es necesaria porque asegura la transformación que él desea, lleva implícitas tres cosas: que la única transformación posible es la que dicta el poderoso; que sólo es posible con quien él decide, dejando

ver que el resto de los magistrados, incluyendo a los que él propuso, son demasiado corruptos o demasiado pequeños y, finalmente, que la Constitución como ordenamiento está debajo de su mandato.

En su pleito contra el INE, ya no por el caso de Félix Salgado Macedonio sino por el ordenamiento de retirar de las redes una conferencia mañanera en la que promovió logros de sus programas sociales, el argumento es peligrosamente autoritario. Cito: “Es mi derecho de manifestación, es mi libertad y eso está por encima de cualquier otra disposición o de cualquier reglamento”. Si las leyes y reglamentos electorales son anti-constitucionales porque violan el derecho de manifestación y la libre expresión lo son para todos, no sólo para él y sus cuates. A lo que tiene derecho López Obrador como ciudadano y como Presidente es a combatirlos por la vía jurídica (a través de un amparo) o legislativa (a través de una reforma), jamás a violarlas.

AMLO, el hombre de poder, necesita contrapesos. Como todo político, la mejor versión de sí mismo es cuando tiene que construir soluciones con otros, no cuando busca imponer visiones, por justas o correctas que pudieran parecer.

Como todo político, la mejor versión de sí mismo es cuando tiene que construir soluciones con otros.



**Signos
vitales**

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Gómez Urrutia, sin límites

A la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión —la primera de la Cuarta Transformación— le quedan 10 días de intensos trabajos. El último periodo ordinario de sesiones, antes de que expire la mayoría absoluta de Morena y sus aliados, concretará las reformas dictadas desde Palacio Nacional.

Las prioridades legislativas eran muchas. A contrarreloj, los coordinadores del bloque mayoritario en ambas cámaras apuraron el paso para cumplir con una agenda extensa y evitar las herencias ominosas. La reforma al poder Judicial avanza, no obstante la polémica de los últimos días, por la ampliación del mandato para el ministro presidente de la SCJN. La regulación de la Cannabis quedará para mejores tiempos. La nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República podría ser materia de un periodo extraordinario... aunque se acercan los comicios del 6 de junio.

La concreción de los capítulos pendientes de la reforma laboral no podían esperar. En parte, porque la palabra presidencial está empeñada, pero sobre todo por los plazos impuestos con la entrada en vigor del nuevo T-MEC.

Las nuevas reglas para la subcontratación de personal, por lo mismo, eran inaplazables. Si bien la propuesta original impulsada por los senadores **Napoleón Gómez Urrutia** y **Martí Batres** fue la materia prima de las discusiones, las negociaciones con el sector empresarial dieron paso a una nueva propuesta que pudo avanzar en la última milla con el aval del poderoso líder minero.

Hubo dos hechos recientes que estuvieron a punto de cambiar drásticamente esa postura. Primero, el fallo de un tribunal colegiado que obligaría al senador Gómez Urrutia y a la dirigencia del STMMSS de la República Mexicana a resarcir 55 millones de dólares del Fideicomiso extinguido hace 15 años. Y después, el aval gubernamental que habría permitido la reapertura de la mina San Rafael, en Cosalá, Sinaloa, previo levantamiento del plantón que desde hace 15 meses mantienen afiliados a esa organización gremial.

Detrás del paro en las instalaciones de Americas Gold & Silver está la disputa del contrato colectivo de trabajo, que Gómez Urrutia reclama para sus agremiados. Las ne-

gociaciones entre el líder minero y los directivos de la firma canadiense tuvieron —hace un mes— a la secretaria **Olga Sánchez Cordero** como testigo de calidad.

Un mes, sin noticias en Cosalá. A punto de que la reforma sobre el outsourcing sea decretada en las instancias legislativas, Gómez Urrutia ha decidido mantener el bloqueo en la mina San Rafael hasta que no sean recontractados 14 trabajadores, mismos que enfrentan causas penales por la tomar de las instalaciones.

Efectos secundarios

DEBATICENTES. Con más pena que gloria han transcurrido los primeros debates entre los candidatos a las 15 gubernaturas que están en disputa. Tlaxcala, el pasado domingo 18; Baja California, un día después, y mañana, Sinaloa. Aburrido dijo el abanderado del PES, **Jorge Hank Rhon**. El fantasma del gobernador **Jaime Bonilla** no apareció, a pesar de la polémica por su reciente asistencia al partido Dodgers-Padres y la información que circula sobre su casa en 1,145 mansiones LN, Chula Vista, con un valor estimado de 1.1 millones de dólares. En la víspera, en Sinaloa trascendieron los resultados de una encuesta que habrían financiado empresarios de la familia Coppel —primos del gobernador, **Quirino Ordaz**— donde la brecha entre el morenista **Rubén Rocha** y el aliancista **Mario Zamora** se mantiene en dos dígitos. No obstante su apoyo al exdirector de la Financiera Rural se mantendría inalterado, mientras que el rector de la UAS sumaría el respaldo de **Chuy Vizcarra**, mandamás de Sukarne.

LÍMITE. **Félix Salgado Macedonio** solicitó la protección de sus derechos político-electorales ante la Sala Superior del Tribunal Electoral. Inconforme por la resolución INE/CG357/2021 por la que se confirmó la pérdida del derecho a ser registrado como candidato a la gubernatura de Guerrero. El expediente SUP/JDC-630/2021 quedó radicado en la ponencia del magistrado **Indalfer Infante Gonzáles**, quien para más señas es oriundo de Petatlán, en la Costa Grande de Guerrero.

QUISQUILLOSOS. Los directivos del Aeropuerto Internacional Benito Juárez establecieron como requisito para contratar la proveeduría de los servicios de sanitización de las terminales 1 y 2 de la CDMX la presentación de un certificado en materia de bioseguridad. Un contrato anual por 600 millones de pesos al que solo podrían optar un puñado de firmas entre las que destacan Joad Limpieza y Servicios, Aseo Privado Institucional y Cleanium.

CORRECCIONES. A propósito de una reciente entrega de esta columna, un apunte colectivo: **Fernando Be-launzarán** y **Martí Batres** fueron representantes estudiantiles, pero no participaron en la gestación del CEU.



Auctoritas

Carlos Alberto Martínez
 drcamartinez@hotmail.com

PosCovid: la era que viene

Desde la Segunda Guerra Mundial, la humanidad no ha enfrentado un reto como el que veremos en los próximos meses. La pandemia provocada por el virus SARS-COV-2 expuso la vulnerabilidad del ser humano ante la naturaleza que es quien al final manda. La soberbia humana que llegó a pensar que dominábamos todo en la Tierra ha quedado en entredicho. Lo mismo ocurre con las capacidades del estado como proveedor de todo el bienestar posible al igual que el concepto de ante todo dominancia del mercado. La realidad de la disparidad social siguió más que nunca al igual que las miserias y las virtudes humanas. Hacia adelante tendremos importantes temas que analizar en nuestra eterna búsqueda por un vivir mejor. Presenciamos cómo las naciones dominantes tratan de ganar la narrativa de la crisis, unos dirán que China provocó la pandemia por su falta de respeto a la vida animal y la naturaleza además de los derechos humanos. Por el otro lado, contrastará con la idea de que será el país asiático que, pese a todo, tuvo pocas consecuencias por el Covid-19 al grado tal que tuvo pocos decesos y fue el prime-

ro en iniciar su recuperación por lo disciplinados que son y el magnífico sistema político y económico que tienen. Todo para tratar de sacar la mejor ventaja hacia adelante.

Al margen de a quién le creamos sus mentiras tendremos que reconstruir los conceptos de Estado, mercado, solidaridad humana e integridad. Al mismo tiempo tendremos que dejar la lucha Estado vs mercado ya que han demostrado que por sí solos no pueden resolver los grandes problemas de la humanidad, ambos se necesitan el uno al otro para existir.

La división que existe entre los seres humanos se ha hecho más evidente, lo que hará más difícil diseñar el nuevo orden mundial. Los organismos de gobernabilidad mundial como la ONU y la OMS pudieron hacer poco ante la aplastante discriminación que ejercemos los unos a los otros y la danza de nuevas variantes del virus.

Por su parte, los organismos de gobernabilidad económica como el FMI, Banco Mundial y la OMC encaran la realidad de una deuda financiera impagable de todos los países en medio de un océano de dólares inundando el planeta. No será fácil, además, afrontar el imparable cambio tecnológico que traerá mayor productividad al mismo tiempo que detonará una nueva división internacional del trabajo con la consecuente pérdida de millones de empleos.

La política tendrá que subir de nivel más hacia el estilo Biden o Merkel y abandonar a los Trump y Bolsonaro para hacer de esta función la que logré los cambios que necesariamente vendrán en la era posCovid que deberá tener a la ética como elemento central.



Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

¿Seguirán aguantando las presiones los juzgadores?

¿Por qué aprueba leyes la mayoría morenista en el Congreso de la Unión sabiendo que uno o más de sus artículos van en contra de lo que señala la Constitución?

Esta es una pregunta que debemos hacernos porque ya son varias las leyes promovidas por el presidente, **Andrés Manuel López Obrador** o sus obedientes legisladores de Morena y sus partidos satélites que, después de ser aprobadas en la Cámara de Diputados y el Senado, no pueden entrar en vigor porque un juez, un tribunal colegiado o la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinan que parte de su contenido es violatorio de uno o más artículos constitucionales.

Y debemos hacérsola porque tanto en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, que dirige **Julio Scherer Ibarra**, como en las direcciones jurídicas de las secretarías de Estado y las principales dependencias del gobierno federal hay abogados que fácilmente pueden darse cuenta de cómo algunas de las iniciativas de ley que le envía el Ejecutivo al Legislativo contravienen de diversas maneras lo que manda la Constitución.

Hay varias respuestas que se me ocurren a la pregunta. Los abogados que trabajan para el gobierno federal: 1) no se atreven a decirle al presidente que sus iniciativas contienen elementos anticonstitucionales; o 2) deciden enviarlas al Congreso con la esperanza de que luego de ser aprobadas nadie las im-

pugne ante los tribunales y entren en vigor; o 3) las someten al Congreso esperando que, luego de ser aprobadas, sean impugnadas y frenadas por un juez o una mayoría de los magistrados que integran un tribunal federal o de ministros de la SCJN.

De ser lo primero, los abogados están fallándole al pueblo que les paga sus sueldos y, peor aún, están rompiendo su juramento de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan.

De ser lo segundo, además de fallarle al pueblo y romper su juramento, están actuando activamente con el fin de socavar a la misma Constitución.

De ser lo tercero, no sólo están fallándole al pueblo y procediendo en contra de la Constitución, sino que participan en una campaña orquestada por la Presidencia con el fin de desprestigiar aún más al Poder Judicial de la Federación al darle a AMLO motivos para oponerse públicamente a las resoluciones de los juzgadores, para acusar a estos de ser corruptos por oponerse a reformas legales diseñadas para beneficiar al pueblo y acotar los fueros de los poderosos, y para afirmar que sus poderosos adversarios utilizan a los tribunales para colocar a las leyes por encima de la justicia.

No es casualidad que la mayoría de los principales constitucionalistas del país, tanto académicos como postulantes, se manifiesten constantemente en contra de algunas de las reformas legales que aprueba la mayoría morenista en el Congreso.

Tampoco es casual que gran parte de la opinión pública se vuelque a favor del popular presidente y su partido cuando éste se va en contra de los juzgadores que, por ceñirse a lo que dicen la Constitución y las leyes, detienen temporal o permanentemente la entrada en vigor de algunas de sus reformas legales.

Otra pregunta obligada es: ¿seguirán aguantando los juzgadores las presiones que reciben de AMLO para que dejen de frenar las reformas anticonstitucionales que aprueba el Congreso?

Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

Instagram: [ruizhealy](#)

Sitio: [ruizhealytimes.com](#)



La continuidad de operaciones



El Problema de la Administración

Luis Alberto Cámara Puerto
lcamara@vissionfirm.com

Uno de los principios fundamentales de la teoría contable es la suposición de que las entidades que reportan información financiera tendrán una continuidad de sus operaciones, es decir que al interpretar dicha información el lector supone que dicha entidad continuará operando de la misma manera en la que lo ha venido haciendo. En México le llamamos “negocio en marcha”, en otros países de habla hispana le llaman “negocio en funcionamiento” y a nivel internacional se le llama “going concern”.

Dicho concepto es primordial en la planeación financiera y en la toma de decisiones de negocios, ya sea como inversionista, cliente o proveedor de cualquier empresa o usuario de los servicios de cualquier entidad, ya que el común denominador es que todos quieren la seguridad de que la entidad podrá cumplir sus obligaciones por el simple hecho de que seguirá operando en un futuro previsible. Sea para poder cobrar las deudas o garantizar el flujo de insumos, refacciones o hasta garantías, la certeza de la continuidad asegura la estabilidad del sistema económico en el cual es partícipe.

Basado en lo anterior, la administración de cualquier entidad económica tendrá que proporcionar a todos los interesados, clientes, proveedores, usuarios, accionistas o hasta empleados, la certeza de continuidad.

Para poder lograr esto, la administración de la entidad tendrá que estar alerta a todos los cambios en las condiciones en la operación, sean estas por situaciones internas o externas.

Así mismo tiene que mantener una cartera de opciones o alternativas a cualquier condición variable que afecte su negocio, desde la cadena de suministro, la disponibilidad de personal calificado, las fuentes de financiamiento, hasta alternativas de clientes y mercados.

De esta manera, en el caso de que existan condiciones

cambiantes, podrá, con toda la oportunidad, llevar a cabo los ajustes que sea necesario para mantener la operación del negocio con la estabilidad que requieren todos los interesados.

Indudablemente, en el último año, hemos vivido circunstancias extraordinarias, sin embargo, la sociedad sigue manteniendo su estructura básica y sigue teniendo las mismas necesidades y requerimientos de bienes o servicios. La habilidad de hacer los ajustes para proporcionar estos bienes y servicios de diferentes maneras ha hecho la diferencia entre las entidades que subsisten de aquellas que desaparecen.

De esta manera, la actividad humana en su conjunto es un “going concern” o “negocio en marcha” que no se detiene, a veces se frena y a veces avanza con mayor velocidad. Esto con independencia de las situaciones imprevistas que existan. Desde catástrofes naturales hasta ambientes políticos cambiantes, pueden afectar el ritmo en que se mueve la actividad humana, sin embargo, no la detienen.

El empresario y el administrador deben estar conscientes de todo esto, y en su caso, estar alertas a cualquier cambio o modificación a las condiciones de la actividad humana que les afecta, y basado en esto y en las alternativas que tengan previstas, hacer los cambios necesarios para adecuarse a las nuevas circunstancias.

Esto significa que los administradores deben mantener una mentalidad abierta y una visión alerta para enfrentar las nuevas circunstancias. Poder determinar los cambios que sean adecuados y necesarios a fin de continuar operando. Al final, es la diferencia entre la continuidad en las operaciones y la suspensión de las mismas.

El reto es permanente, ya que siempre habrá nuevos emprendedores con nueva visión para atender las necesidades de la sociedad, la cual continuará requiriendo satisfactores pero en un cambio continuo en sus costumbres de consumo.



Rayuela

La pena que le impongan al agente Chauvin debe ser contundente. Lo contrario será incendiar nuevamente las calles.



ASTILLERO

Zaldívar, ¿aliado imprescindible? // Morenistas, acomedidos // AMLO, pragmatismo

// Culpan a Morena ante tribunal

SALVO CAMBIOS DE última hora, hoy deberá decidirse en la Cámara de Diputados si el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea termina su mandato como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal conforme al periodo originalmente establecido o le son agregados dos años.

LA DETERMINACIÓN QUE empuje la mayoría formada por Morena y sus aliados impactará al propio ministro directamente involucrado, Zaldívar, pero también la contienda electoral de junio y, aún más allá de las urnas, el desarrollo político del resto del sexenio obradorista y su saldo histórico.

HASTA AYER Y conforme a las declaraciones de Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena y jefe político de San Lázaro (dejado en el cargo por Mario Delgado), podría deducirse que el aparato morenista está dispuesto a sacar adelante la extensión del periodo de Zaldívar, propuesta a la que expresamente se ha adherido el Presidente de la República. En la Cámara de Diputados, Morena pretende que se “dispensen los trámites” necesarios para que hoy mismo la iniciativa, ya aprobada en el Senado, sea puesta a votación, sin análisis en comisiones ni dictámenes.

DE CONVALIDARSE EN San Lázaro el artículo décimo tercero transitorio, presentado a última hora en el Senado por el *verde* oaxaqueño Raúl Bolaños-Cacho Cué, el presidente López Obrador tendrá el camino libre para que se aplique la reforma judicial conforme a su criterio, pues contará con el ministro presidente aliado, Zaldívar, a quien considera imprescindible en ese proyecto de aterrizaje de la citada reforma.

UN DAÑO COLATERAL, en la hipótesis de que se apruebe la continuidad de Zaldívar durante dos años, es decir, durante el resto de la estancia de AMLO en Palacio Nacional, ya está presente en medios de comunicación y campañas opositoras, y se agudizará conforme se acerque la fecha de las elecciones: se acusa desde ahora al político tabasqueño de promover maniobras, desde la aritmética legislativa

que le es favorable, para extender mandatos y sentar así antecedentes que pueden propiciar más adelante la intención de alargar el propio periodo presidencial, por más que el propio tabasqueño lo niegue con una insistencia que parece producir el efecto contrario entre sus opositores más enconados.

LA APUESTA OBRADORISTA por el alargue de Zaldívar proviene de una lectura absolutamente pragmática. Hasta ahora, las reformas en el Poder Judicial de la Federación, y la elección y permanencia de los ministros de la Corte y de su presidente se han procesado de manera incruenta, incluso cuando Ernesto Zedillo redujo de 26 a 11 las sillas de la citada Corte y propuso al Senado 18 candidaturas a ministros, de las cuales se eligió, el 26 de enero de 1995, a los 11 nuevos integrantes del máximo órgano del Poder Judicial (entre ellos, a Olga Sánchez Cordero).

PERMEADO DE MANERA grave por la corrupción, motor de injusticia constante y de servicios especiales a poderes varios, siempre con el dinero como principal móvil, el aparato mexicano de justicia (en los planos estatales y federal) será zarandeado por la reforma judicial opacada por el ya famoso artículo transitorio continuista.

HABRÁ DE VERSE si los esfuerzos, los intereses y la presión de cercanos al Presidente de la República (como el consejero Julio Scherer, la ex ministra Sánchez Cordero y el propio ministro Zaldívar) permiten sacar adelante, a lo largo de lo que resta del sexenio, una reforma al Poder Judicial a la altura de lo esperado por la nación o todo queda en simulaciones y facciones. Claro, primero habrá de verse si Morena y sus aliados logran extender el periodo operativo del ministro Zaldívar.

Y, MIENTRAS FÉLIX Salgado y Raúl Morón argumentan ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ellos cumplieron con sus reportes de precampaña y, en todo caso, la responsabilidad de haberlos presentado ante el INE era del omiso partido Morena, ¡hasta mañana!



BAJO LA LUPA

Retirada de EU de Afganistán en el aniversario 20 del 11/9: ¿síndrome de Vietnam soft?

ALFREDO JALIFE-RAHME

BIDEN ANUNCIÓ LA escalonada retirada del ejército estadounidense en Afganistán para ser total en el aniversario 20 del 11/9 y que, curiosamente, Trump había comprometido para el primero de mayo, durante las negociaciones de EU con los talibanes en Doha (Qatar).

TAMBIÉN BABY BUSH y Obama apoyaron el arreglo de Trump que implementa Biden con cuatro meses de retraso (<https://bit.ly/3ejhvYu>).

AFGANISTÁN FUE INVADIDO por EU y la OTAN bajo el pretexto de los atentados hollywoodenses del 11/9. Afganistán ostenta un territorio de 652 mil 230 km² sin salida al mar y con una población de 37.5 millones cuya mayoría demográfica es de 40.6 por ciento de cero a 14 años, con una edad promedio de 19.5 años.

EL RETIRO DEL ejército de EU y la OTAN tendrá intensas reverberaciones en los seis países colindantes: China, 91 km; Irán, 921 km; Pakistán, 2 mil 670 km; Tayikistán, mil 357 km; Turkmenistán, 804 km, y Uzbekistán, 144 km.

DESTACAN SUS FRONTERAS con dos países nucleares (China y Pakistán) y con la mediana potencia de Irán que se volvió primordialmente el centro de atención de tres superpotencias: EU/Rusia/China.

ANTES DE SU anuncio, Biden intentó maniobrar con una iniciativa –que incluía a Turquía y a India– para retardar la muy probable toma del poder por los talibanes y que en realidad contemplaba la presencia de una base de EU desde donde acosaría a China en sus 91 km de transfrontera.

LA RETIRADA NO será como la precipitada y humillante fuga del ejército estadounidense en Vietnam y de acuerdo con un reporte de CNN del 9 de abril, EU espera todavía mantener una poderosa presencia de espionaje apuntalada por “fuerzas especiales de operaciones”.

LA CIA TIENE una “instalación militar clasificada (*sic*)”, Forward Operating Base

Chapman, en Afganistán oriental (<https://cnn.it/3x5Cm9Y>).

EL EX DIPLOMATICO indio M.K. Bhadrakumar escudriña cómo “China resiente la presencia de EU en Afganistán (<https://bit.ly/3x69xKI>)”.

UN COMENTARIO DE la televisora china CGTN de hace cinco meses tituló que “el retiro de EU de Afganistán requerirá poner fin a la interferencia en los asuntos de China” (<https://bit.ly/3mZkOif>).

MÁS AÚN: LOS diplomáticos chinos alegan que la presencia de la CIA en Afganistán tiene como objetivo crear caos y disturbios en la región autónoma islámica de Xinjiang con el fin de obstruir la Ruta de la Seda continental.

A PROPÓSITO, EN su Evaluación Anual de Amenazas (<https://bit.ly/32oqDWb>) de la Comunidad de Inteligencia de EU –cinco días antes del anuncio del retiro de tropas de Biden– juzgan que “los prospectos para un arreglo de paz (nota: entre los talibanes y el gobierno central de Kabul apuntalado por EU) permanecerá disminuido durante el próximo año”, donde resaltan dos consideraciones: 1. “Los talibanes es probable que obtengan más triunfos en el campo de batalla y el gobierno afgano luchará para mantener a raya a los talibanes si la coalición (nota: de EU y la OTAN) retira su apoyo”; y 2. “Las fuerzas afganas continuarán a mantener la seguridad en las principales ciudades y en otros bastiones del gobierno”.

A MI JUICIO, faltaría abordar la conectividad del binomio Afganistán/Pakistán, cuya operabilidad tendrá repercusiones en India.

STEVEN ERLANGER, DEL NYT, desmenuza que de las 9 mil 600 tropas de la OTAN en Afganistán, “alrededor (*sic*) de 2 mil 500 son de EU, aunque ese número puede ser mayor por mil soldados. El segundo contingente más numeroso es de Alemania, con alrededor (*sic*) de mil 300 tropas (<https://nyti.ms/3alKXM8>)”.

LA DECISIÓN DE Biden provocó iracundas re-

acciones tanto del sector pugnaz de la administración como de los belicosos neoconservadores *straussianos* (<https://bit.ly/3x8gxXB>), quienes abogan por una mayor presencia militar.

FREDERICK KAGAN –HERMANO de Robert, marido de Victoria Nuland, que operó el derrocamiento del gobierno rusófilo de Yanukovich en Ucrania– tildó el retiro como una “catástrofe”.

BIDEN CONCENTRA SUS fuerzas contra China en lugar de tenerlas dispersas en Afganistán, cuando su principal objetivo consistirá en evitar un “síndrome de Vietnam” que, hoy, tiene la apariencia de ser de carácter *soft*.

<http://alfredojalife.com>

<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>

<https://vk.com/alfredojalifeoficial>

https://www.youtube.com/channel/UCIxfOThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber



Alrededor de 2 mil 500 marines componen la tropa estadounidense en Afganistán. Foto Afp



ROZONES

• Ruido en el aire

Cuentan que **José Alfredo Covarrubias**, líder de los controladores aéreos, hizo ruido con unas declaraciones que en principio resultaron inquietantes, pero no tardaron en ser desacreditadas. Resulta que el líder gremial afirmó que dos aeronaves estuvieron a punto de chocar en el espacio aéreo del Valle de México, asunto que atribuyó al rediseño del espacio por el aeropuerto de Santa Lucía. Ante estas declaraciones, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que encabeza **Jorge Arganis Díaz-Leal**, informó que no existían reportes sobre una eventualidad de este tipo, a lo que se agregó la Cámara Nacional de Aerotransportes. Adicionalmente, diversas aerolíneas, como Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus, expresaron su beneplácito con el rediseño. Nos hacen ver que las motivaciones para lanzar declaraciones de ese tipo pudieran deberse a que José Alfredo fue separado de su cargo en los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano hace unos meses por un tema de competencias; otros dicen que busca politizar un asunto relacionado con temas sindicales. El caso es que los vuelos declarativos de ayer acabaron en aterrizaje forzoso.

• No era el chat

El teletrabajo ha provocado que la tecnología traicione a muchos usuarios, como a la senadora de Morena **María Merced González**, quien "balconeo" algunos "intereses" del "Presidente". Resulta que la senadora por Hidalgo, en un chat con senadores, soltó: "**Ricardo Monreal** nos dijo a la senadora **Antonia Cárdenas** y a una servidora que hiciéramos este comunicado: que al Presidente le interesan mucho, en este caso comentó, los estados de Jalisco y Nuevo León". Y ya se estaba encarrerando con el mensaje cuando fue interrumpida por su correligionaria tabasqueña **Mónica Fernández**. "Estás en el chat de todo el Senado de la República, están senadores de todos los grupos parlamentarios y tu mensaje está dirigido solamente al grupo parlamentario de Morena. Yo creo que ese mensaje podrías transmitirlo en otro espacio". María Merced alcanzó a decir "ah, sí, sí, tienes razón". Y aunque después dijo que se refería al presidente de Morena ya estaba el daño hecho, y ahí quedó la exhibida doble: la propia por el mensaje en el lugar equivocado y la de los "intereses". Uf.

• La alerta del vecino

¿Qué cosa estarán viendo los vecinos del norte que su Departamento de Estado y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades que en su más reciente actualización de alertas de viaje de plano recomiendan a sus paisanos no visitar México? "No viaje a México por Covid-19. Actúe con mayor cautela en México debido a la delincuencia y el secuestro. Algunas áreas tienen mayor riesgo", señala el sitio de la oficina norteamericana que decidió poner a nuestro país en el nivel de advertencia nivel cuatro, o sea el máximo. Sólo para tener el contexto completo, en el nivel tres el gobierno pide reconsiderar viaje, en el dos aumentar las precauciones y en el uno tener las precauciones normales. La página de alertas no es muy benévola con nuestro país, pues ubica al menos cinco estados a los que pide ni siquiera pararse por ahí. "Los delitos violentos como el homicidio, el secuestro, el robo de vehículos y el robo están muy extendidos", señala también. De otros 12 llama a reconsiderar el viaje.

• Kuo en la península

Así que Grupo Kuo, un conglomerado industrial mexicano con presencia en más de 70 países, anunció que este año abrirá mil 500 nuevos empleos formales y competitivos para fortalecer sus operaciones en Yucatán. En el Centro Internacional de Convenciones, **Claudio Freixes Catalán**, director de Grupo Porcícola Mexicano, dijo al gobernador **Mauricio Vila Dosal** que la ampliación de la plantilla laboral se agrega a la inversión de dos mil millones de pesos que la firma destinó en la reconstrucción de la planta Sahé y destacó la derrama económica local que generará con su funcionamiento. En el camino a la reactivación económica en esa entidad, el empresario destacó la voluntad y el orden que prevalece en el estado. También se irá viendo en ese proceso, nos comentan, la resiliencia y capacidad de las firmas.

• La culpa de Morena

Con la novedad de que la gran responsabilidad en la omisión de entregar el informe de gastos de precampaña en el caso de **Félix Salgado Macedonio** y por la que hasta ahora éste no ha podido tener su candidatura, fue de su partido, Morena. De ello da cuenta el propio aspirante a la gubernatura de Guerrero en la impugnación que presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –que este jueves resolverá si finalmente le concede o no el registro–. El señalamiento, nos comentan, representa una raya más al tigre de las broncas morenistas de las que muchas voces han dado cuenta, en este caso, de un tema de incapacidad de gestión administrativa. Y es que de acuerdo con el alegato, el informe sí lo tenía el partido que encabeza **Mario Delgado**, pero por alguna razón desconocida no lo entregó al INE.

• ¿Metallica en Reynosa?

Carlos Augusto González, candidato del Partido Verde Ecologista de México a la presidencia municipal de Reynosa, Tamaulipas, hizo una propuesta que entusiasmó por lo pronto a sus seguidores: llevar gratis a la banda de Metallica a la ciudad fronteriza. “La lana es de nosotros y tenemos que invertirla... Y me atrevo a decir, escúchenlo bien: llegamos a la presidencia, vamos a traer a Metallica gratis a Reynosa”, dijo el abanderado verde que aspira a gobernar una ciudad que este año tuvo un presupuesto de dos mil 56 millones de pesos. “El dinero es de la ciudadanía, ya basta de que nunca hay recursos, y nunca vemos resultados. Tenemos que acabar con malas prácticas y costumbres que sólo dañan a nuestra ciudad”, dijo el joven verde quien está dispuesto a restar a ese presupuesto 40 millones, que es más o menos lo que dicen que cobra la banda californiana por concierto. ¿Para eso quieren ser candidatos?, nos preguntan.



• ENTRE
COLEGAS

Por Horacio
Vives Segl

Manzana envenenada

hvives@itam.mx

Como es ampliamente sabido, hace unos días el Senado aprobó incluir en una reforma legal un artículo transitorio que pretende alargar el periodo del actual Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los Consejeros de la Judicatura Federal. Si bien no es un hecho consumado, pues falta el aval de la otra Cámara y la promulgación presidencial, no se ve probable ni que el bloque de diputados de la mayoría vaya a frenar el absurdo, ni mucho menos que el Ejecutivo ejerza su facultad de veto.

Para nadie medianamente entendido en la agenda pública del país es novedad que al actual Gobierno le cuesta mucho procesar algunos principios republicanos, como son los contrapesos, la división de poderes y la rendición de cuentas. Eso es algo que se ha evidenciado con los perfiles impulsados para los organismos constitucionales autónomos y las propuestas para ocupar las vacantes de nuestro tribunal supremo.

Todo constitucionalista serio ha señalado lo que es claro como el cristal: los artículos 97 y 100 constitucionales señalan, con una precisión que no da lugar a interpretaciones, que el Presidente de la Suprema Corte es electo por el pleno de la misma Corte, de

entre sus integrantes, cada cuatro años; que los consejeros de la Judicatura son designados por cinco años y sustituidos de manera escalonada; y que ninguno de los antes mencionados puede ser nombrado para un nuevo período. Es evidente que estas disposiciones de la Constitución no pueden quedar sometidas a un transitorio de la legislación secundaria. No por obvio hay que dejar de recalcar tres cosas sumamente relevantes relacionadas con este tema: (1) nada, absolutamente nada, esta por encima de la Constitución en un Estado de Derecho; (2) los contenidos de la Constitución son acuerdos alcanzados por distintas fuerzas políticas que, en principio, pretenden petrificarse y ser vigentes para las siguientes generaciones, y (3), si las circunstancias lo demandan, la propia Constitución establece los mecanismos para reformarla, siempre que se alcancen los consensos necesarios: o sea, bien podría, a través de una reforma constitucional, modificarse los mecanismos de designación de estos funcionarios y su duración en sus encargos, pero ello requeriría, por su trascendencia, una exigente mayoría de dos tercios en ambas cámaras del Congreso (mayoría que, en el caso del Senado, el lopezobradorismo no alcanza por sí mismo), así como la ratificación de al menos 17 legislaturas locales.

Ciertamente, los mecanismos de funcionamiento de tribunales y juzgados pueden y deben ser mejorados. En esa tesitura, y sin prejuizar, no fue mala idea considerar la opinión del propio Poder Judicial en una reforma tan ambiciosa. Ese era el límite que no debió rebasarse. Y así lo hizo saber el Consejo de la Judicatura, mediante un comunicado que recalcó que el transitorio de marras no formó parte de sus recomendaciones.

Lo más ominoso de todo este desaseado proceso es que, en caso de ser impugnado, sería precisamente la máxima instancia del Poder Judicial la que tendría que declarar la inconstitucionalidad. Al margen de cómo podrían votar los ministros, en función de los incentivos puestos sobre la mesa, dejar al gato al cuidado de las sardinas no es el mejor arreglo institucional para resolver la controversia sobre el regalo —la “manzana envenenada”— que le están enviando al Presidente de la Corte.



Con las bancadas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano en contra, y también la de destacadas figuras de Morena en San Lázaro, que encabezan Porfirio Muñoz Ledo y Pablo Gómez, el pleno de la Cámara de Diputados discutirá hoy la minuta que el Senado votó a favor para ampliar dos años el periodo del presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien hasta ahora ha guardado silencio sobre cuál será su posición.

Sin embargo, si la mayoría morenista le da luz verde al artículo transitorio –incluido a última hora en la sesión senatorial del jueves pasado–, el titular del alto tribunal de justicia tendrá que decidir si acepta o no prolongar su mandato, con lo que, de ser lo primero, pondrá en riesgo no solamente su reconocida trayectoria profesional, sino también y, sobre todo, la del mismo Poder Judicial de la Federación y que, igual que el Legislativo, quedaría sometido al titular del Poder Ejecutivo.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Juan Pablo Fierro, el mismo juez federal que frenó la entrada en vigor de la reforma eléctrica, al otorgar suspensiones definitivas a los amparos presentados por las empresas privadas generadoras de energías limpias, concedió ayer la primera suspensión provisional contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, por considerar que la entrega de datos biométricos al Gobierno federal no es la mejor para combatir delitos.

Si bien reconoce que la creación de ese Padrón persigue un fin constitucionalmente legítimo –facilitar investigación y persecución de delitos por vía celular–, las medidas para registrar una línea telefónica móvil “podría no ser idónea ni proporcional, ya que no se advierte una relación directa o causal entre la existencia de ese listado y una mejor forma de investigar y perseguir.

Gómez Fierro, Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, sostuvo que “en consecuencia, el quejoso –Óscar González Abundis, quien fue el usuario que solicitó amparo– no estaría obligado, por ahora, a registrar su línea telefónica en el Padrón, y no le podrán cancelar su línea.

Lo que se esperaba que ocurriría en el caso de Félix Salgado por el retiro de su candidatura de Morena a gobernador de Guerrero, afloró ayer, luego de que el senador con licencia acusó a la dirigencia de su partido de no haber entregado el informe de fiscalización de precampaña que le solicitó el INE y por haber actuado “de manera unilateral”.

Ricardo Montreal, líder del Senado, fue “balconado” por su compañera de partido, María Mercedes González, en pleno chat escuchado por otros legisladores de haberle dicho que le comunicara a sus colegas morenistas que “al Presidente le interesa mucho” las elecciones en Nuevo León y Jalisco.



• VIÑETAS
LATINOAMERICANAS

Por Rafael
Rojas

Cuba después de Raúl

rafael.rojas@razon.com.mx

Desde que Raúl Castro reemplazó a su hermano Fidel, en el máximo liderazgo del país, en 2006, se propuso crear las condiciones para una renovación generacional del mando en Cuba, sin alterar las bases institucionales del sistema. Podría decirse que ese objetivo acaba de ser logrado a plenitud con el traspaso de la máxima autoridad del Partido Comunista al presidente Miguel Díaz Canel.

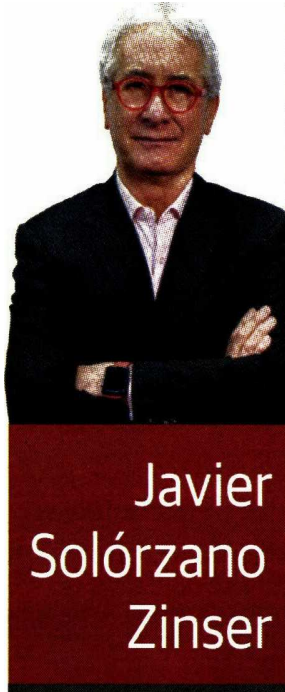
No sólo la jefatura personal del partido, también la composición del Buró Político, el más alto círculo de poder ideológico en la isla, se ha renovado generacionalmente. Ningún miembro de la generación histórica ha permanecido en el Buró Político y los nuevos integrantes de esa institución reflejan con nitidez el ascenso de líderes nacidos después de la Revolución de 1959 a los principales cargos administrativos y gubernamentales del Estado.

Como todos los congresos de partidos comunistas únicos, desde la URSS y los socialismos reales de Europa del Este hasta China, Viet Nam y Corea del Norte en la actualidad, éste sirvió para hacer circular las élites en la isla. Algunos de los máximos gestores de la nueva política económica, como Marino Murrillo, han quedado fuera, y buena parte del equipo ideológico y mediático ha sido purgado, luego de que el propio Raúl criticara a la prensa oficial por "triumfalista, estridente y superficial".

Pero la renovación y circulación de élites, en Cuba, se hace acompañar de un declarado continuismo ideológico y político. La reforma económica sigue teniendo límites absurdos, que le impiden avanzar hacia la apertura de pequeñas y medianas empresas, flexibilizar el comercio y diversificar la inversión extranjera. La conceptualización de lo "socialista", bajo un precario esquema de economía mixta, sigue siendo discrecional e incoherente. Cierta inversión foránea directa forma parte del "socialismo", pero la participación de entidades privadas en el comercio ya cruza la línea y representa la introducción del "capitalismo" en la isla.

En materia de derechos civiles tampoco habría que esperar mejoría alguna. Raúl dijo que el Estado respaldará las políticas de género, el combate al racismo y el reconocimiento de los derechos de las comunidades LGTBI, pero también alertó que esas demandas son un objetivo del "enemigo" para "subvertir" el sistema. Con esa advertencia no hizo más que alentar a poderosas corrientes conservadoras de la ideología oficial cubana, que se sienten amenazadas por las nuevas agendas de derechos humanos del siglo XXI.

La Cuba posterior a Raúl sigue estando determinada por la inmediatez y el cortoplacismo. El propio Díaz Canel dijo, antes del congreso, que "en Cuba no había tiempo para el largo plazo". En el fondo, esa inmediatez facilita la ambigüedad y la indefinición frente a temas cruciales de la política económica e internacional, que incluyen las relaciones con Estados Unidos, América Latina y Europa, y, lo que es más grave, frente a la falta de democracia.



Javier Solórzano Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

Al Presidente le andan ganando las prisas

EL MULTICITADO caso de la extensión del mandato del presidente de la Corte es un ejemplo de varios, en donde se echa por delante el proyecto del gobierno para colocar por la puerta de atrás el definido marco constitucional que lo impide

No se aprecia que Morena vaya a perder lo que tiene el próximo 6 de junio.

Así como se va teniendo una idea de qué puede pasar en los estados en donde habrá elección para gobernador, en el Congreso las cosas no están del todo claras, no hay manera de saber qué pasará en todos los distritos.

Sin embargo, no se ve un resultado adverso por muchas razones. No se olvida el desencanto del pasado al cual sistemáticamente nos remite el propio Presidente, pero también todo esto pasa por el activismo del tabasqueño que sigue pesando de manera significativa, al tiempo que influye en sus millones de seguidores.

En las mañaneras se ha intensificado dicho activismo, a pesar de la llamada veda electoral. Al Presidente le da por interpretarla a su manera, un día dice que la va a respetar y al día siguiente cuando el INE aplica “medidas cautelares” a sus conferencias, responde que silenciarlas sería “un golpe de Estado técnico”.

Esto es una de las muchas paradojas que se nos han aparecido en estos dos años y medio. Una constante es preguntarnos por qué quienes gobiernan se la pasaron luchando denodadamente para que se dieran muchos cambios legales, particularmente electorales, y ahora resulta que todo aquello por lo que batallaron les incomoda o estorba.

Las cosas no van a cambiar en los próximos años. Vamos a transitar en un toma y daca interminable. El Presidente no va a dejar a un lado su efectivo protagonismo y activismo político, porque le es un elemento clave para su gobernabilidad y porque está en su esencia.

Lo va a intensificar, porque sabe la importancia que tiene y

lo que provoca entre sus “adversarios”. También porque toma como bandera una idea que es difícil de rebatir, pero que merece matices en sociedades democráticas basadas en marcos legales y el Estado de derecho, nos referimos a su referencia a que es libre de manifestar sus ideas.

Uno de los grandes problemas con que se enfrenta la crítica a López Obrador es en cómo poder entender la relación que ha venido guardando desde el inicio de su administración con el Estado de derecho.

López Obrador parte de que su legitimidad política le otorga una especie de autoridad para que en nombre de lo que representa y de a quienes representa pueda llevar a efecto todo tipo de cambios, independientemente del marco legal en que se encuentren las cosas.

Si bien el Presidente nunca deja de considerar en sus argumentaciones los aspectos legales, también es claro que le da por interpretarlos o anteponer su proyecto de gobierno y la “necesidad de los cambios” para tomar decisiones y en muchos casos brincar los marcos legales.

El multicitado caso de la extensión del mandato del presidente de la Corte es un ejemplo de varios, en donde se echa por delante el proyecto del gobierno para colocar por la puerta de atrás el definido marco constitucional que lo impide.

Los procesos que estamos viviendo traerán secuelas y consecuencias. Los sistemáticos reclamos y cuestionamientos a las instituciones pueden resultar profundamente rentables en lo político, pero van dejando un vacío que lleve a que las decisiones se tomen en terrenos del estilo personal de ~~gobemars~~ ^{gobemars} y no a través de un marco legal que nos organiza y nos permite un desarrollo democrático sin importar quién gobierne.

Se entiende la prisa, lo que no se entiende son los intentos

por avasallar instituciones y formas probadas que son parte de una historia de construcción democrática que por más tropicada que sea nos ha costado sangre, sudor y lágrimas.

Se defienden las instituciones para perfeccionarlas y modernizarlas, no es cuestión de demolerlas.

● RESQUICIOS

Por ahora la SuperLiga europea no tendrá eco, pero sé la parte inevitable del futuro del fútbol. La idea tiene dosis de elitismo futbolero. Pep Guardiola mandó mensaje: “El deporte no es deporte cuando no hay relación entre esfuerzo y premio. No es deporte si no importa perder”.



TRASCENDIÓ

Que salvo que **Félix Salgado Macedonio** mintiera a la autoridad electoral en su amplio documento de impugnación, el Presidente deberá redirigir sus dardos porque fue Morena, que encabeza **Mario Delgado**, el que omitió presentar en tiempo y forma el reporte de gastos de precampaña al INE, que el guerrerense sí entregó desde enero. Es decir, sí hubo fondos para proselitismo, hubo reporte y falló el partido.

Que a la voz lopezportillista de “ya nos chingarón nuestro dinero, pero no nos volverán a chingar”, el aspirante del Partido Verde a la alcaldía de Reynosa, **Carlos Augusto González**, prometió que de ganar las elecciones de junio llevará a la banda Metallica para que ofrezca un concierto a ese municipio, golpeado por *narco* y polleros, que ahora sabemos más bien está urgido de buen rock. De lo que uno se entera en las campañas.

Que además de las eventuales diferencias de opinión sobre el manejo de la pandemia entre las secretarías de Salud y de Relaciones Exteriores, hay una realidad: en materia de transparencia, de acuerdo con el INAI, la Ssa pretende invocar el secreto por razones de seguridad nacional para no hacer públicos los acuerdos internacionales en pos de acceso a las vacunas, mientras que la SRE opta por la apertura.

Que después de que se difundió el video en el que la senadora morenista **María Merced González** balconeó que “al Presidente le interesan los estados de Jalisco y Nuevo León”, el candidato de Movimiento Ciudadano a gobernar la segunda, **Samuel García**, afirmó que Morena tiene miedo al partido naranja, al que la propia legisladora indiscreta más tarde vinculó con grupos que usan recursos públicos para perpetrar fraudes. ■

**DOBLE MIRADA****GUILLERMO
VALDÉS
CASTELLANOS**

Es un honor estar con Obrador

Ganar una elección presidencial significa un mandato para el triunfador: poner en práctica su propuesta, pero —y es un pero es fundamental— dentro de los límites establecidos por la Constitución. Por eso, su primer acto es jurar respetarla y hacer que se cumpla. Puede ganar cualquier propuesta, pero su instrumentación no puede ir contra ella, pues esta incorpora los principios, valores y reglas fundamentales que garantizan la convivencia social, política y económica, no solo dentro del país, pues además le garantizan a México un lugar respetable en el mundo.

En la Constitución están asentadas tanto la primacía de los derechos humanos universalmente reconocidos (las libertades, los derechos a la educación, la salud, etc.), como las bases para que el ejercicio del poder garantice el respeto y cumplimiento de esos derechos. No puede permitirse que un gobierno ejerza el poder violando los derechos humanos; sería una incongruencia.

Por tanto, la Constitución también convierte en norma superior, la democracia, el estado de derecho (que el gobierno se someta a las leyes igual que cualquier ciudadano) y la división de poderes. Así, derechos humanos, democracia y Estado de derecho son componentes universalmente reconocidos y necesarios para que cualquier proyecto de gobierno se pueda traducir en una mejora de las sociedades. Por tanto, jurar la Constitución no es un capricho, es un compro-

AMLO actúa como si los 30 millones de votos le otorgaran una supremacía sobre la Constitución

miso de que el proyecto de gobierno que va a impulsar estará fundado en esos tres principios y valores básicos.

López Obrador dice tener un mandato y está en lo correcto. Sin embargo, actúa como si también creyese que los 30 millones de votos obtenidos le otorgaron una suprema-

macía sobre la Constitución y una infalibilidad en su conducción política. Y en eso está total y absolutamente equivocado. No solo porque esos 30 millones de votos no significan el respaldo unánime para su proyecto (solo representaron 53% de quienes votaron y 35% del total del electorado), sino porque tampoco le otorgaron un certificado de eficacia (el desastre de país habla de lo contrario) ni hay ninguna razón que le exima de respetar la Constitución. Una elección, por más votada que haya sido, no la anula.

La radicalización reciente de AMLO (leyes energéticas; ataques al INE; uso político y faccioso de la aplicación de la justicia; amenazas a jueces y abogados; descalificación de sus críticos, etc.) permite observar que, ante el fracaso de cumplir con su mandato (acabar pobreza y corrupción), en vez de cambiar sus estrategias y políticas, quiere arrasar con la Constitución, la democracia, la división de poderes y el estado de derecho (después se irá contra las libertades).

La prolongación del mandato del presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar le parece la manera más “suave” de nulificar la Constitución y hacer un lado todos los recursos de inconstitucionalidad en que se asienta su gobierno, con la venia del ministro presidente. López Obrador no quiere ningún límite a su mandato. Se trata de anular de facto la Constitución gracias a un presidente de la SCJN servil que avale todos sus caprichos. Lo que pretende, como lo señaló Aguilar Camín, es una tiranía constitucional. Si lo logra, las letras de oro en el palacio imperial de la infamia —que no en el Palacio Legislativo— serán para AMLO y también para Zaldívar. Es un honor estar con Obrador. ■■■



**COMENTARIOS
LIBERALES****F. JIMÉNEZ
LOSANTOS**

El trombo es Sánchez

El miércoles pasado tuve la suerte de ser vacunado en el Zandal con AstraZeneca, que era la vacuna que tocaba. Me admiró la obra, heredera de la del Ifema que Sánchez y su Pandilla Basura se negaron a visitar y ahora han impedido que visite el enviado de la Unión Europea, no vaya a pensar que en España hay cosas que se hacen bien y no las hace Sánchez. Además, el tirano le ha cogido gusto al virus, excusa de su despotismo, y como no quiere perder su único argumento de poder sin límites legales ni morales se niega a que los españoles se vacunen. La Unión Europea, sobre todo Alemania, tiene la culpa de no saber comprar vacunas, pero si la Unión ha fracasado la obligación de cada país es salvar las vidas que pueda; y a ello, aunque tarde, se aplican todos, incluso Alemania.

El PSOE embiste contra Ayuso, la que mejor ha toreado la tragedia sanitaria

Sánchez, no. Como las dos ganaderías comunistas –los mansos escurridos de culata y los cornigachos *pregonaos*–, el PSOE embiste contra Ayuso,

la que mejor ha toreado la tragedia sanitaria y la económica. Y como los problemas son pocos, Sánchez inventa otros, sin más explicación que su empeño en no salir de este estado de alarma liberticida en el que chapotea como gorrino en charco. El porcino paraíso deberá abandonarlo cuando la mayoría de la

población esté vacunada –Israel ya tiene más del 50% de la población vacunada con la segunda dosis y ha prescindido de la mascarilla en la calle; Marruecos lleva más del 50% de la primera–, así que ni sale a los mercados a comprar vacunas ni deja que lo hagan las autonomías, la famosa cogobernanza. Y encima inventa trucos para ocultar que ni vacuna ni deja vacunar.

El último es un estudio del Carlos III para poner la segunda dosis de una vacuna diferente a la AstraZeneca, que ya nos han puesto a dos millones aquí y a 40 millones en todo el mundo en estos meses. Es más fiable jugar con 600 voluntarios en 28 días. Pero faltan primeras dosis, así que enredamos con la segunda. La EMA dice que es una barbaridad, y que la segunda dosis debe ser como la primera. Da igual. Sánchez, con la ayuda de una prensa penosa, se refugia en los trombos, hurga en el pánico y oculta que tiene más peligro de trombos el que fuma y aún más la que toma pastillas anticonceptivas que el vacunado con AstraZeneca, menos de un caso por millón.

Pero a Sánchez le gusta el trombo porque es como él: un obstáculo para que la vida fluya libremente. ■■■



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



La autocracia mata a la democracia

Con su abierta intromisión en el Poder Judicial y la necesidad de hacer dueto con el titular de la Suprema Corte de Justicia, el presidente López Obrador jamás había dejado tan evidente como ahora su ignorancia de las leyes que juró respetar ni de su abismal desprecio por la institucionalidad.

Receloso hasta de la legislación que él mismo hizo prosperar en el Congreso, equivocado y urgido (“no se nos va a volver a presentar una oportunidad así”), sospecha inclusive de los ministros que promovió y le son afines al suponer que *solo* el ministro Arturo Zaldívar puede hacer prosperar la nueva Ley del Poder Judicial de la Federación:

“Se necesita *una gente honrada* como Zaldívar. *Si no es él, van a quedar como letra muerta las leyes que se aprobaron* para renovar el Poder Judicial”, asegura, lo cual sugiere que los otros diez integrantes del Pleno son unos corruptos.

El *dedazo* implica también que ninguna de las leyes vigentes (desde la de Imprenta, que es anterior a la Constitución de 1917) pueden ser ni han sido aplicadas, pese a que se sabe bien que son las instituciones, no los individuos, lo que articula la vida pública y el desarrollo social.

Cuenta que le preguntaron “pero, ¿no hay otro?”, y se respondió:

Ningún juzgador
tiene por qué estar
“al servicio del
pueblo”; se les paga
por impartir justicia

“También, *de manera categórica, no hay otro,* porque la mayoría en la Suprema Corte la tienen quienes *vienen del antiguo régimen,* y se requiere que los jueces, los magistrados, los ministros, estén *al servicio del pueblo,* no al servicio de los grupos de intereses creados; que los jueces no sean empleados de los potentados, *que defiendan al pueblo...*”.

Se equivoca de manera rotunda: ningún juzgador tiene por qué estar “al servicio *del pueblo*”. Se les paga por *impartir justicia*, misma que se requiere ciega por la *exclusiva razón* de que lo que menos importa es a quién beneficien o perjudiquen sus sentencias.

“Durante el periodo neoliberal *todo el Poder Judicial, como el Poder Ejecutivo, como el Legislativo, se sometió al poder económico...*”, dijo.

Juicio arbitrario, generalizador, difamatorio y falaz, pero sobre todo injusto: no solo abarca a los jueces, magistrados y ministros, sino a los integrantes de la Judicatura (federal y de los estados), comenzando por su preferido para conservarlo dos inconstitucionales años de pilón en el Poder, ya que Zaldívar Lelo de Larrea logró ser ministro porque lo quiso y propuso el *neoliberal* predecesor de AMLO, Felipe Calderón.

“Apoyo la decisión que tomaron en el Senado y que ahora se va a poner a consideración en la Cámara de Diputados para ver si se aprueba o no. *Al final, ellos son los que van a decidir*”.

Tampoco. *Al final*, quien tendría que decidir si el atraco a la Constitución y al Poder Judicial prospera es la Suprema Corte de Justicia, y esto sin tomar en cuenta lo que piense Zaldívar, quien tendrá que excusarse de participar en la discusión del canto de sirenas que lo mantienen callado porque sabe muy bien que las leyes no se modifican para favorecer o fastidiar a ninguna persona en específico. ■■■

**DÍA CON DÍA****HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN***hector.aguilarcamin@milenio.com*

¿Sólo palabras?

Me dicen lectores que me excedo al sugerir que la maniobra para ampliar mandato del presidente de la Corte anticipa la ampliación del mandato presidencial. Puede ser, pero subrayo: es un mal síntoma de la inclinación a dar y tomar poder por encima de las reglas.

Leo Zuckermann ha hecho un sugerente ejercicio sobre las palabras que el presidente López Obrador

usó para justificar la ampliación del mandato del ministro Zaldívar (*Ex-célsior*, 19/4/21).

Fue un argumento sobre el hombre necesario por encima de las normas. El Presidente dijo esto:

“El presidente de la Corte es un hombre íntegro, honesto y que ayudaría mucho en la renovación del Poder Judicial, porque urge la reforma al Poder Judicial. Entonces, si ya se aprobaron esas leyes y si para llevarlas a la práctica se requiere que el actual presidente continúe dos años más, porque es garantía de que esos cambios se van a llevar a la práctica, yo estoy de acuerdo [...]

Si no se amplía el periodo, quien llegue va a ser más de lo mismo, más de lo anterior, más de lo que significaba el antiguo régimen. Entonces, no olvidemos que estamos aquí para transformar, no venimos a que las cosas continúen igual”.

Apliquemos estas palabras sobre el

hombre providencial al Presidente, sugiere Leo Zuckerman, y veamos cómo sonarían en la voz de un emisario, un enviado o un visionario. Podrían sonar así:

“El Presidente de la República es un hombre íntegro, honesto y que ayudaría mucho en la renovación del régimen político que urge. Entonces, si se están aprobando leyes para hacerlo y si para llevarlas a la práctica se requiere que el actual Presidente continúe dos años más, porque es garantía de que esos cambios se van a llevar a la práctica, que se van a realizar, yo estoy

Es un mal síntoma de la inclinación a dar y tomar poder

de acuerdo [...]

Si no se amplía el periodo, quien llegue va a ser más de lo mismo, va a significar más de lo mismo, más de lo anterior, más de lo que significaba el antiguo régimen. Entonces, no olvidemos que estamos aquí para transformar, no venimos a que las cosas continúen igual”.

Solo palabras, claro. ■■■



conSciencia

**PATRICIA
ARMENDÁRIZ**



@PatyArmendariz

Misión México

Siguen las protestas al gobierno de un sector insatisfecho alrededor de temas fundamentales. Los padrinos de cada lado son respetables. Por un lado, los principios indiscutibles enarbolados por el gobierno como son la lucha anticorrupción y una mejor oportunidad para todos los mexicanos le otorgan toda la estatura moral a sus propuestas. Por otro lado, los críticos acuden a valores como la constitucionalidad e institu-

cionalidad, que también tienen validez. Mientras tanto, el país enfrenta problemas formidables, elefantes en el cuarto que pretendemos que no existen mientras los ciudadanos sostenemos nuestro pleito del día. No hay una brújula común que canalice toda esta energía gastada hacia la atención **conjunta** de tan siquiera uno de estos problemas.

En un libro que escribí, próximo a publicarse, hablo del **poder de la misión**. Solamente cuando tenemos una misión garantizamos una vida con propósito, porque en el perseguirla ejercemos nuestra creatividad y resiliencia, ambos elementos básicos para una vida satisfactoria. A los emprendedores les hago énfasis en la **pasión de perseguir nuestra misión** como condición indispensable para emprender.

Llevado este principio a nivel nacional, en su libro *Misión Economía* Mariana Mazzucato utiliza el ejemplo del proyecto de Estados Unidos de llevar al hombre a la luna (1962-1969) co-

mo una misión común alrededor de la cual ese país logró unificar a todos los actores de la sociedad. En particular, esa misión nacional generó la creatividad necesaria para establecer nuevas formas de colaboración entre los sectores público y privado.

Creo que urge salirnos del bosque de las confrontaciones puntuales y elevarnos para encontrarnos en una misión común. Y creo que una misión pendiente ya por muchas décadas es la de crecimiento incluyente. Lograr

Urge salirnos del bosque de las confrontaciones puntuales

aglutinarnos alrededor de esa misión que nos diera a todos los mexicanos el empuje, motivación, pasión, creatividad y resiliencia para lograrla es una tarea digna de todos por sus dimensiones, energía y urgencia. Necesitaríamos encontrar las metas y adjetivos que resuenen en común para que todos acudamos a cumplirla, y las estrategias participativas para lograrla. Yo comenzaría preguntándole a cada mexicano: “¿qué necesitas para crecer?”. ■■■



Tribunal Electoral: institución o basurero

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



*Atraque ahora y pague
después. Garantizado.*

Florestán

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) definirán mañana si están al servicio de la justicia o del gobierno de la 4T.

Lo digo, porque resolverán tres casos centrales para el presidente López Obrador: la sobrerrepresentación, que necesita para asegurar su mayoría calificada en la Cámara de Diputados, y la cancelación o no de las candidaturas por Morena de Félix Salgado (al gobierno de Guerrero) y de Raúl Morón (al de Michoacán).

Su presidente, José Luis Vargas, ya ha adelantado postura a favor de López Obrador: sí a la sobrerrepresentación y sí a las dos candidaturas, al tiempo que en el pleno hay una mayoría en su contra y a favor del mandato legal.

Respecto al primer punto, la Carta Magna es muy clara y así lo ratificó el Instituto Nacional Electoral, cuya decisión resolverá mañana el TEPJF que, en el terreno del absurdo, tendrá que confirmar que es constitucional lo que establece la Constitución.

En el segundo caso, Salgado le dio ayer la razón al INE al decir en su impugnación ante el tribunal que la directiva de Morena, que encabeza Mario Delgado, es la responsable de que no hubiera presentado su relación de gastos de precampaña, lo que confirma lo que habían negado: que sí los hizo y que no los reportó.

En fin, mañana el TEPJF, le decía, decidirá su

futuro: como un tribunal constitucional garantía de la legalidad, y convertirse en el blanco de las iras presidenciales, como el INE, o como una oficina al servicio de la 4T y pasar al basurero de la historia.

RETALES

1. RETIRO. Apenas se reincorporó tras convalecer dos meses de coronavirus, el secretario de Marina, José Rafael Ojeda, encabezó la ceremonia de relevo, por retiro, del subsecretario Eduardo Redondo (que lo suplió desde febrero). Lo sucede el también almirante José Luis Arellano Ruiz. El titular de la Semar le recordó que esa institución le exige lealtad, entrega, sacrificio y **cero protagonismos;**

2. PURO. El mensaje que dejó Alonso Ancira al salir del reclusorio en su Mercedes y con su puro es de impunidad, de pago y salgo. La UIF de Santiago Nieto le aclaró que sus cuentas siguen congeladas, que no forma parte de ese arreglo, y la FGR de Alejandro Gertz Manero, que la acción en su contra está viva, no se ha extinguido mientras no pague, y que si incumple volverá a la cárcel. En la mañana se celebró el acuerdo; y

3. LÍNEA. La senadora de Morena, María Mercedes Gonzáles, dijo en el Zoom de la sesión del pleno de ayer: *Esta es la línea del coordinador Monreal: el Presidente está muy interesado en los estados de Nuevo León, Jalisco y Michoacán, cuando la cortó Mónica Fernández para recordarle que se había equivocado de chat; que en ese estaban senadores de todos los partidos, no era el de Morena. Qué pena con la línea. ■■*

Nos vemos mañana, pero en privado



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG



@puigcarlos

Palabras de Zaldívar

En septiembre de 2017, Arturo Zaldívar, entonces ministro, todavía no presidente de la SCJN, escribió en *Nexos* un artículo que tituló: “La Suprema Corte en la democracia mexicana”.

Zaldívar hace un recorrido del papel de la Corte desde la reforma de 1994 y su contribución a la “consolidación de la democracia mexicana”. Escribió: “la Corte se ha convertido en una institución estratégica para el equilibrio, la estabilidad y la gobernabilidad de nuestro país. Pero así como nuestra democracia

es aún imperfecta, para que despliegue todo su potencial como tribunal constitucional se requiere de un mayor fortalecimiento de su independencia y legitimidad frente a la sociedad, pues solo teniendo la confianza de la ciudadanía en la labor que desempeña podrá terminar de consolidarse como pilar de la democracia mexicana”.

Y más adelante: “Esta realidad comenzó a cambiar a partir de la reforma judicial de 1994. La Corte empezó a generar criterios con los que dotó de contenido a las normas constitucionales, estableció los extremos que debían acreditarse para su cumplimiento e hizo valer las reglas, principios y valores del texto constitucional, con lo que se han ido arraigando en nuestra cultura política nuevas actitudes y pautas de comportamiento en torno al valor normativo de nuestra Constitución.

“Una vez que las soluciones a los conflictos políticos se fueron encauzando por la vía de los medios de control constitucional, los actores políticos se vieron

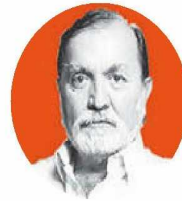
obligados a emitir sus normas y actos tomando en cuenta su conformidad con la Constitución y, en este sentido, la labor de la Corte ha ayudado a entender que sus contenidos normativos son referente para la validez de los actos de los actores políticos, con lo que se han generado cambios sustanciales en la manera como se planea y se hace la política.

“En suma, podemos decir que la Corte ha contribuido a la normalización del carácter normativo de la Constitución. Hemos transitado hacia un reconocimiento del papel de norma jurídica que tiene la Constitución, cuyo contenido

íntegro es interpretado y aplicado por un órgano con la capacidad de anular cualquier acto de gobierno que la contravenga. Todo lo que está en la Constitución tiene valor normativo; todo su contenido es justiciable bajo los parámetros que la Corte considere apropiados en cada caso y, en tal sentido, es el presupuesto de validez de todas las leyes y actos del orden jurídico nacional”.

Palabras de Arturo Zaldívar en 2017. ■■■

“Se requiere de un mayor fortalecimiento de su independencia”

**ITINERARIOS****EPIGMENIO
IBARRA***@epigmenioibarra*

No volveremos al tiempo de canallas

Unidos por la avaricia y la ambición de poder, la rabia, la sed de venganza y la determinación de recuperar a toda costa lo que perdieron en 2018, PRI, PAN y PRD —separados antaño por tantas luchas y tanta sangre derramada— olvidaron su identidad, sus principios, sus concepciones ideológicas, sus banderas políticas.

Convocados por un puñado de hombres de dinero que, históricamente, han mantenido una posición beligerante en contra de Andrés Manuel López Obrador, en la nueva alianza se encuentran los que, desde sus orígenes, se presentaban como integrantes de fuerzas antagónicas por antonomasia.

Los orgullosos herederos de esos que se mataban en los

campos de batalla en los siglos XIX y XX pasaron a compartir ahora el pan y la sal. Los defensores del legado de aquellos adversarios irreconciliables en las contiendas políticas de hace apenas tres o cuatro décadas, se volvieron aliados.

Atrás quedaron —sepultadas por el Pacto por México— las que eran ya solo diferencias cosméticas entre estos partidos. Las fue borrando, hasta desaparecerlas por completo, un motivo crucial: compartir el poder y el botín.

Los ahora aliados fueron cómplices tanto en la masacre como en el saqueo sistemático e impune de la nación, al grado de que la corrupción —la fuerza que los fusionó— se volvió su único credo. Aunque todos ellos hablan de futuro, viven aferrados al pasado.

Terminaron, los herederos del priismo revolucionario, las hijas e hijos de cristeros y sinarquistas, de panistas del tiempo de Gómez Morín, y las y los integrantes de algunas de las corrientes más radicales de la izquierda, creyendo lo mismo, abrazando un pensamiento conservador con ribetes francamente decimonónicos que se propone la restauración del ideal perdido.

Aunque dicen que “salvar a México” —de una inexistente y del todo improbable tiranía— es el “sublime” objetivo que los une, lo cierto es que, al despojarse de sus respectivos disfraces ideológicos y sacrificar incluso algunas del poder que les corresponde, pretenden salvarse así mismos.

Si Morena gana de nuevo la mayoría en el Congreso

—insisten con el tono melodramático que les dictan sus publicistas, los mismos de “un peligro para México”— se perderá irremisiblemente el país. Mienten, el país no está en riesgo de perderse. Lo que está en peligro son sus registros, sus prerrogativas, las ya de por sí escasas posibilidades de que vuelvan por sus fueros.

Decía Lilian Hellman en *Tiempo de Canallas*, a propósito de lo que sucedía con su pueblo, el estadounidense, en aquellos días aciagos del macartismo: “Somos un pueblo que no quiere conservar mucho del pasado en la cabeza. Se considera malsano recordar errores, neurótico pensar en ellos, psicótico analizarlos seriamente...”.

A eso apuesta la alianza opositora; a la inconciencia, a la amnesia colectiva y a provocar un rechazo patológico a todo intento de reflexión sobre lo sufrido en el país por causa del neoliberalismo. Su esfuerzo propagandístico se centrará en la negación reiterada de su responsabilidad en la violencia, la injusticia y la monstruosa desigualdad social que vivimos.

Solo si logran transferir a López Obrador la culpa de los crímenes por ellos cometidos —lo que se antoja difícil de lograr— y crean un clima generalizado de miedo y odio podrán evitar la derrota electoral anunciada. Lo intentarán. Pero, estoy seguro, porque el pueblo mexicano a diferencia del estadounidense en tiempos del macartismo no es ni desmemoriado ni inconsciente, no volveremos al tiempo de canallas. ■■■

Los ahora aliados
fueron cómplices
en la masacre y en el
saqueo sistemático e
impune de la nación



DETECTIVE

**DIEGO
ENRIQUE
OSORNO**

deo@detective.org.mx



Dilema de Corral

Hace cinco años, Javier Corral ganó la gubernatura de Chihuahua en medio del clamor ciudadano que exigía castigar la corrupción sideral del mandatario en turno, César Duarte, quien por entonces competía en la materia a nivel nacional con sus homólogos de Nuevo León, Rodrigo Medina; de Quintana Roo, Roberto Borge, y de Veracruz, Javier Duarte.

Para intentar cumplir su principal

promesa de campaña, con un escenario adverso a nivel federal, Corral dio inicio a una operación llamada Justicia por Chihuahua, en la cual participan la Fiscalía General, la secretaria de la Función Pública, la secretaria de Hacienda y la Consejería Jurídica estatales.

Durante estos años, mediante virtuosas técnicas de investigación y recolectando testimonios contundentes de algunos implicados de la anterior administración, los detectives chihuahuenses burlaron el sabotaje constante del gobierno priista de Enrique Peña Nieto y no solo lograron la detención del ex mandatario César Duarte, quien está por cumplir un año preso en una cárcel de Florida, sino que también llevaron a proceso a diversos miembros del PRI, incluyendo el ex secretario general adjunto y tesorero nacional, Alejandro Gutiérrez, así como a muchos otros diputados, alcaldes y dirigentes priistas locales.

Las investigaciones han sido realizadas por un equipo de fiscales, peri-

tos, analistas y agentes ministeriales, quienes son conocidos de manera coloquial como *Los equis*, en referencia a la popular serie de televisión de los años noventa que cuenta historias secretas de fenómenos paranormales.

Los equis fueron apuntalando una autonomía inusual en sus pesquisas, priorizando la investigación de redes de corrupción, no de personas. Así fue como empezaron a salir en las indagatorias tanto amigos como compañeros del partido del gobernador Corral, entre

los que destacan la popular María Eugenia Campos, actual candidata panista a la gubernatura, quien habría recibido montos millonarios en el

gobierno de Duarte.

¿Debió Corral tratar de parar o desviar las investigaciones independientes de *Los equis* en contra de su compañera de partido o hizo lo correcto al dejar que este equipo continuara su misión?

La respuesta es tan clara como la presencia de agua en Marte. ■

¿Debió tratar de parar las pesquisas en contra de su compañera?

**ENTRE PARÉNTESIS**

**FERNANDO
ESCALANTE
GONZALBO**

**Es por ello**

La Cámara de Diputados aprobó hace unos días la incorporación de las secretarías de Defensa y Marina al Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación. El Ejército había pedido un asiento en el consejo para poder hacerse cargo de las tareas que le corresponden en la dirección de la política científica. Alguno se ha sorprendido, pero la verdad es que no hay motivo. En todos los países del mundo es el ejército el que decide prioridades, presupuestos y orientación de la investigación. Bien, no en todos. Pero sí en donde el ejército tiene a su cargo la administración de puertos, aeropuertos, ferrocarriles y

aduanas, aparte de ocuparse de las obras de infraestructura, la construcción de bancos, el transporte de hidrocarburos, la distribución de recursos de la política social y las campañas de vacunación.

No falta quien, desorientado o de mala fe, hable de militarización. No hay nada de eso, porque militarizar no es que haya militares en todas partes, sino que repriman al pueblo. Y aquí solo reprimen a los enemigos del pueblo.

Entre muchos, Javier Oliva festejó la decisión y la explicó con toda la claridad posible: “permitirá al país lograr objetivos que garanticen las condiciones para fijar metas para el desarrollo del país conforme a necesidades específicas”. Lograremos los objetivos, estarán entonces garantizadas las condiciones, y podremos fijar las metas. El resto será coser y cantar. Mencionó también, como si hiciera falta, el “alto valor y aportación para las ciencias” del sistema educativo militar en cosas como “la industria del vestido” y “el sector aeroespacial”.

Los que no conocen a nuestro Ejército piensan que la alternativa sería que la investigación se llevase a cabo en las universidades, también en asuntos que pudieran aprovechar las fuerzas armadas. Es no entender nada.

El Ejército tiene las
armas y están en
todas partes, de
modo que más vale
darles lo que piden

En el Ejército se investiga disciplinadamente, y se gasta discretamente. Y sería absurdo que también sobre ese gasto, sobre esa investigación, decidiesen unos civiles que no entienden las prioridades militares.

En la exposición de motivos de la iniciativa, los diputados ofrecieron razones adicionales. En los últimos años, dice el dictamen, el Ejército y la armada “se han convertido en instituciones clave en las tareas relacionadas con la seguridad”, y “es por ello que resulta fundamental... que se encuentren vinculadas con el desarrollo científico”. Traducido quiere decir que ellos tienen las armas y están en todas partes, de modo que más vale darles lo que piden.

El Ejército, además, va a tener cada vez más tiempo para dedicarse a sus tareas de investigación, construcción, administración y gobierno, porque de la seguridad se pueden encargar hasta los niños. La prensa regeneracionista festejaba hace unos días, con foto de primera plana, la incorporación de los niños a las policías comunitarias de Guerrero. Y lo consagraba el profeta de la regeneración, Enrique Dussel: “A estos nuevos Niños Héroes les está reservado el habitar en el más alto de los cielos y en la más sagrada memoria de la comunidad”. El Ejército tiene mejores cosas que hacer. ■



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



El ConcafaINE y la inconstitucional vacuna de AMLO

Tengo la impresión de que ya me maicearon a mi Tanka Córdova y a Murayamasami, grandes luchadores por las causas de la democracia, pues no han dictaminado la anticonstitucionalidad de que López Obrador se haya aplicado la vacuna de manera pública y notoria. Yo esperaba que, con su estilo de intelectual modisto y achispado, mi Lorenzo saldría a exigir que bajarán ese acto de las redes por tratarse de pura promoción electorera. No se vale.

Pero nada; seguramente ya les ofrecieron algunos de los dolarucos que penosamente va a tener que apoquinar el señor Ancira, mejor conocido como *El Cachetón del Puro* (¿no fue bonito que los grandes y más encendidos reyes del *tiquismiquis* opositor, no se le fueron a la yugular a don Alonso y su chatarra *agronitroenajenada*?), pues no es posible que este signo tan dictatorial no haya sido denunciado. Hasta en Estados Unidos, donde Biden arrasa con su comunismo, meten al tambo a los grandes empresarios dizque por fraudulentos, como el esposo de Ninel Conde, que es como el Ancira de la *padroterapia* intensiva.

O sea, el INE iban muy bien al arrebatarse la candidatura a Salgado Maccedonio, sin tocarle ni con el pétalo de su prosa leprosa a Sammy García a pesar de que se ha saltado más trancas electorales que *Jelipillo* Calderón y Margarita juntos, para que luego nos salgan con esto.

Así, la única manera en que pueden resarcirse los árbitros del ConcafaINE sería apoyando al llamado desesperado que,

con harto coraje, hace el nada anticlimático Ricardo Anaya para impedir que Morena se mantenga en el poder pues, “Esta quizá sea la última elección en la que tu opinión cuenta”. Esto, por supuesto tienen más relevancia viniendo de *Ricky* cuya opinión pocas veces ha sido relevante (salvo en la llamada en la que, en el mejor estilo del *Nini Verde*, negocia ciertas torcidas cantidades con Yunes) y menos desde el 2018 en que el electorado poco avezado le dio una cuchillada traperera en las urnas. Aunque entiendo las urgencias de Anaya por escapar del anonimato, eso de volver a la lógica de “AMLO, un peligro para México” es muy 2006, muy demodé, como de conformistas medio-cronos como Claudio X González a los que no se les ocurre nada nuevo.

Ya basta de decir que le da “Coraje ver tanta pobreza” cuando tendría que espetar “Me da mucha pobreza ver tanto envidioso”. Ese es el verdadero enemigo, ya lo dijo Sarmiento, la envidia que mata el alma y la envenena.

¡Plop! —

Sammy García se ha saltado más trancas electorales que *Jelipillo* Calderón y Margarita juntos



El Presidente del no

Pues nada, López Obrador dice que la prolongación del periodo de Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia es constitucional. ¿Qué hacemos? ¿Nos damos de topes contra los muros? Sí: isoc, soc, soc!

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil caviló: donde parece existir un amplio acuerdo que no le favorece, el Presidente se enoja. Un político de poca monta propuso en el Senado un artículo transitorio a la Ley Orgánica del Poder Judicial que ampliaría dos años los mandatos del actual presidente de la SCJN y de los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal. La aprobación del Senado viola la Constitución: el presidente de la Suprema Corte sólo puede ocupar ese cargo cuatro años y está prohibida la reelección. Lo nombra, además, el pleno de la Corte.

Será el sereno, pero nuestro Presidente dice que la ampliación de dos años del mandato del ministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, es constitucional. Y advirtió que en caso de que no se prolongue ese periodo, quien llegue será más de lo mismo: "Yo entiendo que es constitucional, que no es inconstitucional, pero eso lo van a discutir en la Cámara de Diputados. Mi opinión ya la externé: el ministro es un hombre íntegro, honesto y que ayudaría mucho a la renovación del poder judicial. Si no se amplía el periodo, quien llegue va a ser más de lo mismo, más de lo que significaba el antiguo régimen".

Los que saben de estos asuntos, juriconsultos probados afirman esto que Gilgaleyó en su periódico *El Universal*: Sergio García Ramírez: "Me sorprende la declaración del Presidente de la República. No recibió la asesoría para atender este asunto tan grave". Diego Valadés: "El Poder Judicial es una institución y funciona como tal, no ignora ni depende de la voluntad de una persona". Pedro Salazar: "El combate a la corrupción en el Poder Judicial no puede depender de una sola persona, más allá de los méritos de la misma". Catalina Pérez Correa: "La aplicación de las leyes no es personal y no depende de una persona sino de la fortaleza de las instituciones".

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Gil caviló: donde parece existir un amplio acuerdo que no le favorece, el mandatario se enoja

Pues nada, el Presidente dice que la prolongación del periodo de Zaldívar es constitucional. ¿Qué hacemos? ¿Nos damos de topes contra los muros? Sí: isoc, soc, soc!

INE

El INE resiste. El Presidente insiste: "la desaparición del INE está descartada porque se requiere un organismo para la organización de las elecciones; lo que hay que buscar es que sea profesional, imparcial, recto, incorruptible, no sometido al poder".

Aquí hay complejidades: en primer lugar el poder en nuestros días lo tienen el Presidente y Morena, en eso López Obrador no se equivoca; en segundo lugar, imparcial, recto e incorruptible, eso ha sido el

INE, por eso el Presidente despacha en Palacio Nacional; por lo demás, pensémoslo bien, para qué necesitamos un organismo electoral, eso es un aparato de neoliberales, el Presidente debe hacer una encuesta: ¿quiere usted votar en boletas y depositarlas en una urna, o alzar la mano en grandes concentraciones del pueblo bueno? ¿Alguien quiere apostar el resultado de la encuesta? Cantemos: "¡Oh Juárez, apóstol, invicto paladín! / Los patrios pendones se inclinan ante ti / Porque fuiste baluarte inamovible / Que a las fuerzas oscuras dobló / Y marcas la ruta de nuestra redención". Y así, hasta Macuspana.

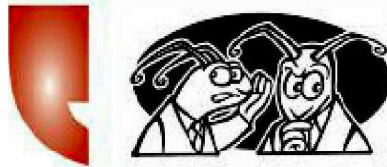
Luismi

Gil debería atender asuntos graves de la plaza pública mexicana, pero ¡rayos! La serie de Luis Miguel ya está en la pantalla. Mikyse ha obsesionado y quiere encontrar a su madre. Gamés pregunta, ¿quién no se obsesionaría con la desaparición de su madre? Los noventa subían el telón y el padre de Luis Miguel era un tanto más embarnecido lamenta esa muerte, pero, al mismo tiempo, se siente liberado y eso le ocasiona una culpa profunda. ¡Oh, Freud! Escuchen: *Luismi* contrata a un agente del Mossad, de la poderosa agencia de inteligencia israelí. Ellos deben encontrar a su madre. Pero todo se ha descompuesto y por si fuera poco, en un concierto en Perú, un aparato de sonido mal calibrado le revienta a Luis Miguel el oído izquierdo. Como lo oyen. *El Sol* no podrá cantar durante un año. Tragedia. Todo parece perdido para nuestro ídolo. Sus propios hermanos lo desconocen. El secreto: ¿Luisito Rey mató a la madre del *Sol*? ¿O fue Tito, su tío malo? Ah, la vida, qué dura y difícil. Gilgalea los próximos capítulos.

Todo es muy raro, caracho. Como diría Groucho Marx: "No puedo decir que no estoy en desacuerdo contigo". ■



PEPE GRILLO



EL TORO EMBISTE A MARIO

Félix Salgado cambió de estrategia. El Toro sin Cerca reconoció que sí hizo precampaña, que sí generó gastos, que sí le entregaron facturas.

Pero fue más lejos: aseguró que el error de no entregar el expediente al área de fiscalización del INE fue de la dirigencia de su partido, Morena, a cargo de Mario Delgado.

En este espacio se dijo en tiempo y forma que el desorden al interior de Morena y el desinterés de Delgado en las cuestiones administrativas fueron la causa original de las sanciones a Salgado en Guerrero y a Morón en Michoacán.

Ahora el propio afectado acusó a Delgado de haber incurrido en la falta que lo tiene, por ahora, fuera de la competencia.

Ante la confesión de parte, los magistrados del TEPJF ya no podrán argumentar que no hubo precampaña. Tendrán pensar en algo más para sacar al *Toro* de la barranca en la que lo tiró su propio partido.

ENSAYO GENERAL

La ampliación del periodo del ministro Arturo Zaldívar al frente de la SCJN, que al parecer se resolverá hoy mismo, rebasó los límites estrechos de la lucha partidista para convertirse en un tema de interés nacional.

No es verdad que sin Zaldívar al frente de la Suprema la 4T no avanzaría jurídicamente, pues hay ahí otros ministros y ministras afines al presidente.

El país se encuentra, se dice, ante un ensayo de lo podría ocurrir frente a otros cargos, como la Presidencia de la República, en otro tiempo, digamos en el 2024.

El Consejo Coordinar Empresarial expuso su preocupación de que violar la Constitución abra la puerta a que se haga lo mismo en otros poderes de la Unión, usando de hecho los mismos argumentos; o sea que sin López Obrador en Palacio Nacional más años, la 4T se truncaría.

Es una decisión de alcances históricos con potencial de descarrilar el proceso democrático en el país.

MENSAJE PARA LORENA

Después del debate entre candidatos y el resultado de varias encuestas recientes, algo se comenzó a resquebrajar en la fallida campaña de la "prianista" Anabel Ávalos en Tlaxcala.

Se dice allá que Fabricio Mena, hermano del gobernador Marco Antonio Mena, mandó señales a la campaña de la candidata de Morena, Lorena Cuellar.

El mensaje habría sido el siguiente: Yo no tengo ninguna responsabilidad en el endurecimiento del gobierno del estado en contra tuya y del presidente López Obrador.

Los responsables son Carlos Bailón, Carlos Villanueva y la estrategia por la que desembolsó Anabel una cantidad enorme de recursos.

GELAYA, CIUDAD PELIGROSA

México está en el epicentro mundial de la violencia homicida. La frase, devastadora, es del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal.

Este organismo reveló que Celaya, Guanajuato, se mantiene como la ciudad más peligrosa del mundo.

Es el cuarto año que aparece en ese liderato maligno como resultado de la batalla entre el CJNG y lo que queda del Cartel de Santa Rosa de Lima, sin que la autoridad federal meta la mano.

La estrategia gubernamental sintetizada en la frase de "abrazos, no balazos" falló y ha convertido a localidades como Tijuana, Ciudad Juárez, Irapuato, Obregón y Ensenada en espacios de impunidad para los criminales.

El problema real es que las bandas criminales actúan cada vez con mayor desparpajo, por lo que la cifra roja seguirá en aumento.



ALDEA GLOBAL



Fran Ruiz

Estados Unidos empieza a respirar

El pueblo estadounidense contuvo este martes el aliento como si hubiese caído sobre su cuello una gigantesca e invisible rodilla. Y de repente, poco antes de las 4:15 de la tarde, esa sensación de opresión angustiosa desapareció. Fue el momento en que el juez leyó el fallo unánime de los doce miembros del jurado que declaró culpable al expolicia Derek Chauvin de los tres cargos por homicidio contra el afroamericano George Floyd.

En contra de lo que sostuvo el abogado de Chauvin, el fornido agente blanco sí cometió un asesinato "más allá de toda duda razonable" aquel inolvidable 25 de mayo de 2020, cuando durante más de 9 minutos su víctima agonizó bajo su rodilla, mientras el policía miraba desafiante a la cámara de un celular y hacía oídos sordos a las súplicas de Floyd, que gritaba: "¡No puedo respirar!". El jurado dio la razón al fiscal, quien en su alegato final el lunes les dijo: "Crean lo que vieron sus ojos. Esto fue un asesinato". Sin embargo, esa misma frase arroja la cuestión que revela toda la tragedia racial de la que no logra escapar Estados Unidos: ¿Qué habría pasado si los doce miembros del jurado, al igual que el resto de estadou-

nidenses, no hubiesen visto con sus ojos la brutalidad policial que ocurre a diario con los ciudadanos de raza negra, porque nadie pasó por allí para grabarlo?

Y es aquí donde el fiscal que acusó a Chauvin no acertó en su alegato final, porque no es cierto, como dijo, que la Policía como institución es inocente y el único culpable es el miembro "que traicionó su placa". Si hay una minoría que lleva toda la vida siendo traicionada en EU es la negra, y síntoma de esta traición fue, precisamente, la estrategia del abogado del exagente, cuando buscó la absolución de su cliente, alegando que Floyd era un drogadicto, con pasado de violencia familiar y callejera y que ese nefasto día quiso comprar con un billete falso. Pues claro que Floyd era un adicto -como confesó su novia-, tenía trabajos mal pagados y se metían en problemas en el barrio. Pero esto ocurrió no porque era de naturaleza criminal, sino porque era negro y nació condenado a vivir en un barrio marginal, en una familia con sueldos bajos que no pudo darle una educación, lo que le impidió un trabajo decente.

Floyd fue arrestado porque su color de piel lo convierte automáticamente en sospechoso, y murió porque la Policía y muchos

tribunales de primera instancia son dos de las instituciones de EU donde el supremacismo blanco es dominante y donde la impunidad es la regla, por eso, como en tantos otros casos, el policía Timothy Loehman creyó que hacía su labor cuando en 2014 mató a balazos al niño Tamir Rice en un parque de Cleveland, tras ser alertado de que tenía una pistola, que en realidad era de juguete. Por eso, un gran jurado decidió que Loehman no debía ir a juicio ni ser despedido, ya que consideró correcto eliminar "una amenaza", aunque tuviera solo 12 años y estaba jugando... pero era negro.. Por eso, el fallo que condena al expolicia Chauvin es histórico, porque sienta un precedente judicial y debería animar al presidente Joe Biden y a la vicepresidenta Kamala Harris (fiscal, mujer y negra) a impulsar leyes que castiguen el "gatillo fácil" de los policías y las permitidas llaves marciales letales como la rodilla sobre el cuello. Después de un año asfixiados por la pandemia y por el traumático asesinato de George Floyd, Estados Unidos, ya sin la sombra del supremacista Donald Trump y con la Justicia haciendo honor a su nombre, empieza a respirar de nuevo.



PERRO MUNDO

Diario de un chairero o política en modo rauda



David Gutiérrez Fuentes

dgfuentes@gmail.com

Diaro, hoy volví a descubrir (se trata de un ejercicio que uno tiene que practicar de lunes a domingo) que en la redes sociales no es bueno engancharse con gente necia, siniestra, violenta o tonta ni con cualquiera de sus posibles combinaciones. Hay toda una crítica desde Morena modo simpattizante de la 4T que no tolera las ¿tonterías? de Mario Delgado y fuimos, al menos yo sí, críticos de esa tendencia avilacamachista de la que este cuate es operador, pero en este momento de elecciones mis prioridades como ciudadano son que Morena y aliados ganen el congreso, por la sencilla razón que entrar a paralizar un proyecto es suicida. Porque esa es su apuesta explícita. Proyecto, además golpeado o criticado un día sí y otro también, con el objetivo de desviar el debate político de fondo: la perversa oferta política de Va por M y lo que entraña.

Por cierto, diario, cuánta razón tiene el presidente sobre el ejercicio que propuso

ayer en la mañanera. Un día en auto sintonizando los noticieros matutinos, que son los que a veces llego a oír en cuatro ruedas, es escuchar la misma melodía interpretada por distintos coros, algunos más profesionales, eso sí, aunque los prefería disruptivos. Me quedo con las mañaneras aunque me pone de malas que el presidente le haga publicidad de a grapa al Reforma, casi no les da anuncios pero cómo los promueve.

Para mí el sentido común, que a veces es el menos común de los sentidos, es el que hace que Morena mantenga una amplia ventaja sobre el conglomerado de intereses y negocios que paralizarían al país con el control del presupuesto en las cámaras.

Ganar el Congreso desde la 4T fortalecerá las corrientes críticas. Tampoco la vamos a tener fácil, pero pensar que en la oferta de Claudio Equis Glez, habrá espacio para discutir y ejecutar una agenda de izquierda, es ingenuo, por decir lo menos.

La oferta correcominos, lo escribo así, diario, porque al personaje de marras lo representó de una manera bien dinamitada uno de los monosapiens, tampoco es opción para las corrientes hipercríticas con las que si no debate en tiempos de paz electoral, menos ahora. Para que me entiendas mejor, diario, imagínate que yo le dijera a mis amigos 4 T: "Carnales, qué creen, como dejaron pasar a Macetonio, voy a votar en mi distrito por el cambio para que tenga contrapesos el poder. Habrá voto de castigo contra el partido, aunque no sea guerrerense." O, peor aún: "Bandita, apoyaré

a quien suceda dignamente a Silvano Aureoles porque en irrestricto respeto al marco constitucional el imparcial árbitro impoluto eliminó, ya en una segunda jugada, a Raúl Morón." Imagínate, diario, hasta mis amigos conservas me preguntarían, qué te pasa, mi chairero.

¿Por cierto, has notado que ese árbitro y ese abanderado juegan más que el rey Pelé? Hay cartones y memes sensacionales. Te lo digo así. Mi postura está clara desde que prefiguré el actual escenario: voy por más votos para Morena, no asistiré a ninguna manifestación a favor de Macetonio o de otro impresentable, pero desde la praxis, porque finalmente eso es la política por lo menos de aquí a julio, voy a votar por el proyecto que representa el presidente porque creo en él. Lo que más me reconforta es que nadie tiene el valor de decir, sí, yo también me quito la máscara y voto por la Oposición Marca Acme.

Lo bueno es que soy chilango y no tengo esos dilemas. Por cierto, qué náusea me causan los aliados del gánster de la Benito Juárez, Jorge Romero, que "presumiblemente" vía su candidato Santiago Taboada amenazó al chavo Alfonso Flores Durón, director de El Soberano por el anuncio del trabajo de investigación de su equipo: "Breve historia de la Benito Juárez", del que cada domingo sale un capítulo. En redes circula el primero, dicho sea de paso. Las burdas amenazas implicaron todo un operativo que tapizó las calles cercanas a su domicilio y las paredes de su inmueble con cartelitos de la fotografía del periodista Flores Durón y el logo de El Soberano, con la palabra "acosador", y otros más con la candidata de

Morena: operativo que fue captado por cámaras de vecinos y que despertó el interés de Artículo 19. Diecisiete gorilas posando para múltiples cámaras y amenazando de muerte al colega cuando entre él y un grupo de vecinos se disponían a quitar los carteles es algo que debería tener consecuencias penales a partir de la legislación electoral vigente y entiendo que en esa ruta va Alfonso. Por cierto, entre los candidatos de la Benito Juárez por Morena-PT se encuentra Renata Turrent Hegewisch, con una trayectoria intachable.

Gane o pierda Morena el Congreso, Aguilar Camín ya anunció manoteando y echando lumbre RGB entre sus cuates de prepa como dragón virtual, la ruta de mediano y largo plazo que están siguiendo como guión: van por la revocación de mandato, y después por la presidencia. Con quién: ¿con Ricardo Anaya el señor del taco, con Samuel el regio que le mete billete a sus redes sin que árbitro y abanderado digan nada? Eso es mucho futurismo pero no me visualizo como elector en ninguno de esos

perversos escenarios.

Mejor te comento mi opinión sobre la reforma al poder judicial. Vamos por partes, diario. Sobre el artículo a modo pro Zaldívar, creo que fue un error aunque no deja de preocuparme que el presidente considere que es el único que puede hacer algo para rescatar a ese desaseado poder desde su entraña. Lo que me parece mezquino o torpe es que si los corre caminos ya anunciaron que van en el segundo tiempo por la revocación de mandato del presidente digan que ese artículo que pone en una posición de privilegio a un ministro, puede después servir para que se reeja AMLO como Chávez, ya chole, ¿no? Este último, por lo menos, es un falso y siniestro debate.

Unos párrafos condensadores sobre la reforma de ese poder se los pedí prestados a mi amigo César Zavala, publicados antes de

este escándalo, y los reproduzco con su permiso por su elocuencia:

“Una gran parte de mi familia ha pertenecido siempre al Poder Judicial de la Federación. Con decirles que desde el papá de uno de mis abuelos (quien estuvo en la rotonda de los hombres ilustres de SLP), mi abuelo mismo y sus hermanos, mis tíos y primos (y hasta las esposas) han estado y están ahí. Es más, este abuelo fue quien juzgó el famoso caso de ‘El Pelacuas’, ‘El Sherezada’ y ‘El Neri’ por ahí de los setenta y otros casos mas mediáticos que después les contaré.

“Y todos, pero todos sabemos a la perfección que el único camino para entrar y ascender en [ese poder ‘autónomo’] (los corchetes son míos) es el nepotismo. Es más, esa institución ES el nepotismo puro.

“Por eso, muy a diferencia de muchos de mis amikes aspiracionistas y whitexicans wanna be, yo sí conozco desde sus entrañas en qué consiste esta meritocracia mexicana, y por supuesto siempre reiré para mis adentros sobre sus ingenuas ambiciones.

“En la mañanera se anunció la reforma al poder judicial que, entre otras cosas, es un intento por democratizar los procesos de selección y asignación de puestos. Es decir el saneamiento de la institución bajo una visión de estado de derecho. Saben cuál fue la reacción de la oposición?

“Diktador!!!”

Si la política es la elección entre inconvenientes yo ya tengo claro mi objetivo: ni el corre caminos, ni la anulación. Punto.

LETRAS AL PIE.

Sobre la imagen: paráfrasis visual de “Saturno devorando a sus hijos de Francisco de Goya.” Autor: Francisco Antonio Ledesma, óleo sobre madera de 25x20, (2021). Instagram: nostragamuss_artes_visuales. <https://www.facebook.com/francisco.antonio.ledezma>

Fecha: 21/04/2021

Columnas Políticas

LA
CRÓNICA
DE HOY

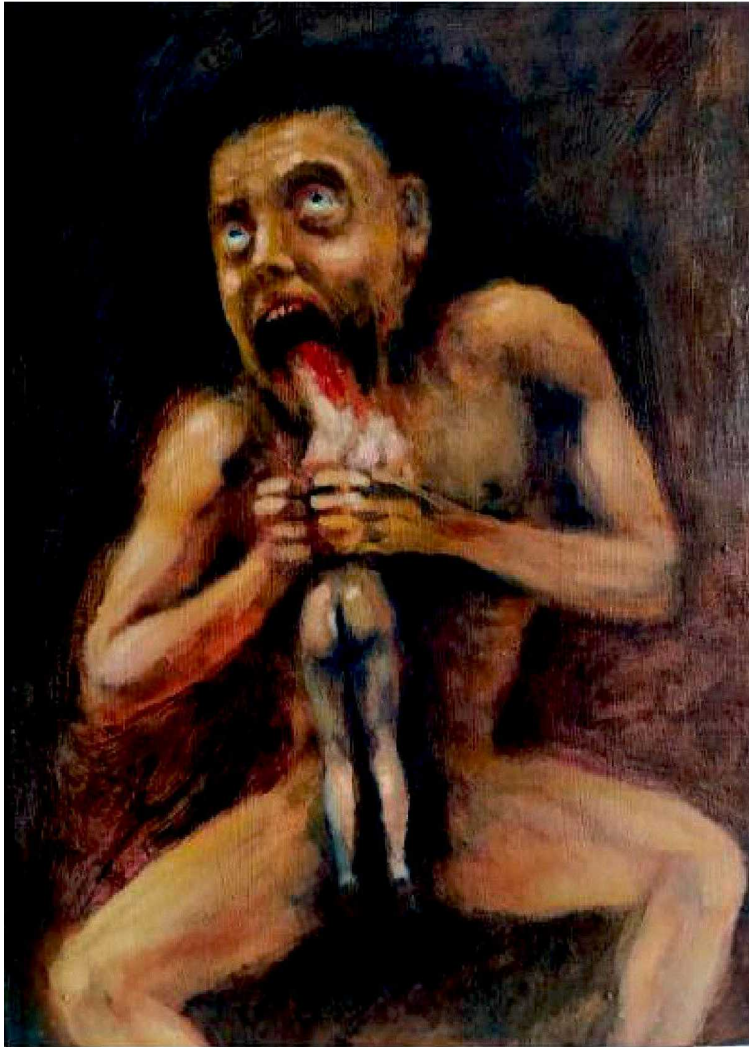
Página: 32

Area cm2: 660

Costo: 66,000

3 / 3

David Gutiérrez Fuentes





Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael
 rafael.cardona.sandoval@mail.com
 elcristalazouno@hotmail.com

En más de cien ocasiones, según contabilidad de SPIN, divulgada por su creador, Luis Estrada, el presidente de la República se ha referido con una insistencia digna de curiosidad. —o de sospecha—, a la reelección, la no reelección; el espíritu y la inspiración maderistas, la biografía de Don Panchito, la conciencia constitucional, el respeto a los plazos establecidos y demás lugares comunes de un discurso vacío, con el soporífero disfraz del compromiso y la convicción.

— Si en verdad la no reelección es una verdad en su mente, mucho abonaría a su credibilidad suspender los ensayos con la prolongación del plazo, porque a fin de cuentas una cosa sustituye a la otra.

En ese interminable juego con el disimulo, sería posible invocar como principio histórico la no reelección, pero también reflexionar sobre la inexistencia de una

prohibición clara para extender una responsabilidad pública por razones tan diversas como falsas.

¿Un estado de emergencia, por ejemplo? ¿Un inminente conflicto internacional? ¿Una epidemia recurrente?

La pregunta insistente en torno del fracasado intento de Bonilla y esta catapulta en favor del servicial presidente de la Corte (con la misma etimología de siervo), el señor Arturo Zaldívar, cuya obsecuencia nunca ha sido disimulada, es simple: ¿por qué estos dos ensayos de continuidad más allá del texto fundamental?

Obviamente me refiero al Poder Ejecutivo de Baja California con el abusivo gobernador Bonilla, quien ha hecho de la hipocresía su más notable capital político. Y eso por no hablar de su otro capital.

Quien crea en la espontaneidad de esas maniobras y no reconozca la huella del

Palacio Nacional o es miope o está negado para advertir la realidad.

Cuando el propio presidente de la República determina la constitucionalidad del capricho para darle dos años más de presidencia a Zaldívar, en el nombre del combate a la corrupción, y su condición de indispensable para armonizar al Poder Judicial con su proyecto de gobierno, las cosas quedan muy claras.

Pero, ¿por qué los mexicanos nos oponemos a la reelección?

EL CRISTALAZO

¿Reelección, por qué no?

Gracias a ella tuvimos la “pax porfiriana”. Por su práctica el señor Santa Anna nos enseñó las ventajas de la globalización. Don Benito Juárez se sentó en la silla presidencial tantas veces como quiso, con carruaje y sin carruaje y si no es por la maldita angina de pecho, quizá ahí estaría vacunándose junto al demonio de San Jerónimo.

La reelección tiene muchas ventajas. No se necesita cambiar el retrato de alguien en las oficinas públicas. Los niños tienen años y años para memorizar el nombre del caudillo quien puede economizar troqueles en la casa de acuñación y poner su efigie augusta en las monedas y de paso hasta en los billetes.

No por vanidad, por mnemotecnia.

Además, eso de tener solamente héroes muertos es una especie de necrofilia cívica, y ahora, con los nuevos textos escolares de texto gratuito, único y obligatorio aprenderán nuestros hijos y nietos, a cantar las loas de la vitalidad de nuestro recientemente inoculado patricio quien recibió el piquete preventivo sin mover siquiera

las pestañas.

La prolongación (sucedáneo de la reelección, pues acaba en lo mismo, pero con gotero), permite la continuidad de las obras. Posiblemente si se amplía el periodo por 18 años, más o menos, quienes vivan ese lapso, podrán ver terminados el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas (para entonces

ya tendrá Tres Bocas) y el Sistema Aeroportuario del Valle de México, con todo y el mamut volador.

Y aquí una nota al calce: ¿No será un acto de generosidad ofrecerle a la NASA el logotipo del Mamut para su dron "Ingenuity" cuyas pequeñas aspas inauguraron el vuelo del hombre en otro planeta, así haya sido con un aparato no tripulado?

A ver si así entienden el progreso humanista y la maravilla de la ciencia no neoliberal, capitalista, egoísta, machista, clasista, racista de cuyos frutos ahora disfrutamos grandemente los mexicanos.

Así cuando lleguen a colonizar a Marte, ya podrá el sempiterno presidente mexicano (a quién le deberán el favor desde ahora) solicitar un lugar preferente en el primer viaje.

HUMO

La enorme fábrica de humo en la cual hemos convertido el país, no se debe sólo a la sequedad de la tierra y los bosques, también se debe a la imposibilidad de apagar el fuego. No hay personal, no hay presupuesto y no hay agua.

Pero queremos y a sembrar vida a Honduras, El Salvador y Guatemala, mientras aquí la vida se nos vuelve un llano en llamas.



RINOCERONTOSIS

Rebote delictivo

Christopher Pastrana

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM
@capastranac

Cuando el delito se multiplica, nadie quiere verlo
Bertolt Brecht

A partir de la pandemia por covid 19, vivimos un escenario hasta entonces desconocido. Muchas actividades fueron, de un día para otro o paulatinamente, suspendidas y, sin embargo, otras tantas, como si fueran esenciales, parecen no detenerse nunca. Aún sin importar el entorno, las condiciones sanitarias, el fenómeno delictivo continuó, por un momento nos engañó con una falsa esperanza de reducción que, en los hechos, no fue más que una pausa.

Ya va un año desde que de manera intermitente se inició el confinamiento de las personas por esta pandemia. Con ese obstáculo enfrente, las cifras sobre la comisión de delitos fueron variables y, en algunos meses estuvieron a la baja, pero como en las subidas y bajadas de peso, los rebotes son peores.

En la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020 del INEGI, que refleja las cifras del año 2019, observamos que la comisión de delitos a nivel nacional ascendió a 30 millones, tres millones menos que en 2018, aunque debemos considerar que este estudio no captó información durante casi cuatro meses del año pasado. Lo delictivos más frecuentes fueron el robo, el fraude y la extorsión con el robo a la cabeza de este listado. Se cometieron aproximadamente 8 millones de ellos en la calle o en el transporte público. En nuestra Ciudad, es-

te delito tiene su mayor auge en las Alcaldías del norte como la Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza.

Por su parte, el Observatorio Nacional Ciudadano, tiene registros de los que se desprende que la incidencia delictiva en la CDMX, durante el mes de marzo de este año se ha incrementado una cuarta parte en comparación con el mes anterior. Subió de aproximadamente 15 mil a 20 mil

delitos -y eso que seguimos en pandemia- cifra que se asemeja a la de los mismos meses en 2020.

A nivel nacional, en 2020 el delito de mayor comisión fue el robo con violencia, seguido de la violencia familiar -atribuido su incremento al confinamiento en casa y por delante del robo de vehículo, a transeúnte, a negocio y el narcomenudeo. Lamentablemente en lo que va del primer bimestre de este año, la violencia familiar pasó del segundo al primer lugar.

Aunque afortunadamente los delitos que atentan contra la vida o la libertad personal (feminicidio, homicidio doloso, secuestro, trata de personas) no encabezan las listas entre los de mayor comisión, sí presentaron aumento en su comisión, por ejemplo, los delitos de feminicidio y homicidio doloso crecieron en ciudades como Baja California Sur, Chiapas, Jalisco, Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas. El secuestro tuvo un repunte entre finales del 2018 y principios del 2019 y la trata de personas entre agosto y octubre de 2020.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, también del INEGI, que cubre el primer trimestre de 2021, informó

que el 66.4% de la población mayor de 18 años considera que vivir en su ciudad es inseguro, refiriendo localidades como Fresnillo, Ecatepec de Morelos, Cuernavaca, Gustavo A. Madero, Uruapan y Guadalajara.

De aquel porcentaje, son las mujeres quienes mayor inseguridad sienten y concretamente en la CDMX, las Alcaldías con mayor percepción de inseguridad son Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón e Iztapalapa.

El predominio de la inseguridad se concentra en cajeros automáticos localizados en la vía pública, el transporte público, en el banco y en calles que usualmente transitan. Esta sensación de inseguridad ha llevado a las personas a realizar cambios en sus rutinas o hábitos para evitar ser víctimas del delito, por ejemplo, al salir de sus viviendas no llevar joyas, relojes, tarjetas o demasiado dinero; restringir la salida de los menores de edad, entre otras. Así, con el autocuidado inicia, pero no concluye, la prevención del delito.

No hay nada que festejar. Estamos en las mismas circunstancias que difícilmente abandonaremos mientras continuemos sin un plan de prevención del delito, diagnósticos públicos y certeros de la incidencia geo delictiva, estrategias claras y efectivas de participación ciudadana, entre muchas otras, especialmente si, en su lugar, todo pretende suplirse con la emisión de más y más tipos penales y mayores penas.



**CARLOS
SALAZAR
LOMELÍN**



El dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) hace un necesario llamado al Poder Legislativo para que reconsidere el contenido del artículo transitorio que amplía la duración de los cargos en el Consejo de la Judicatura Federal y en la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que, dijo, es violatorio del Artículo 97 de la Constitución. "El precedente que dejaría la ampliación de cargos que se impulsa es negativo para el sistema democrático", remarcó

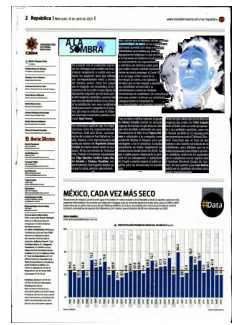
El dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) hace un necesario llamado al Poder Legislativo para que reconsidere el contenido del artículo transitorio que amplía la duración de los cargos en el Consejo de la Judicatura Federal y en la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que, dijo, es violatorio del Artículo 97 de la Constitución. "El precedente que dejaría la ampliación de cargos que se impulsa es negativo para el sistema democrático", remarcó



**FREDY DELFÍN
AVENDAÑO**

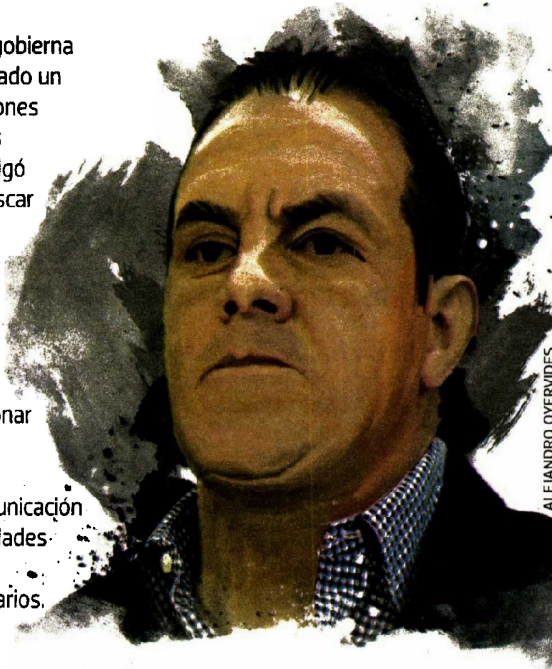


En Oaxaca, el pleno de la legislatura local, con mayoría de Morena, aprobó la desaparición del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP) del sistema estatal anticorrupción, promovido en el régimen del ex gobernador Gabino Cué. La extinción fue aprobada por 28 votos, 27 de Morena, organismos como la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana protestaron y presentaron un recurso de queja. Opacidad, pues, como en el gobierno federal.



ALA SOMBRA

Nos cuentan que en Morelos, donde gobierna **CUAUHTÉMOC BLANCO** se ha registrado un alarmante aumento de misas y reuniones clandestinas promovidas por diversas agrupaciones religiosas, lo que ya obligó a la Secretaría de Gobierno local a buscar un acercamiento con representantes y miembros de distintos cultos para que eviten recurrir a dichas reuniones donde se podría propagar el Covid-19 y, en su lugar, echen mano de la tecnología. En tanto, a las iglesias y templos que se han negado a abandonar sus actividades presenciales, la administración estatal les facilitará herramientas de salubridad y de comunicación para que puedan continuar sus actividades salvaguardando la integridad de sus comunidades con controles sanitarios.



De acuerdo con el calendario electoral, los chilangos que residen en el extranjero empezarán a recibir esta semana los paquetes para que emitan sus correspondientes votos a través del sistema postal. Entre los cargos que se elegirán, nos recuerdan, se encuentra el de la recién creada figura de diputación migrante que formará parte del Congreso capitalino, para la cual aún está pendiente definir si se retirará la prohibición que esos candidatos tienen para hacer campaña en el exterior, tal como lo solicitó ante el Tribunal Electoral el aspirante panista a esa curul, **Raúl Torres**.

Los enterados explican que las negociaciones entre los representantes de Americas Gold and Silver, concesionarios de la mina de San Rafael en Co-

salá, Sinaloa, y los representantes del sindicato minero de **Napoleón Gómez Urrutia** de nueva cuenta están en suspenso. Ni las secretarías de Gobernación, Trabajo o Economía comandadas por **Olga Sánchez Cordero**, **Luisa María Alcalde** y **Tatiana Clouthier**, respectivamente, han logrado mediar para que la mina reinicie operaciones.

Tras un falso conflicto laboral, el grupo de **Gómez Urrutia** mandó un mensaje al grupo de trabajo en que deja en claro que está decidido a defender sin cuestionamientos al líder local **Yasser Beltrán** y solicitarle a la compañía como condición liberar el bloqueo para que reintegren a las 14 personas acusadas penalmente de tomar ilegalmente las instalaciones desde enero de 2020. Así que a nadie parece importar le la peti-

ción de los trabajadores y pobladores de Cosalá y mucho menos la señal negativa para las inversiones en nuestro país.

Dicen los que saben que los de Morena aseguran que están con **Félix Salgado** hasta el final, pero ya están preparando a su candidato sustituto, pues ven la batalla perdida en la impugnación que presentaron ante el Tribunal Electoral. Descartan que se trate de una ruptura o una muerte anticipada de su candidatura, pero afirman que ya se están preparando para elegir a un nuevo candidato, dentro de los aspirantes que sí cumplieron con su registro ante el Instituto Electoral Estatal de Guerrero, lo cual apunta a que **Luis Walton** podría ser el candidato de relevo de la Cuarta Transformación.



Flor María Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

Vacunas para los ricos

Aún cuando en "teoría" la vacuna en nuestro país se reparte igual sin distinción de clase y sexo, las desigualdades en el desarrollo muestran las deficiencias de la sociedad, que afectan a las personas más vulnerables. Tampoco es lo mismo ser rico a ser pobre, independientemente de la región. Según la OMS: "una de cada cuatro personas en países ricos ha recibido al menos una dosis de una vacuna del Covid-19, comparado con apenas una de cada 500 en países pobres".

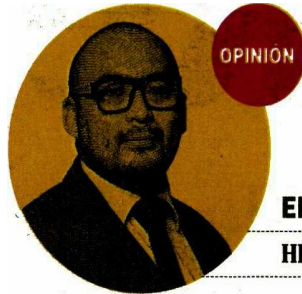
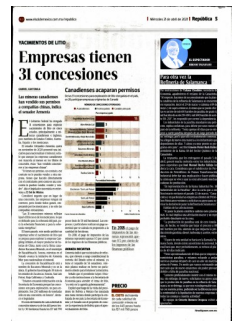
Aunque recientemente se comenzó el proceso de vacunación para el sector público de salud y adultos mayores de sesenta años, sólo el 4.9 por ciento de la población ha recibido la inyección; en Estados Unidos es el 31 por ciento. Las personas que habitan en países privilegiados de primer mundo han recibido sus dosis, incluso pueden acudir a farmacias a comprarla. El acceso a ella es fácil.

En México, el proceso de inmunización impulsado por la 4T ha sido muy lento y poco transparente, creando desesperanza en las personas. Ello ha "forzado" a los "pudientes" a viajar principalmente a Florida y Texas para tener este privilegio. Son bastantes las personas que comparten fotografías en redes sociales "vacacionando" en Estados Unidos, no porque sea un destino atractivo,

-menos en estos tiempos de pandemia-, sino porque hacen turismo de vacunación. Se van al menos dos semanas para recibir las dos dosis, aún cuando el precio de los vuelos está "por los cielos", más los costosos hoteles, comidas y lugares a visitar.

¿Quién no haría lo mismo si tuviera el recurso? Sin duda, yo cruzaría inmediatamente. Quienes no pueden costear un viaje así, tendrán que esperar a que el gobierno se "ponga las pilas" y deje de jugar con las ilusiones de las personas para hacerles creer que todo está bajo control.

Vacunas para todos, pero ¿cómo con tanta desigualdad? Se puede alcanzar con esfuerzo y voluntad. Que la pandemia nos sensibilice a trabajar en pro de la equidad y así, que la vacuna sea accesible para todo el mundo para acabar con la pandemia lo más rápido posible.



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Para otra vez la Refinería de Salamanca

Por instrucciones de **Tatiana Clouthier**, secretaria de Economía, agradecieron el reclamo de la Canacintra. "Al respecto, hacemos de su conocimiento que la planta catalítica de la refinería de Salamanca se encuentra en reparación, inició el 29 de marzo y culmina el 19 de mayo, y de aquí a entonces, lo único que se puede ofertar es un lote de mil 600 barriles de parafina de grado A, mil barriles de aceite SN-100 y mil 600 barriles de aceite SN-250", les respondió por correo la dependencia.

Los industriales de la parafina mandaron una petición, súplica enfatizan, para diferir por unos meses el paro de la refinería. "Tenía apenas 40 días que se empezó a surtir parafina después de un largo periodo de no-entregas, por lo que sólo recientemente comenzaba a llegar de nuevo esta materia a los industriales que dependemos de ellas. Y ahora ya muy pronto se programa este paro", escribió **Ernesto Porter Burk Baller**, presidente de la Rama 38 del Sector Químico de la Canacintra.

La respuesta, que les entregaron el pasado 5 de abril, generó mucha molestia entre los industriales, pues esperaban que **José Manuel Rocha Vallejo** les diera la cara. Consideran que el subdirector de Producción de Petrolíferos de Pemex Transformación Industrial debe dar una explicación y hacer pública la crisis que se vive y que ya está afectando muchas cadenas de producción.

"En representación de la Rama Industrial No. 38 Industriales de la Parafina", dice la carta que a ese funcionario enviaron el pasado 22 de marzo, "Cana-

cintra y en particular las empresas clientes de Petróleos Mexicanos venimos a solicitar su apoyo para revisar la decisión de parar la Refinería de Salamanca".

Hablan de las afectaciones:

"Al parar la planta catalítica saldrán siete plantas más, lo cual implica una afectación mayor y un muy probable desabasto en la zona.

"La producción de parafina será de cero toneladas, de hecho, se tendría que bajar el proceso a 80 mil barriles por día, además de que impacta la producción de gasolina, diesel, turbosina y aceites, entre otros.

"El paro de esta unidad se haría en la llamada Semana Santa, donde existe ausentismo de personal, lo cual hará que, muy probablemente, se retrase el plazo de 40 días indicado.

"Tiene aproximadamente 40 días que se empezó a suministrar parafina, y estamos echando a andar nuestras plantas después de casi un año sin materia prima de Pemex. De modo que vamos retomando un mercado que de nuevo estaremos sin poder proveer debido a falta de parafina nacional.

"Lamento profundamente insistir con el mismo tema, sin embargo, de nuevo, solicitamos su apoyo para que la producción de parafina en la refinería de Salamanca no se detenga, ya que nos es indispensable contar con materia prima, pudiendo ser la diferencia entre la continuidad o la liquidación de nuestras empresas y todas las conexas a nuestra actividad".

El equipo de **Octavio Romero Oropeza** volvió a ignorarlos.



Sacapuntas

Nuevo ahorro

Nos adelantan que hay un acuerdo entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabeza Rosa Icela Rodríguez, y empresarios que operan reclusorios. Se trata, nos comentan, de un ajuste a los contratos para obtener un ahorro de más de dos mil millones de pesos anuales. Si no ocurre otra cosa, los detalles del pacto se darán a conocer mañana.



Rosa Icela Rodríguez



Andrés M. López O.

Generando confianza

Es un hecho que el presidente López Obrador predicó con el ejemplo, ayer, al vacunarse contra el COVID-19, en la conferencia mañanera. No sólo genera confianza en la población para ir a aplicarse su dosis, cumpliendo el calendario establecido, sino que también crea certidumbre sobre el fármaco de AztraZeneca, bajo polémica por supuestas reacciones secundarias.

Sesión histórica

Hoy es día crucial para el sistema de justicia, pues la Cámara de Diputados debe resolver dos temas polémicos: la reforma al Poder Judicial, con su famoso artículo 13 transitorio, y la ley de la Fiscalía General de la República. Ambos asuntos están avalados por Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena, la mayoritaria, pero serán debatidos por el pleno.



Ignacio Mier



Alonso Ancira

No acaban sus líos

Menudo problema tiene Alonso Ancira: salió libre por comprometerse a pagar a Pemex 216 millones 664 mil 40 dólares, pero la UIF, de Santiago Nieto, mantendrá congeladas sus cuentas bancarias. Y es que el caso Agronitrogenados, materia del acuerdo que lo sacó de prisión, es ajeno al proceso por el que se bloquearon dichas cuentas. A ver de dónde saca el dinero.

Sin reporte oficial

La Secretaría de Comunicaciones, encabezada por Jorge Arganis, atajó oportunamente las versiones de un supuesto incidente entre aviones, producto del nuevo rediseño del espacio aéreo en el centro del país. "No existe reporte oficial sobre un supuesto incidente en el espacio aéreo de la Ciudad de México en días recientes", informó la dependencia.



Jorge Arganis



MALOS MODOS



#OPINIÓN

GOBERNAR SIN PUDORES

El presidente Andrés Manuel López Obrador decidió usar Palacio Nacional para recordarnos lo generosa que es la 4T

Sin pudores. Así fue como el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió usar Palacio Nacional para recordarnos lo generosa que es la 4T con el pueblo bueno y, por lo tanto, la necesidad de votar por sus candidatos en la elección que se viene.

Ni vedas electorales, ni neutralidades del líder del Poder Ejecutivo, que se supone que gobierna para todos, y debe entonces guardar cierta imagen de equidistancia.

Chequen nomás los programazos sociales que les estoy regalando. Viva yo, y por extensión: viva nosotros. Lo dicho: sin pudores. Es, para usar sin mucha exactitud la expresión de Daniel Cosío Villegas, el estilo personal de gobernar, un estilo que, por supuesto, sigue fielmente su equipo, con su aval o bajos sus instrucciones, según el caso.

No es de muchos pudores lo que hizo el Senado de la República con la extensión del periodo de chamba para el ministro Arturo Zaldívar. ¿Qué hizo? Seguir instrucciones, evidentemente. Digo, no tardó en decir el Presidente que Zaldívar es quien debe ocupar el cargo por que avance esta bendición de la 4T. Él y no otro. Que bravo, senadores, pasó a decir.

No es de muchos pudores lo que hizo el Senado

Como no es muy pudoroso lo del INE, el Presidente de la República acusó una y otra vez al Instituto de fraudulento, prianista y conservador, y sus seguidores se han apresurado a hacerle coro, al punto de callar como estatuas con lo del féretro de Félix Salgado Macedonio y lo de voir a buscarte a tu casa.

Sip: tenemos un estamento gobernante al que no le parece mal que un hombre que quebrantó las leyes –no hablemos de las acusaciones de violación en su contra– amenace abiertamente a la autoridad electoral. Un hombre que ni mandado a hacer para Guerrero, dice... el Presidente.

No menos impúdico es el planecito expropiatorio con los hidrocarburos o lo que quieren hacer con tu celular: exigirte los datos biométricos implica, en efecto, una serie grave de violaciones a tus derechos, los constitucionales para empezar, y de paso incluímos en una nómina de países no precisamente muy democráticos, digamos Arabia Saudita o Venezuela, que son los que exigen ese tipo de información para dejarte usar un teléfono.

Otro acto impúdico es usar reiteradamente la vacunación con fines electorales –hemos visto varios videos en los que se dice a los adultos mayores que nótese lo buena onda que es que el Presidente nos regale esas dosis, el último el de Clara Luz. Claro que este gobierno arrancó igual, sin pudores, con una falsa consulta para cancelar un aeropuerto y enseguida inventó que la escasez de gasolina era porque había que terminar con el huachicoleo, y luego dijo que liberaron a Ovidio Guzmán por el bien de todos. Lo comento porque, amigas, amigos, está medio raro que se sigan llamando a sorpresa cada que la impudicia se hace presente.

A propósito: ¿saben adónde conduce la impudicia?

Página 3 de 13

Al autoritarismo. Se los digo para lo mismo: que luego no se sorprendan.



— DEFINICIONES —

#OPINIÓN

172 MIL 332 DRAMAS

La crisis migratoria en EU, México y Centroamérica requiere soluciones regionales

La migración ha dejado de ser solo un reto para convertirse en un drama. Uno que, sabemos, en marzo pasado tuvo más de 170 mil rostros. Esas son las personas interceptadas por autoridades estadounidenses en su intento por cruzar la frontera. Un número que ilustra una problemática que no se resuelve con más policías, menos con muros. La cifra apenas permite dimensionar ante qué estamos, porque hablamos de quienes fueron detenidos en su intento. Cientos o miles más, lograron llegar y quedarse en suelo norteamericano. Importa el dato, pero más los por qué. Las 172 mil 332 personas, con nombre y apellido, no son sólo una cifra. El que refleja la mayor cantidad de hombres y mujeres, niños y niñas, interceptadas, desde hace décadas, 20 años, retrata el horror del que huyen. Son miles de familias dejándolo todo, *jugándose la vida* por encontrar una al norte del río Bravo.

Las detenciones totales reflejan un número "inflado" por alta reincidencia, resultado del Título 42 (mandato que permite que personas que lleguen irregularmente sean inmediatamente devueltas a México, sin opción a asilo ni ser procesados por las leyes migratorias estadounidenses, alegando peligro para la salud pública): 28 por ciento del total de detenciones en marzo fueron reincidentes. Personas que una y otra vez intentan cruzar.

99 mil 659 de esas son adultos viajando sólo expulsados a través del Título 42. Los cruces reincidentes concentran el grupo, por lo que la

tasa es probablemente mucho más alta que 28 por ciento.

53 mil 782, son de individuos en grupos familiares, que representa un aumento de aproximadamente 20 mil en comparación con febrero pasado. Es un aumento, pero no tan alto como en 2019, cuando se registró un máximo mensual de alrededor de 90 mil personas en grupos familiares.

Menos de un tercio de las familias (17 mil 345) son expulsadas bajo el Título 42, las otras (36 mil 278), liberadas con avisos para comparecer ante el tribunal, o con registros después de que se fotografía y toman huellas digitales de los padres. 18 mil 890 menores no acompañados, lo más alto registrado y un fuerte aumento frente a febrero. Niños y niñas no acompañados son poco más del 10 por ciento de casos. Cuando hay menores no acompañados y familias, no se acerca al pico de 2019, pero es un número comparable a aumentos pasados recientes.

Ha dejado de ser un reto para volverse un drama

La crisis migratoria, porque lo es en ambos lados de la frontera, requiere soluciones regionales. EU y México vamos juntos, pero también países centroamericanos, principales expulsores de migrantes. Pocos abandonan familia, orígenes, tradiciones por gusto. Lo hacen por supervivencia; huyen de pobreza, violencia y marginación. Hay que ir a las causas, a la raíz, generar prosperidad, sí, pero también alinear la legislación. De otra forma, estamos apenas ante la punta del iceberg de una crisis migratoria de pronóstico reservado.



— LA — ENCERRONA



#OPINIÓN

CREER EN LA BONDAD

Quiero creer y vivir en una sociedad llena de individuos razonables, respetuosos, plagados de paz. Creer en la visión idealista de la bondad

"Aunque no sabemos lo que nos depara el futuro, debemos siempre hacer algo por la vida a favor de otros".

Dalai Lama

Desde el principio de los tiempos, el ser humano se ha ocupado de entenderse. Comprender la relación del hombre y la naturaleza, el hombre con la divinidad, el hombre dentro de la sociedad, así como el entendimiento del hombre en sí mismo. Platón, Sócrates, Aristóteles, Spinoza, Maquiavelo, Nezahualcóyotl, Tomás de Aquino, Hobbes, Rousseau, Savater, Mahoma, Gramsci, Nietzsche, Freud, Smith, Shopenhauer, Goethe, Arendt y decenas de pensadores dedicaron su vida entera para intentar "llegar a la verdad" acerca del comportamiento humano. Sin embargo, desde la visión de estos estudiosos del hombre y su constructo social, tenemos visiones encontradas, repletas de matices y aristas.

En este sentido, los enfoques divergentes se agruparon en dos grandes categorías para un mejor entendimiento: idealismo y realismo. Un ejemplo de esto es la disertación entre Jean Jaques Rousseau y Thomas Hobbes respecto a la bondad/maldad del hombre, pues mientras el idealista Rousseau sostenía que "el hombre es bueno por naturaleza y este se corrompe cuando entra en sociedad"; la tesis de Hobbes tiene un enfoque opuesto, pues decía que

Los egoísmos personales sobrepasan vida en comunidad

el hombre no es pacífico por naturaleza y sólo la sociedad puede ponerle límites. Rousseau complementaba su visión idealista del estado puro de la inocencia del hombre, una vez rota, cuando se insertaba en sociedad, ya no hay vuelta atrás. Por lo que en el Contrato Social desde su concepción, el individuo tendría que eliminar todo sentido de egoísmo y supeditarse a la voluntad de la generalidad, de manera asamblearia y unánime.

En cambio, para Hobbes, quien apela a una concepción pesimista (realista) del ser humano, que además de malvado, lo describe como inteligente, también propone un pacto entre iguales, pero a diferencia de Rousseau, estos individuos le otorgan el poder a un ente superior, al todopoderoso Leviatán (Estado), quien deberá de garantizar la paz y el orden.

Así, en nuestra sociedad, podemos observar que ambos pensadores tienen razón en algunos puntos. Por un lado, vemos roto el pacto hobbesiano, ya que nuestro Leviatán no nos garantiza orden, ni mucho menos, paz. Vemos como los egoísmos personales sobrepasan una vida plena en comunidad. Y, desde la visión rousseauiana, sabemos bien que sí tenemos una sociedad corruptora del individuo, llena de competitividad, egoísmo y maldad, pero que en el fondo existe bondad. Quisiera creer en su visión idealista de la bondad natural del hombre. Quiero creer y vivir en una sociedad llena de individuos razonables, respetuosos, plagados de paz. Sé bien que se debe de trabajar día con día, sembrar esta semilla de bondad en nuestro alrededor para que nuestros hijos cosechen este fruto idealista. ¿Usted qué desea para la sociedad?



NUEVOS ENTORNOS



GUADALUPE
GONZÁLEZ*

#OPINIÓN

LISTA LA CUMBRE DE ANDORRA 2021

**Lo cultural es
esencial, pero
no lo único que
los conecta**

**El intercambio en esta reunión se centra en la
recuperación en los ámbitos sanitarios, sociales,
económicos y medioambientales**

L

a representación de la comunidad iberoamericana se reúne el próximo 21 de abril convocada por Andorra, en una junta interregional de jefes de Estado y de Gobierno. Apoyada por la vía digital; el récord de asistencia será sin precedentes.

El esfuerzo participa de forma importante en el juego de los territorios, que es parte del entretejido global. Sobre todo, se trata de una regionalidad que trasciende esa dimensión geográfica, inmersa en un complejo diálogo iniciado en otro contexto internacional.

La I Cumbre Iberoamericana se celebró en 1991, en Guadalajara, México, cuando recién habían ocurrido importantes transformaciones globales.

El espacio común se basa en el mecanismo en el que se insertan una serie de reuniones periódicas de alto nivel político como la de este año. Participan 22 países, 19 de América Latina, España, Portugal y Andorra en la Península Ibérica, hablantes de las lenguas española y portuguesa, más Observadores Asociados y Consultivos.

El factor cultural es el esencial, pero no el único que conecta a esta comunidad, en el que se realizan reuniones, foros y encuentros de parlamentarios, actores sociales y empresariales, redes académicas y profesionales.

Entre las iniciativas que destacan se encuentran las actividades de in-

tegración con el concepto "Somos Iberoamérica", el proyecto gastronómico @Ibercocinas y el Campus

Iberoamérica, la consolidación de la red de archivos y el apoyo a la cinematografía birregional.

El sistema está conformado por la Secretaría General a cargo de la costarricense Rebeca Grynspan, y los organismos iberoamericanos sectoriales para la Educación, Ciencia y Cultura (OECI), Juventud, (OIJ) la Organización iberoamericana de Seguridad Social y la Conferencia de ministros de Justicia, COMJIB.

Con la idea de una cooperación construida horizontalmente, entre todos los países de la región, las dimensiones que se destacan en este campo de las relaciones internacionales abarcan la cultura, la cohesión social, la cooperación Sur - Sur, la innovación, la sostenibilidad y los esfuerzos de igualdad entre mujeres y hombres, la inclusión social, las políticas de género y de empoderamiento de las mujeres o la perspectiva de la innovación pública para una nueva era.

La apuesta de la XXVII Cumbre Iberoamericana Andorra 2021, es sobre la innovación para el desarrollo. El intercambio se centra en la recuperación en los ámbitos sanitarios, sociales, económicos y medioambientales. Está pendiente el diálogo con otros espacios como el de las comunidades regionales e interregionales de otras partes del mundo.

El mensaje final de la reunión es importante para los constructores del tejido interregional iberoamericano, más en un periodo de transformación global como el actual.



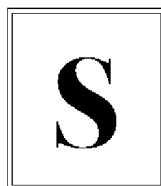
ESTADO POR ESTADO



#OPINIÓN

DIEGO, LOZANO Y CHÁVEZ ASESORAN A MARU

IEQROO, consejeros insaciables
Morena apuesta a una carta
Nuncio oficiará misa en Aguililla



e pronostica un choque de trenes azules. **María Eugenia Campos**, candidata a la gubernatura de **Chihuahua** por el **PAN**, se asesoró de los panistas exprocuradores de la República **Antonio Lozano Gracia** (con **Ernesto Zedillo**) y el chihuahuense **Arturo Chávez Chávez** (con **Felipe Calderón**), e incluso del abogado **Fernández de Cevallos**. Ellos conocen bien a quien persigue a Maru, el gobernador panista **Javier Corral**. Maru no baja la guardia jurídica, ni descuida su campaña. Corral en este proceso se juega todo, incluso su libertad.

QROO: Durante las próximas elecciones, el **IEQROO** debe realizar una consulta ciudadana para definir el futuro de la concesión de **Aguakán**, liderada por **Jorge Ballesteros**, de **GMD**. Para realizarla pide 22 millones de pesos más a los 353 millones que tiene de presupuesto. La consulta sólo se hará en **Cancún, Playa del Carmen, Isla Mujeres y Puerto Morelos**. Los consejeros del **IEQROO**, guiados por **Mayra San Román**, sólo deben imprimir 800 mil boletas más. ¡27 pesos cada una! Ni impresas en papel oro. Consejeros golosos.

TEPJF: Sólo una resolución del **TEPJF**, que preside **José Luis Vargas**, a favor de que se registren **Félix Salgado Macedonio** y **Raúl Morón**, podrá evitar que **Morena** pierda por *default* en los comicios para gobernador de **Guerrero** y **Michoacán**. Sus opositores llevan dos semanas en campaña. La apuesta de **Mario Delgado** es muy alta; a una carta. ¿Cuál es el as en su manga?

La apuesta de Mario Delgado es alta; a una carta

MICHOACÁN: Los problemas de **Aguililla** no son nuevos. Tienen décadas. La inseguridad, el crimen organizado, los secuestros y el cobro de piso, son el diario vivir de sus habitantes. El **Nuncio Papal, Franco Coppola**, en representación del **Papa Francisco**, oficiará una misa el viernes. El mensaje papal es de paz y concordia. Ojalá y lo escuchen los criminales.

NUEVO LEÓN: Cuando un partido político es propiedad de familias, el nepotismo es lo de menos. El líder estatal del **PES, Jorge Ruiz**, impuso a su esposa y a su yerno como candidatos plurinominales a diputaciones locales. Jorge, al tener la chequera del partido, nombró a su esposa **Martha Martínez** en la **Comisión de Órganos de Gobierno**. Su yerno, **Ernesto Vargas**, hijo de **Lupita D'Alessio**, como diputado "pluri". Buscaba la alcaldía de **Guadalupe**, pero como perdería, mejor amarró la diputación. Dieta segura.

COAHUILA: Al fracasar la coalición entre **Morena, PT**, con **Unión Democrática de Coahuila**, se cayeron las aspiraciones de **Lenin Pérez** para la reelección. Quería gobernar 16 años, en **Acuña**. Lenin, siempre ha vivido, y mucho muy bien, de la política. Su padre, fundador del **STUNAM** y del **PRD, Evaristo Pérez Arreola**, lo incursionó en la política. Por eso, dicen que es ahijado político de **Carlos Salinas**. Solo, sin el **PT-Morena**, perderá las elecciones.

JALISCO: Sainete entre la exlíder de **Morena, Yeidckol Polevnsky**, y el líder estatal de **MC, Ricardo Rodríguez**, quien defendió al candidato a la reelección por **Guadalajara, Pablo Lemus**. Se dijeron desde mantenidos, sanguijuelas, vividores e inútiles. Así se llevan, cuando buscan el poder.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS



EL BUENO

● La filósofa mexicana, Juliana González, doctora *honoris causa* de la UNAM, se convirtió en la primera mujer en ser galardonada con el premio internacional *Eulalio Ferrer* 2020-2021.



LA MALA

● La morenista María Merced, ventiló un presunto interés de AMLO por ganar en Jalisco y NL. El mensaje iba dirigido a su bancada, pero lo hizo en reunión con senadores de otros partidos.



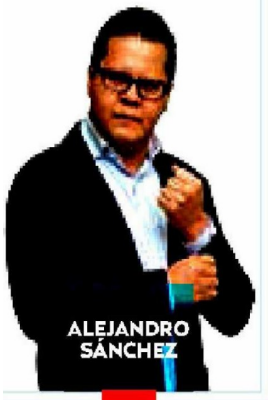
EL FEO

● El candidato a la presidencia municipal de Reynosa, Tamaulipas, Carlos Augusto González, prometió al electorado traer a Metallica para un concierto gratuito, si es que gana la elección.





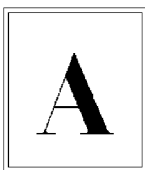
CONTRA LAS — CUERDAS —



#OPINIÓN

SENADORA DE MORENA REVELA INJERENCIA PRESIDENCIAL

En una reunión virtual con legisladores reveló que al presidente Andrés Manuel López Obrador "le interesa mucho Jalisco y Nuevo León"



La senadora de Morena, María Merced González, se le chispoteó una información propia de su partido, en una sesión legislativa que estaba por comenzar y puso en duda la imparcialidad del presidente López Obrador.

Como parte de los riesgos de las sesiones virtuales, pensó que estaba en una reunión plenaria con miembros de su partido y reveló que al Presidente le interesa mucho Jalisco y Nuevo León, donde habrá elecciones el próximo 6 de junio.

"El senador Monreal nos dijo a la senadora Antonieta Cárdenas y a una servidora, que les hiciéramos este comentario, que al Presidente le interesa mucho los estados de Jalisco y Nuevo León", confesó en clara referencia a que los senadores apoyen a sus candidatos en aquellas entidades.

Antes de seguir con las confesiones, la senadora María Merced González fue interrumpida por su compañera de partido, Mónica Fernández Balboa, quien le señaló que estaba en el chat equivocado. María Merced González aceptó que se equivocó de grupo y apagó su micrófono dejando ver la injerencia presidencial en las campañas.

Pensó que estaba en una reunión plenaria de Morena

A quien le convenía que Félix Salgado Macedonio centrara toda su furia en contra del INE era a Mario Delgado, presidente nacional de Morena, por eso lo respaldó incondicionalmente porque de esa forma evitaba asumir la responsabilidad de no haber entregado al árbitro electoral el informe de gastos de precampaña del aspirante al gobierno de Guerrero.

Aunque tarde, Salgado Macedonio aceptó con sus señalamientos en contra del partido, que sí hubo violaciones a la ley electoral al asegurar que esa responsabilidad pertenece única y exclusivamente a su partido, pero equivocadamente argumenta que no debe ser sancionado con la pérdida de registro para ser candidato a la gubernatura de Guerrero.

En la queja que interpuso ante el TEPJF, el senador con licencia expone que su partido está obligado a entregar el informe de sus gastos e ingresos de precampaña, por lo que de no haberlo hecho fue una actuación unilateral por parte de Morena. ¿Entonces, cuándo va a realizar las protestas frente a la sede de su partido? Quizá eso ocurrirá una vez que le sea ratificada la cancelación de su candidatura.

UPPERCUT: Los institutos electorales del país tienen problemas de recursos de cara al proceso electoral más importante de la historia nacional porque los gobiernos locales no han cumplido su responsabilidad de darles recursos, dijo Osvaldo Chacón Rojas, presidente de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas. Esto lo dijo después de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México declarara la falta de 500 mdp para sacar adelante los compromisos del 6 de junio. Muchos de estos problemas se han resuelto en vía constitucional, pero los institutos electorales no tendrían por qué abrir luchas judiciales para cumplir los compromisos con la democracia.



A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

EL VAIVÉN DE LAS ENCUESTAS

*Morena, sus candidatos
y Presidencia hacen
diagnóstico sobre
preferencias, a mes
y medio de las elecciones*

S

i bien es cierto que en Palacio Nacional preocupa más ganar la mayoría en la **Cámara de Diputados** que las 15 gubernaturas en juego, existen *focos rojos* en el primer círculo presidencial por el vaivén de las encuestas en al menos ocho estados, en los que **está en riesgo el triunfo** de los

candidatos de Morena.

A dos semanas de que arrancaron formalmente las campañas, áreas de análisis de riesgo en el gobierno federal y algunos estados concluyen que, hasta hoy, el partido en el poder **tiene garantizada la victoria en sólo cinco entidades:** Baja California, Sinaloa, Nayarit, Colima y Zacatecas.

En **Guerrero y Michoacán** todavía no pueden *echar las campanas al vuelo*, porque a pesar de que las encuestas favorecen a **Félix Salgado** y a **Raúl Morón**, la victoria depende de que el **Tribunal Electoral** les devuelva las candidaturas.

Este tema en particular ha generado cierto recelo en otros abanderados, porque perciben que su dirigencia nacional **ha concentrado más esfuerzos en la defensa de esas dos plazas**, descuidando otras que incluso llegaron a darse por ganadas.

**Dan por perdidos
BCS, Nuevo León, SLP y Querétaro**

Por ejemplo: en **Tlaxcala y Campeche**, que se daban por ganados antes de las campañas, hoy se perciben como entidades en las que se ha cerrado la brecha y sus candidatas, **Lorena Cuéllar y Layda Sansores**, tienen que reforzar su estrategia para ampliar la ventaja.

Las entidades que de plano dan por perdidas, a mes y medio de los comicios, son Baja California Sur, con **Víctor Castro**; Nuevo León, con **Clara Luz Flores**; San Luis Potosí, con **Mónica Rangel**, y Querétaro, con **Celia Maya**.

En todos los casos, el análisis fue elaborado con un cruce de las encuestas de los propios candidatos, el gobierno federal y diversos medios de comunicación, después del arranque de las campañas, por lo que en algunas entidades **creen fervientemente que todavía hay tiempo para remontar.**

...

En donde también se va a poner interesante la contienda es en **Benito Juárez (Cancún)**, debido a que las encuestas ponen a la alcaldesa con licencia **Mara Lezama**, con 21% de la intención del voto, contra 12% de **Jesús Pool Moo**, del PAN y PRD, pero todo se le puede descomponer a Lezama por las recientes acusaciones de corrupción inmobiliaria en contra del partido que la abandera, el Verde Ecologista.

...

El Instituto Nacional de Migración, que depende de la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez**, rechazó el ingreso a México mil 893 personas extranjeras, durante 2020 y los tres primeros meses del 2021. La deportación de migrantes originarios de **Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Cuba, EU, China, Ecuador, Perú y Colombia** tuvo lugar debido a que tenían antecedentes por delitos cometidos dentro o fuera del país, como agresiones sexuales, drogas, robo, homicidio, falsificación y portación de armas prohibidas, entre otros.

...

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Si tu experimento necesita una encuesta, hubiera sido necesario hacer un experimento mejor".



Quieren la Cámara para seguir con los moches

Además del pleito con el INE de **Lorenzo Córdova**, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** arremetió contra la alianza de **Va por México** y sus aliados. Es decir que tanto el PRI de **Alejandro Moreno**, el PAN de **Marko Corté** y el PRD de **Josés Zambrano**, no se unieron para ver cómo ganar cargos de representación popular, no, lo que los unió es que quieren la Cámara de Diputados para controlar el Presupuesto y con partidas de moches.

Para quienes eran esos moches, primero para los legisladores de todos colores, gobernadores, presidentes municipales y hasta las organizaciones no gubernamentales, las famosas ONG 's.

El Presidente no cesa sus ataques contra esas alianzas que incluyen a los conservadores, que señala son encabezados por **Claudio X González** y repitió de nueva cuenta que es quien promueve esa frase de campaña de si no les quitamos – a Morena- la Cámara, ellos, nos quitarán el país.

Para **López Obrador** esa alianza es porque les molesta la ayuda de corte social que ha emprendido, por ejemplo hay más de 10 millones de becas para adultos mayores, estudiantes y jóvenes emprendedores. Los diputados de Morena con **Ignacio Mier** y antes **Mario Delgado** aprobaron esos recursos.

Obviamente el Presidente también hace su campaña y les reviró que la gente tiene que saberlo que la Cámara de Diputados es la que controla el Presupuesto por eso la quieren para eliminar los programas sociales.

Bueno, faltan 52 días para que termine la campaña, pero puede adelantar que el lodazal apenas comienza, va en su primera etapa y sin duda el gobierno en turno generalmente siempre guarda bajo las mangas sus cartas para ir exhibiendo al paso del tiempo, no vaya a ser que vengan sorpresas de detenciones y encarcelamientos de candidatos o ex funcionarios, hasta gobernadores en turno como es el común en los procesos electorales. Si es así, la pregunta es ¿a quién le tocará?

NAPOLÉON, MONREAL Y LA RIQUEZA INDEBIDA DEL OUTSOURCING

El líder de los senadores **Ricardo Monreal** amarró los acuerdos con sus pares para empujar, sin problemas, la aprobación de la Reforma de Outsourcing.

Era de esperarse, pues es una ley de corte social que la ven extremadamente bien todas las bancadas por el efecto de beneficio a los trabajadores y en eso justamente todos coincidieron y sin duda se les aplaude.

Fue el espaldarazo a los trabajadores que han sido ninguneados por años, que incluso con la pandemia muchos se quedaron sin empleo y con la mano en la cintura los patrones bajo ese sistema los corrían de una patada y sin darles nada.

Las denuncias no se hicieron esperar de los senadores de todos los partidos, por ello la votación abundante para darle luz verde.

El promotor **Napoléon Gómez Urrutia** ofreció un mensaje que le caló a dos que tres de esos empresarios millonarios y miserables en el trato a los empleados. Enriquecidos ilegalmente.

Les restregó que esta reforma da paso para avanzar en justicia laboral, social y la búsqueda permanente en la dignidad de toda la clase trabajadora.

Que creó grandes abusos y una simulación laboral, a la pérdida de ingresos a las finanzas públicas nacionales a través de la facturación falsa y crear compañías empresas fantasma y la pérdida de los derechos de los trabajadores de no registrarlos ante la Seguridad Social.

Se tuvo que enfrentar incluso a campañas, adentro y afuera que intentaron frenar este sistema que se había convertido en un método de explotación de generación de riqueza indebida y por ende permitió acumular fortunas a costa de los derechos de los trabajadores y de las finanzas públicas. Agregue ahora que para cerrar el círculo no estaría nada mal saber si la autoridad va por esos empresarios que generaron



Fecha: 21/04/2021

Columnas Políticas

Página: 9

Aquí, en el Congreso / José Antonio Chávez

Area cm2: 327

Costo: 8,305

2 / 2

José Antonio Chávez

estas ilegalidades para hacer sus fortunas.

LA VACUNA DEL PRESIDENTE, ROOM SERVICE

La importancia de hacer pública la vacunación del Presidente **López Obrador** fue para mandar un mensaje a esas poblaciones que por usos y costumbres en Chiapas y tal vez en Oaxaca, rechazaron por Asamblea General que se les aplique. Desde temprano llegaron las enfermeras a Palacio Nacional para aplicar la dosis. No se despeinó ni hizo fila.

El mensaje era importante porque hay adultos mayores que también están reacios para vacunarse, por eso el Presidente hizo ese llamado para tratar de convencerlos. Que no tiene riesgo y que no duele, eso sí, ayuda y mucho.

El programa de vacunación comenzó también ayer con la población del sector educativo, maestros y todo el personal involucrado en los planteles educativos. Desde Veracruz la secretaria de Educación, **Delfina Gómez** dio el banderazo al igual que el director del IMSS, **Zoé Robledo** en Chiapas.

La importancia para el Presidente es la apuesta por iniciar el regreso a clases lo más pronto posible de manera presencial y quiere que sea antes que concluya el actual ciclo escolar.

EL MINUTO DE SILENCIO A EX SENADORA ALICIA ARELLANO

El Presidente del Senado, **Eduardo Ramírez** pidió un minuto de silencio por el fallecimiento de **Alicia Arellano Tapia**, quien además de ser madre de la gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**, fue una de las primeras mujeres que llegaron al Senado de la República junto con **María Lavalle Urbina**.

Sylvana Beltrones, hija de **Manlio Fabio Beltrones**, solicitó ese reconocimiento porque su formación en la vida política motivó e inspiró a muchas mujeres para participar en la política.

Llegó al Senado de la República en la XLVII Legislatura, hace 51 años, para desempeñarse en el periodo de 1967 a 1970 por el PRI. También fue la primera mujer en ocupar una presidencia municipal en Sonora en 1972, al ganar y ser respetado su triunfo en **Magdalena de Kino**, tierra de **Luis Donald Colosio**. Después ganó también, en 1979 la ciudad capital Hermosillo.

Jachavez77@yahoo.com



Morena tiene prisa por dar regalito a Zaldívar en la Corte

Sacar a como dé lugar la ampliación de la presidencia de **Arturo Zaldívar Lolo de Larrea** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es la orden desde Palacio Nacional.

Y la tienen que cumplir los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Por eso hoy le darán trámite con su aplastante mayoría. Hasta le van a dispensar todos los trámites legislativos.

Les corre prisa, porque, de lo contrario, no les alcanzaría el tiempo ya que el 30 de abril se termina el periodo ordinario.

Así, emulando lo que siempre criticaron -usar la mayoría para aplastar al de enfrente- planean complacer a **Andrés Manuel López Obrador** para que tenga guardaespaldas hasta 2024, cuando termina su presidencia.

A **Andrés Manuel** la reforma judicial no le interesa.

Quiere tener a **Zaldívar** detrás, para que, precisamente, lo cuide, lo proteja de lo que llama *mafia del poder*.

Será como un catcher, porque las demandas de los empresarios que serán desplazados por las modificaciones a contratos y documentos en general caerán en cascada.

Y no sólo en el sector eléctrico.

-No viola la Constitución, porque es una ampliación no una reelección, dijo para justificar la triquiñuela legislativa,

La reforma secundaria a la Ley Orgánica del Poder Judicial que amplía el periodo de **Zaldívar Lolo de Larrea** no es una reelección ni se está modificando la Constitución, justifica **Ignacio Mier**, coordinador de los morenos en San Lázaro.

¿Y si fuesen **Enrique Peña Nieto** o **Felipe Calderón Hinojosa** los que promovieran la violación de la Constitución estarían de acuerdo? Obvio, no.

Casi 500 mil muertos más

Así, frío, se reveló el informe del análisis de la Secretaría de Salud (SSa) y los resultados son escalofriantes: desde enero de 2020 las cifras son contundentes: 500 mil mexicanos muertos más.

Se preveían 891 mil 877 con base en los números de 2015 a 2019, pero la realidad es brutal: un millón 336 mil 559.

A esa cifra sólo hay que restarle 891 mil 877 víctimas que se sumaron ese año y el resultado de muertes excedidas es impresionante: 444 mil 772.

Exceso de Mortalidad en México se llama el reporte, avalado por la SSa.

El gobierno federal reconoce 316 mil 344 hasta el 6 de marzo, 61 por ciento más que a las 196 mil 272 confirmadas por la Secretaría de Salud (SSa).

Nadamás 120 mil 072 muertes más.

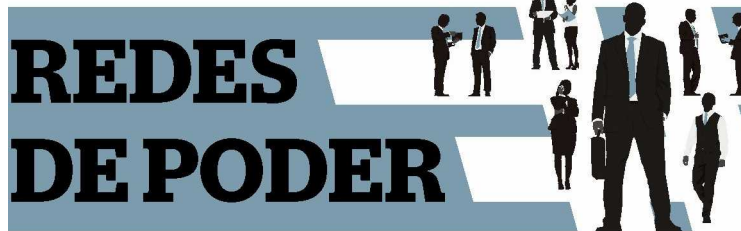
Esa cifra es impactante: Al menos 332 mil 538 víctimas del coronavirus.

Habrá que sumar las que reporta el Inegi.

Vámonos: No hay agua en Tlalnepantla, Estado de México, pero la cobran, la restringen y violan los derechos de los usuarios todos los días.

Así el alcalde de Morena, **Raciél Pérez**.

Y quiere reelegirse.



En espera de Zaldívar

Si como se proyecta, se aprueba vía *fast track* el día de hoy en la Cámara de Diputados la reforma al Poder Judicial, incluyendo el transitorio que amplía por dos años el periodo de **Arturo Zaldívar**, ya no habría pretextos para que el ministro presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

se pronunciara sobre la propuesta

de mantenerse en funciones más allá del periodo por el que fue electo. Nos comentan que, si hasta el momento Zaldívar no se había pronunciado, era por esperar el trámite legislativo y no contaminar la discusión en el Congreso de la Unión, pero una vez aprobada y con las esperadas acciones de inconstitucionalidad que se puedan presentar, el ministro podría terminar con su silencio. Atentos.

Los estados 'que importan'

A la senadora **María Merced González**, del grupo parlamentario de **Morena**, le falló la tecnología, o bien tuvo un despiste que la hizo revelar información comprometedor. Resulta que el día de ayer, durante una sesión virtual en donde estaban presentes senadores de todas las bancadas, la legisladora al parecer se confió en que estaba únicamente con sus

compañeros de partido y dijo que **Ricardo Monreal**, coordinador guinda en la Cámara alta, pidió comunicar a su grupo parlamentario que los estados "que le interesan al presidente" son **Jalisco y Nuevo León**.

Antes de que siguiera, su compañera, la senadora **Mónica Fernández** interrumpió para aclararle que estaba en un reunión con senadores de todos los partidos, y hasta ahí quedó; a ver si no le tocó regañada.

Denuncian agresiones en CNDH

Nos dicen que un grupo de trabajadoras de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** comenzarán una campaña a través de redes sociales para denunciar agresiones al interior de este organismo, no solo durante la gestión de **Rosario Piedra**, sino también en administraciones anteriores.

Una de las mujeres que está detrás de esta iniciativa es **Alejandra Ezeta**, exdirectora de Comunicación Social, quien denunció al exsecretario Ejecutivo, **Francisco Estrada**, por maltrato laboral y amenazas. Pero también se buscará visibilizar otros casos, entre ellos algunos de abuso sexual, por los que no se ha conseguido la justicia para las víctimas.



línea10

DEMIS FUENTES

¿Han leído la Declaración de Principios de Fuerza por México?

Pues quienes parece que no lo han hecho son sus dirigentes, ¿o de qué otra forma puede explicarse que hayan aceptado como candidato a diputado por Azcapotzalco a un enemigo confeso de la civilidad —por no decirle hooligan—?

Se trata Pablo Cárdenas, quien encabeza a los mecánicos que se oponen a que una ciclovía atraviese Clavería.

Ayer, luego de la indignación que causó que un niño en bicicleta muriera atropellado justo en esta colonia, alguien recordó cómo es que el aspirante a una curul se ha referido a la comunicad no motorizada.

Jóvenes chaqueteros, jodidos mentalmente, gatos de la Tour de Francia, maricas y tontos... son los denostativos que hace poco lanzó en un video contra quienes se "atreven" a exigir infraestructura que —ayer se demostró— urge para salvar vidas!

¿Seguros que no había un perfil, no mejor, sino menos malo?



Familiares buscan a desaparecidos en el Gran Canal del Desagüe. Conagua confirmó ayer que el hallazgo de cuerpos en los megacauces es más común de lo que quisieran.





de política y cosas peores

CATÓN

ILEGALIDAD

“Deme un condón”. Tal petición le hizo un hombre joven al encargado de la farmacia. Preguntó éste: “¿De qué marca?”. Abajo, en la entrepierna del muchacho, se oyó una tenue voz: “Díle que te dé el mejor que tenga. Es la primera vez que salimos con esa chica, y quiero causarle una buena impresión”... El declamador de carpa engoló la voz y empezó a recitar: “En las doradas aguas del río Tejo...”. Un inurbano tipo le gritó desde el fondo: “¡Tajo, güey!”. Continuó el declamador: “... ‘la Luna se reflejaba como en un espejo...’. Espejo. Tejo... No Tajo. Tejo. ¿Lo ves, pendejo?”... Los novios salieron de la iglesia donde el cura los había casado. Un individuo llegado de la calle llamó al novio: “¡Pst, pst!”. Volvió la vista el desposado, y el sujeto le informó en voz baja señalando a la novia: “Ronca mucho”...
Reunión de parejas. La hijita del anfitrión irrumpió en la sala y se le sentó en las rodillas a su papá. Luego, abriendo los bracitos, exclamó alegremente: “¡Mira, papi! ¡Lo hago mejor que la muchacha que le ayuda en la casa a mi mamá! ¡Ella tiene que abrazarse de ti para no caerse!”... Don Algón le indicó a la linda chica: “Queda usted contratada, señorita Rosibel. Le ruego que mañana me traiga una fotografía reciente de su señora madre”. “¿De mi mamá?” -se sorprendió
Rosibel. “Sí -confirmó el ejecutivo-. Mi esposa insiste siempre en que le lleve una foto de mi nueva secretaria”... El paciente le dijo al doctor Duerf, psiquiatra: “Gracias por haberme curado mi delirio de grandeza, doctor. A partir de hoy la mitad de mi reino le pertenece”... Fértil, joven mujer, salió del laboratorio de análisis clínicos, leyó el resultado que le acababan de entregar y de inmediato llamó por el celular a su galán: “Lo que te dije anoche estaba equivocado, Fecundio. No todo

ha terminado entre nosotros”... El gerente del club deportivo le manifestó a don Pelochas, socio fundador de la organización y pilar de la comunidad: “Me veo en la penosa precisión, señor, de pedirle que ya no use la alberca”. “¿Por qué?” -se atufó el conspicuo caballero. Explicó el gerente: “Me han informado que se hace usted pipí en ella”. “Vamos, vamos -replicó don Pílongo-. Todo mundo se hace pipí en la alberca”. “Es cierto -admitió el gerente-. Pero no desde el trampolín”. Este último cuentecillo me sirve de introito o prefación para decir que ciertamente México no ha sido nunca un país de leyes, desde el reinado de Acamapixtli hasta nuestros días. Pero al menos en los pasados tiempos se cuidaban las formas. (“Y dígame, señor gobernador: las elecciones en su estado ¿fueron legales?”. “Legalonas, señor Presidente; legalonas”). Las violaciones a la ley se hacían generalmente en lo oscuro. (“Famulina: anoche vi cómo tu novio te besaba en lo oscuro”. “¡Oh no, señora! ¡Me besó nada más en los labios!”). Hoy por hoy, en cambio, el orden jurídico es vulnerado abiertamente, con una prepotencia y un descaro que rayan en el cinismo. Los más obligados a cumplir y hacer cumplir la ley son los primeros en apartarse de ella, como lo muestra la reprobable conducta de López y Zaldívar, presidente el uno de la República, presidente el otro de la Suprema Corte, en el vergonzoso caso del ilegal alargamiento del mandato de este último al frente del máximo órgano jurisdiccional. El respeto a la legalidad es condición sine qua non de la vida comunitaria. Ubi jus ibi societas, dice el antiguo apotegma latino. Donde hay derecho hay sociedad. La falta de respeto a la ley instaura un ámbito de inseguridad que afecta por igual a todos los ciudadanos. Vivir en la ilegalidad es vivir en la anarquía. Mexicano: ésta es tu casa... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



LA RAFAGA

SE COMETEN MUCHOS DELITOS CON TELÉFONOS DE PREPAGO

En México, nueve de cada 10 llamadas de extorsión son realizadas desde teléfonos celulares con sistema de prepago. En tanto, en secuestros, los delincuentes utilizan hasta 20 chips diferentes para comunicarse con los familiares de las víctimas. El subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja agregó que el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil busca combatir ese tipo de delitos. Expuso que las modificaciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión ayudará a disminuir los delitos cometidos desde líneas telefónicas de prepago. Explicó que el padrón obligará a los usuarios de prepago a proporcionar información personal como ya ocurre con los planes de renta fija, donde incluso ya se pide algún dato biométrico. El prepago, dijo, dificulta las tareas de investigación, seguimiento y persecución de los delitos,

pues los delincuentes, amparados en el anonimato, pueden comprar un número ilimitado de tarjetas para sus actividades criminales. Advirtió que se ha generado un debate entre un modelo de seguridad y otro de ventas de tarjetas telefónicas. "Ya no queremos que detrás de una llamada de extorsión haya un prepago. Ya no queremos que a través de ese secuestrador que martiriza a las víctimas o a las familias esté una llamada de prepago y no queremos tampoco que en el robo a auto-transporte haya lo mismo", destacó el subsecretario.

NIÑAS SALEN DE SU CASA MIENTRAS SUS PADRES DORMÍAN

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) puso en resguardo a dos personas menores de edad, con el fin de evitar posibles riesgos en la integridad de ambos. Antecedentes de los hechos señalan que en redes sociales se difundió que una niña había sido

encontrada al deambular por calles de la alcaldía Iztapalapa y había sido reintegrada a sus familiares, a pesar de que posiblemente sufría de maltrato por parte de sus padres. Por los hechos, la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes inició la carpeta de investigación por violencia familiar y dio intervención a Policía de Investigación (PDI) para las diligencias respectivas. Trabajos de campo permitieron localizar a los menores en una vivienda de la colonia Chinampac de Juárez.

MATÓ A SU PAREJA SENTIMENTAL

Tras sostener acalorada discusión porque sospechaba que le era infiel, un sujeto golpeó a su pareja sentimental y luego la estranguló con una agujeta en el municipio de Tultitlán, Edomex. Cometido el cobarde asesinato, el presunto feminicida Jorge Luis "N", de 35 años de edad se dio a la fuga; sin embargo, ya fue detenido.


OPINIÓN
RED COMPATIDA
¿Y LOZOYA?

Ahora quien hizo un trato y sacará los millones que tiene de debajo del colchón es Alonso Ancira Elizondo, quien llegó a un acuerdo con la FGR, con lo cual el empresario pagará por la venta a un sobre precio de la empresa Agro Nitrogenados que compró Pemex durante la administración de Emilio Lozoya y así no se quede en la cárcel. El acuerdo reparatorio es por un monto de 216 millones 664 mil 40 dólares, que se cubrirán en tres pagos entre noviembre de 2021 y noviembre de 2023, sin embargo la pregunta que ahora surge es: ¿Y dónde está Lozoya? ¿Cuándo dará la cara?

La barra de abogados de Morelos envió una carta al Congreso de la Unión para exigir que no se violente la autonomía de la Fiscalía General de su Estado, a cargo de Uriel Carmona y piden se respete la suspensión definitiva que tiene otorgada por la Juez Cuarto de Distrito, Erika Nayeli Torres Santiago. La suspensión fue válida y ahora el diputado Pablo Gómez y su bancada aprobaron un acuerdo para que la Sección Instructora continúe con el procedimiento de desafuero para revisar si el Fiscal cuenta o no con fuero y si se decide que no tiene los titulares de los órganos autónomos

quedan a merced de la FGR.

Laura Beristain, presidenta municipal en Solidaridad, comenzó su campaña como candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia en Quintana Roo reelegirse. Entre sus objetivos está dar continuidad a los apoyos para trabajadores, productores locales, cooperativas agropecuarias y pesqueras, comunidades rurales, a los comerciantes y a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Los números son fuertes. El Ejército combate con rudeza la delincuencia en las calles. Y es que las cifras señalan que al menos en 2020, en enfrentamientos con la delincuencia murieron 39.5 civiles por cada militar. Es decir, en el 26% de los enfrentamientos que tienen, no queda ningún civil vivo, herido o detenido. ¿Se les puede reprochar algo, cuando ellos no están diseñados para atender la seguridad pública? Conste, es pregunta.

PD: A Patricia Durán, alcaldesa de Naucalpan, en búsqueda de la reelección; le plantaron en Periférico un espectacular: "Cuidate mujer, en Naucalpan te matan. A Morena no le importas". En tiempo récord envió un operativo para desmontar el anuncio. Su brigada de expertos descolgó la publicidad firmada por "Tumbaburros", quien anunció una gira nacional electoral, para evidenciar a los malos gobierno morenistas.



OPINIÓN



SIN PROTOCOLO

"EL TORO", UN LASTRE

JOEL SAUCEDO

El destino de "El Toro" Félix Salgado Macedonio está escrito. Su situación no tiene retorno.

Para esta semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidirá el proceso a seguir en el estado de Guerrero.

De entrada, está descontado que Salgado sea beneficiado con la devolución de la candidatura.

¿Esto ayuda o perjudica al partido en el poder? Las dos cosas. La primera, porque "El Toro" ya es un lastre para Morena, pero no sólo en Guerrero, sino a nivel nacional.

Y la segunda, porque la resolución del Tribunal le daría la oportunidad al presidente López Obrador para decidirse sobre un perfil que sea presentable.

En los corrillos de Palacio Nacional los consejeros del mandatario tienen sólo un nombre: Alberto López Rosas. No hay más.

Se trata de un cuadro ex perredista. En su momento, López Obrador supo de sus intenciones por gobernar su entidad natal.

Es cosa de días u horas para que se destrabe el tema Salgado, toda vez que

de no suceder así, Morena corre el riesgo de quedarse sin candidato.

Sobra decir que en Palacio Nacional no está considerado ese escenario, ya que al Presidente le urge que Morena gane la mayoría en la Cámara de Diputados.

Lo que sí está claro es que el capricho de López Obrador le salió muy caro a su partido, puesto que quien divide a las mujeres divide a la sociedad.

A ello se le suma que en Guerrero no hay candidato en campaña, en tanto que los aspirantes de oposición le llevan un mes de ventaja al partido en el poder.

La disyuntiva radica en quién asistirá el debate del próximo 28 de abril. ¿López Rosas? Los demás o han sido sancionados o se han autodescartado. Nada fácil la tiene Morena en la entidad.

PROSPECCIÓN... Ante la urgente atención a la salud, la candidata del PRD, PAN y PRI a la alcaldía de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, anunció su proyecto para instalar consultorios con medicinas gratuitas en los 39 mercados públicos de la demarcación en los primeros cien días de su gobierno, en caso de alcanzar el triunfo.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



OPINIÓN

PODER CIUDADANO

¿CONFIANZA?

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

No es sorpresa que las conferencias matutinas sean espacio de controversia y agenda nacional, con actos que también buscan crear juicios en la ciudadanía; y es que en plena mañanera y además en plena época electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió la primera dosis de la vacuna AstraZeneca contra el Covid-19.

En sus palabras, un mensaje de confianza para las personas con resistencia a vacunarse. Los líderes de las democracias latinoamericanas son particularmente telenovelescos, utilizando su poder para crear opiniones —que en el mejor de los casos— son objetivas. López Obrador lo

sabe y así como ha formado un plan de vacunación junto con una estrategia controversial para disminuir contagios en México, utiliza su imagen para mover las redes sociales y sobre todo a los simpatizantes que consideran mantiene una muy buena imagen.

Aunque no todo es color de rosa, cuando expertos señalan de populistas las decisiones relacionadas al combate del Covid-19. Y aunque pocos entienden que el mandatario no se dirige a esos expertos, habrá que cotejar el discurso de humildad y modestia de quien se muestra como un político confiable, con los resultados de la epidemia en el país. Juzgar en blanco y negro es irracional, pero también lo sería olvidar los miles de lamentables fallecimientos por esta pandemia.

La desconfianza también existe, cuando consideramos que una imagen política disruptiva no es suficiente para sacar adelante a México de una crisis que tendrá lenta y dura recuperación.

Como ciudadanos, es importante comparar acciones con resultados, y ello incluye adentrarnos a lo que se dice, se omite y se muestra en las conferencias matutinas, pero también en los dichos de aquellos políticos que salen de sus ratoneras para pedir sufragio este 6 de junio, ¿serán capaces de obtener el mismo voto de confianza que nuestro mandatario? Y más importante, ¿esa confianza que ya fue otorgada nos ha servido de algo?

Semanas de reflexión, para no regalar ni desperdiciar nuestro voto. Hágalo valer.

Twitter: @floresaquino



OPINIÓN



VALLE DE MÉXICO

LAS MIELES DEL PODER

RUBÉN PÉREZ

La figura de la reelección, establecida como oportunidad para concretar proyectos de desarrollo, en el entendido de que tres años no son suficientes para dar respuesta a las demandas sociales, se ha convertido en obsesión de la clase política, donde más que darle continuidad a las acciones, se pretende seguir con las ambiciones. En el negocio de la política los grupos que controlan las posiciones no dan muestras de cambio, y para ello se justifican en la figura de la reelección, obstruyendo el paso a nuevos cuadros y privilegiando los cacicazgos. Lo que sucede en Ixtapaluca y Chimalhuacán representa uno de los capítulos más claros donde los partidos evidencian cotos de poder, siendo en este caso el PRI la fachada de la manía política que ha encontrado una fórmula perfecta de vivir a costa de la administración pública. Los actuales alcaldes, Maricela Serrano y Jesús Tolentino Román, respectivamente, quienes además son esposos, no quieren despegarse de las mieles del poder, claro, bajo la anuencia de la dirigencia priista que jamás ha tomado en cuenta a sus bases.

A RENGLÓN SEGUIDO

COMO "avasalladores" calificaron a los dirigentes de Morena en territorio mexicano, al considerar que están poniendo a puro cuate en la lista de candidatos que se dará a conocer la última semana de este mes, justo unos días antes del arranque oficial de las campañas. El consejero nacional, Alfredo Corso, afirmó que el "dedazo" está descarado... DONDE queda claro que la violencia hacia las mujeres no siempre proviene del sector masculino es en el municipio de Cuautitlán, pues la directora de Administración, Teresa Ruiz Pérez, se dice víctima de acoso laboral por parte de la titular de la sindicatura, Sandra Hernández. El hostil ambiente al interior del gobierno quedó asentado en el oficio DA/00639/2021. Ojalá y aquello de que entre mujeres "se pueden destrozarse, pero jamás hacerse daño", se haga efectivo... AHORA el ex alcalde de Ecatepec, Indalecio Ríos Velázquez, y su entonces tesorero, Miguel Ángel González, deberán responder ante la Auditoría Superior de la Federación por la "danza" de 29 millones de pesos, dinero del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios de 2018, que se presume fue desviado. Ese es sólo uno de cientos de casos donde los recursos públicos "terminan extraviados".



Matías Pascal

Fin a abusos en subcontratación

El mensaje de ayer del senador **Ricardo Monreal** es revelador, pues desde el inicio de la discusión de la subcontratación, en su calidad de coordinador de los grupos parlamentarios al interior de la Junta de Coordinación Política, *impulsó una ley de consensos que rescatara y corrigiera de fondo y de forma todos los defectos y anomalías en la práctica laboral.*

En paralelo, la intención prioritaria de esa nueva ley es que se preserven las fuentes de trabajo y él, **Monreal**, desde el principio de esta discusión propició el Parlamento Abierto para enriquecerlo, razón que le motivó críticas y diatribas, pero siguió de frente, sin moverse hasta el resultado de ayer martes, un nuevo esquema y reglas innovadoras para la subcontratación.

La regulación era necesaria, pues *algunos abusivos empresarios se habían apoderado de los contratos leoninos mediante la práctica de la subcontratación que se conoce como outsourcing.*

Se aprovechaban así de miles y miles de trabajadoras y trabajadores a quienes les daban empleos mal pagados en labores de limpieza y de seguridad privada, principalmente, pero sin cubrir horas extras, aguinaldos, o Seguro Social, entre otros abusos.

Por eso es que es de trascendencia histórica que con 118 votos a favor y dos abstenciones, fuera aprobada la reforma a diversas leyes para regular la subcontratación laboral,

fortalecer el empleo y eliminar las prácticas que han afectado los derechos de las y los trabajadores.

En una reforma tan trascendente, *no entendemos las abstenciones de los senadores Joel Padilla, del PT, y de Ismael García Cabeza de Vaca, del PAN.*

Solo alguien con la cabeza llena de estupidez puede ser capaz de negar su voto a una reforma que a todas luces beneficia a millones de trabajadores del país.

Mediante un comunicado de prensa, se nos informó que el dictamen avalado modifica las leyes Federal del Trabajo, del Seguro Social, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto al Valor Agregado, así como el Código Fiscal de la Federación.

Además, modifica la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y la Ley Reglamentaria de la fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política.

Al respecto, el senador presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, dijo que *con este proyecto se incorpora una adecuada regulación a subcontratación laboral, una figura que se había utilizado para simular actos jurídicos en detrimento de los derechos de la clase trabajadora.*

No se desconocen las ventajas importantes

que este régimen de contratación laboral genera para el desarrollo de la economía mexicana, pero tampoco se pasa por alto la existencia de prácticas excesivas, abusivas o simuladas en diversos aspectos, como **la antigüedad laboral, la estabilidad en el empleo, el reparto de utilidades, la seguridad social y el derecho a la vivienda.** Renta y al Valor Agregado.

Solo en el ámbito fiscal, agregó, el mal uso de la subcontratación laboral incide en la disminución del pago de los impuestos sobre la

Ya de salida, les quiero comentar que ayer circuló un corte de video previo a la sesión, en donde la senadora de Morena, **María Mercedes González, dice que al presidente le interesan los estados de Jalisco y Nuevo León y se los encargó a Monreal.**

Pero después salió a decir que no dijo lo que dicen que dijo, pero que en el video sí se escucha lo que dijo y que dice que no dijo. Allí ella.




“Contrastando ideas”

Dr. Julio Jiménez Martínez
 Contrastandoideas@yahoo.com.mx

Padrón nacional de usuarios de telefonía móvil que viola la Constitución

El padrón nacional de usuarios de telefonía móvil (PANAUT) que tiene su fundamento en el art. 18 frac XLII bis de la LFT, recibió el primer revés judicial, ya que **Juan Pablo Gómez Fierro**, juez de Distrito especializado en competencia económica, energía y telecomunicaciones, **ordenó suspender provisionalmente la obligación de entregar la información biométrica a las autoridades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IF).**

Vale la pena aclarar que los efectos de la suspensión provisional solo amparan y protegen al quejoso que promovió su amparo, recibiendo el amparo y protección de la justicia federal en contra del PANAUT, por lo tanto, **no está obligada a entregar la información personal y sus datos biométricos, pero la medida sigue siendo obligatoria para el resto de la población.**

Cabe mencionar que esta disposición obliga a alrededor de 122 millones de usuarios a registrar su huella dactilar y facial, así como el iris de los ojos; ya que de acuerdo con la reforma a ley Federal de Telecomunicaciones en su art. 180 ter. el PANAUT, deberá contener:

- I. Número de línea telefónica móvil
- II. Fecha y hora de la activación de la línea telefónica móvil adquirido en la tarjeta SIM
- III. Nombre completo o, en su caso, denominación o razón social del usuario
- IV. Nacionalidad
- V. Número de identificación oficial con fotografía o Clave

Única de Registro de Población del titular de la línea

VI. Datos Biométricos del usuario y, en su caso, del representante legal de la persona moral, conforme a las disposiciones administrativas de carácter general que al efecto emita el Instituto

VII. Domicilio del usuario

VIII. Datos del concesionario de telecomunicaciones o, en su caso, de los autorizados

IX. Esquema de contratación de la línea telefónica móvil, ya sea por pago o prepago

X. Los avisos que actualicen la información a que se refiere este artículo

Para efectos de este artículo, se entenderá como tarjeta SIM al dispositivo inteligente desmontable utilizado en los equipos móviles, con objeto de almacenar de forma segura la clave de servicio del suscriptor usada para identificarse ante determinada red.

Es de vital importancia resaltar, que *el PANAUT vulnera los derechos humanos en materia de acceso a las telecomunicaciones sin interferencia alguna*, ya que la nueva reforma a la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión, condiciona el uso y acceso a las telecomunicaciones a cambio de la afiliación a un padrón ilegal que viola el artículo sexto constitucional, padrón de usuarios de telefonía móvil que no garantiza procesos de prevención de ataques de la ciberdelincuencia y piratería informática (*hackers, clonación de información digital, robo de identidad*) y mucho menos protocolos de seguridad digital que ofrezcan garantía a la privacidad, protección de datos personales e información biométrica.

Desafortunadamente, en el artículo cuarto transitorio de esta reforma, *se establece una condición obligatoria para aquellas personas que no entreguen su información personal y biométrica, es decir, se nieguen a formar parte del padrón (PANAUT) serán automáticamente retirados del servicio de telefonía móvil*, por lo tanto, será cancelado su servicio telefónico, pero la reforma no habla nada de los derechos contemplados en los contratos suscritos con empresas concesionarias de telefonía móvil, medida arbitraria e ilegal que contempla la reforma como consecuencia de la entrada en vigor del capítulo II Bis denominado "**Sanciones en materia del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil**", al Título Décimo Quinto, con los artículos 307 Bis, 307 Ter, 307 Quáter y 307 Quintus, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, por lo tanto, el PANAUT, carece de efectividad, ya que no existen reglas de carácter general formalmente publicadas en el DOF para su implementación; ya que en casos de seguridad nacional o prevención del delito, no ha mostrado su capacidad, eficacia, pertinencia y sustancia, pero sí, su carácter inconstitucional, violando el derecho humano de acceso a las teleco-

municaciones, el principio de presunción de inocencia, el principio de duda razonable, el debido proceso, ya que sin mediar causa justa o legítima, se ordena la cancelación del servicio de telefonía, se vulneran acuerdos internacionales en materia de acceso a la informa-

ción y las telecomunicaciones; así como tratados internacionales en materia comercial TMEC, fomentando un estado de indefensión de los titulares y usuarios de telefonía móvil ante la violación de acuerdos comerciales suscritos con las empresas concesionarias; pues la creación del PANAUT, nace como una herramienta autoritaria en su esencia e inconstitucional en su efectividad; ya no establece estrategias de prevención y combate a la delincuencia cibernética y la piratería informática; ya que con la entrada en vigor del PANAUT, se vulnera la protección constitucional en materia de privacidad, datos personales e información biométrica; además, violenta el principio de presunción de inocencia porque prácticamente, ahora todos somos criminales o presuntos responsables por ser titular o usuario de una línea de telefonía celular que pudo ser vulnerada (hackeada) o víctima del robo de identidad como consecuencia de la clonación de la tarjeta SIM por parte de la delincuencia organizada que en su mayoría opera desde los reclusorios.





MORENA PONE EJEMPLO DE "DESORGANIZACIÓN E IRREGULARIDADES"

COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

■ **Inconcebible!**, *Morena, el partido en el "poder", es el que más problemas ha causado rumbo al proceso electoral del próximo 6 de junio, donde más conflictos y denuncias se han presentado por los abusos e imposiciones que se han dado en la designación de candidatos.*

Imposición y venta de candidaturas, pero lo que más ha molestado a los que se dicen "morenistas", es la reelección en los cargos públicos, pues aseguran que no se les da oportunidad a otros que tienen la misma o más capacidad para cumplir con el encargo político.

De ahí que sea uno de los partidos que más ha tardado en designar a sus candidatos que, si bien ya lo dijimos, *hay imposición, la militancia se ha dado a la tarea de manifestarse para exigir que se hagan "las cosas bien"*.

Sin embargo, todos los actores políticos que participen en la contienda tienen hasta *el próximo 25 de abril para registrarse ante el Instituto Electoral del Estado de México*, luego de que el Consejo General del IEEM aprobara el calendario para las elecciones de 2021.

Recordemos que se les dio un plazo hasta el pasado 23 de enero para decidir si iban con candidaturas comunes y hasta el 26 si formalizaban coaliciones, ello ya se llevó a cabo; sin embargo, el registro de candidatos, tanto independientes como para diputados de mayoría y representación proporcional, así como de ediles, *será hasta el próximo 25 de abril, arrancando campañas en el primer minuto del 30 de abril y hasta el 2 de junio.*

Ahora bien, *las prerrogativas para la obtención del voto se darán el 29 de abril, el 11 y 30 de mayo.* También hay que destacar, por "los que no se acuerdan", que se suspende toda la propaganda política -que no tenga que ver con el proceso- evitando que los candidatos "se cuelguen milagritos" que no les corresponden, como han hecho con la vacuna anti-Covid, que "la venden" como si fuera "un favor político" de los tres niveles de gobierno, lo cual definitivamente *¡no es válido!*

Esto es en lo que a registro de candidatos se refiere pues, si bien es cierto que se tiene hasta el 25 de abril para llevar a cabo ese trámite, insistimos, Morena se está viendo mal, ya que se siguen peleando, como *gatos boca arriba*, a ver quién se queda con la rebanada del pastel.

Pero, hablando de "rebanadas", no se puede seguir pensando en que los electores *¡son retrasados mentales!*, pues hoy, a raíz del conflicto interno que sufre Morena a nivel nacional y en un afán de "no perder el poder" es que les dio por "comprar o amañarse" con lo que ahora llaman "partidos satélites", como en su momento lo fue el Partido Verde Ecologista de México que se va "con el mejor postor".

De ahí que, sin que haya alianza "formal", institutos políticos como Partido Encuentro Solidario, este que anteriormente se le conocía como Partido Encuentro Social que perdió su registro en el pasado proceso electoral, por lo que se vuelve a registrar aceptándolo con ese cambio.

Por otro lado, se encuentra Redes Sociales

Progresistas, el cual, tras haber sido registrado por el yerno de **Elba Esther Gordillo**, **José Fernando González Sánchez**, significa que ella tiene la mano metida hasta el fondo y, seguramente, *"jalará para su molino"* el voto del magisterio mexicano, por ende, el del Estado de México pero, al final, estos podrían "declinar" a favor de Morena, dando el poder que podrían perder en el camino.

En las mismas circunstancias se encuentra Fuerza por México, de **Ángel Gerardo Islas Maldonado**, que indiscutiblemente *"se inclina por Morena"*, pues siguen apostando al *"efecto AMLO"*, hecho que pudiera ser contraproducente si consideramos que el electorado podría salir a votar "contra Morena", como en su momento sucedió en el proceso electoral a través del cual, el PRI perdió la Presidencia de México.

No se puede engañar a la gente. **La población está harta del "gandallismo político"**. Honestamente, si tantas buenas intenciones hay

para hacer una nueva reforma política y electoral, que se haga reduciendo el número de partidos políticos existentes que contienden.

No pueden negar que cada proceso electoral surgen partidos políticos nuevos y así como *nacen se mueren*, pues no alcanzan el porcentaje de votación que requieren para continuar en la lista. Desgraciadamente, *lo único que "ganan estos satélites", cada proceso electoral, es llevarse "un dinerito" que solo queda en manos del líder, pero nada más.*

Este próximo 6 de junio, es necesario que los electores ¡salgan a emitir su voto!, y que no los engañen, esos "nuevos partidos", desgraciadamente se ven "como pantallas", no como soluciones...

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx







OPINIÓN

COMENTARIOS
 LUIS MANUEL NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Acoso

La LX Legislatura del Estado de México, llamó a la Secretaría de Movilidad a desarrollar políticas en la materia con perspectiva de género, ya que en el transporte público mexiquense prevalece el acoso verbal y físico dentro de las unidades, en su mayoría dirigido a mujeres, señaló la diputada morenista **Xóchitl Flores Jiménez** quien recordó que el transporte público se ha distinguido por ser un medio inseguro y deficiente, sin embargo las políticas públicas de movilidad carecen de perspectiva de género. La legisladora morenista comentó que en el Estado de México, el Mexibús tiene destinado unidades y áreas para mujeres, pero esta red de transporte no es suficiente, ya que no cubre con la demanda de las personas que se trasladan de la entidad a los diferentes puntos del Valle de México, ya que solo cuenta con tres líneas. Y es que aparte del acoso por parte de choferes y usuarios del transporte, las mujeres también son víctimas de asaltos y violencia en

el transporte público (al igual que los hombres), por lo que es muy importante poner atención a estos temas, para que se manejen con perspectiva de género y cese el acoso y la violencia.

Israel Amador, quien será registrado como abanderado de Movimiento Ciudadano por la alcaldía de Tlalnepantla, militó 10 años en el Partido Acción Nacional, y aseguró que aparte de la labor social que ha hecho de manera permanente en el municipio, sobre todo ahora en la pandemia, ha escuchado a la gente, y que decidió irse a este partido, porque le ha abierto la puerta a los jóvenes, a diferencia de otros partidos en donde son los mismos rostros y familias.

La Secretaría de Salud del Estado de México inició la campaña de seguimiento con la Doble Viral para niños de uno a cuatro años de edad contra el sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita, con un millón 933 mil 930 dosis de los biológicos. Es importante proteger a la población infantil.



La otra opinión

Francisco Javier Vázquez Burgos

* La voltereta

Los morenistas no se lo esperaban, menos la candidata a la gubernatura de Campeche, pero algo hicieron mal, a tal grado que la intención del voto que traían a su favor, durante el 2019 y parte del 2020, se desplomó; hoy las encuestas la sitúan en un segundo lugar, casi dos puntos abajo del candidato de la Alianza por Campeche, Christian Castro Bello, lo que parece poco, pero es significativo considerando que morena llegó a tener hasta el 36 por ciento de la intención del voto en los inicios del 2020, y hoy sólo llega al 28 por ciento.

Suponemos que en el ánimo de los votantes que se alejaron de morena influyeron las malas decisiones del presidente como el cierre de las guarderías, la desaparición de los refugios para mujeres, la cancelación de los fideicomisos que becaban a estudiantes e investigadores, el despido de burócratas que pensaron que con el cambio mejorarían sus condiciones laborales y salarios; también enojó a la gente como dice el dirigente nacional del PRI, la desaparición de los programas como el Seguro Popular, el Seguro de Vida para Jefas de Familia, el Campo en tus Manos, el Procampo, entre otros muchos más, mismos que hay que destacar, se comprometió el candidato de la Alianza "Va por Campeche" en implementar en el ámbito estatal. Las malas propuestas de uno y la actitud de construir de otro, explica esos dos puntos de diferencia, que parece se ampliarán conforme se difundan las propuestas de uno y otro.

Morena estaba seguro de ganar la gubernatura de Campeche, y de hecho creo que, sin la gran alianza, morena tenía muchas posibilidades de ganar, pero nunca pensaron que los partidos pudieran construir una alianza, dejar a un lado sus intereses y priorizar la defensa de Campeche y de México, nación que lentamente va sufriendo la destrucción de las instituciones por un gobierno que, en reversa, avanza hacia el nacionalismo autoritario,

porque este gobierno no tiene nada de izquierda como bien apunta el dos veces ex diputado federal del PRD por Campeche, Abraham Bagdadi. La ampliación violatoria de la Constitución del periodo de un ministro presidente de Justicia, nos habla del grado de locura del partido en el poder.

El panorama está despejado, libre de fanatismos, es fácil percatarse que por un lado está el regreso al autoritarismo mal justificado por morena con el argumento de la defensa de la nación, como sucedía en el pasado, y por el otro lado hay propuestas hasta simples, si usted quiere, pero necesarias, y es que por ejemplo, no se imaginan ustedes el daño que se le causa a miles de mujeres que para trabajar utilizaban las instancias infantiles, ahí sus hijos eran alimentados, cuidados y educados.

Por la Alianza se proponen apoyar a las familias con el 50 por ciento del consumo de la luz, del gas, del internet y se va a garantizar un ingreso mensual a todas las mujeres para que no falte alimento en la mesa, por la acera de enfrente solamente se leen discursos de odio, de venganza, de descalificación, no hay visión de gobierno, son tan cerrados como AMLO, pero eso sí, el PRI robo más, y todos son corruptos, de ahí no pasan. Para rematar las candidaturas fueron entregadas en su mayoría a lo más rancio del PRI y se dejó fuera a morenistas.

Cada quien construye su futuro, pero creo que será muy doloroso para doña Layda asimilar su cuarta derrota conteniendo por la gubernatura, y ante ese escenario los campechanos deben estar preparados para las prácticas violentas de protesta de la candidata, porque si de algo podemos estar seguro es que doña Layda no aceptará que le hayan dado la voltereta, y ya de hecho anda gritando que hay fraude, como vaticinando su derrota y justificando su protesta y sus desmanes, con lo que buscará negociar posiciones y prebendas para ella y su grupo como hace en cada elección, incluyendo la del 97 que se dice que ganó. Al tiempo.



Esténtor Político

Miguel Ángel Casique Olivos

* A mis hermanos los humildes

En vista de lo que pasa en el mundo entero, y muy particularmente en nuestro país, la hermandad de los seres humanos debe concentrar su sensibilidad, solidaridad, convicción y capacidad de cambio en observar que su única “salvación” es terrenal y que debe unirse estrechamente para modificar y barrer todo lo que le está generando dolor y tristeza.

Zeferino M. Mares, periodista, poeta, escritor y gran personaje de la Revolución Mexicana, nacido en Aguascalientes, se definió como “un pescador de perlas en el mar del ensueño, como un soñador o como un Quijote”. También decía que la escritura era su catarsis, que ir tras una noticia lo hacía sentir vivo y que daba todo en ambos oficios. “Ser poeta y ser periodista van de la mano”, afirmó alguna vez.

En México, el periodismo no oficialista empieza a ser perseguido y satanizado por denunciar las arbitrariedades e injusticias de un gobierno que llegó al poder con la bandera de la “salvación de los pobres”; pero que detrás de esa careta oculta afanes dictatoriales y el mantenimiento del status quo ante un modelo económico caduco que se perfila hacia la muerte.

Los atropellos en México están a la orden del día, así como las incongruencias y la falta de oficio político para gobernar del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) quien, a pesar de que México es una de las naciones más empobrecidas de América Latina, actúa con mucha soberbia

y con frecuencia incurre en abusos de autoridad, por lo que no habrá necesidad de esperar mucho tiempo para que veamos un estallido social.

Hace unos días, AMLO declaró que en su gobierno jamás habrá montajes como los que ordenó Genaro García Luna durante el gobierno de Felipe Calderón. También atribuyó esta práctica del periodo neoliberal a la estrecha y “hasta delictuosa” asociación entre el poder político y los medios de comunicación, que dejaba “en estado de indefensión al pueblo”, al que “se podía manipular con absoluta libertad” pero que “ya se está viviendo un nuevo tiempo, ya son distintas las relaciones que se dan con los medios, de mucho respeto, se garantizan las libertades, no hay censura, no hay represión, no se persigue a opositores”.

Su nueva ocurrencia busca minimizar la indignación popular contra su gobierno, al que le quedaron muy grandes los zapatos, pues no tiene — ni tendrá — un plan de gobierno para atender a las mayorías empobrecidas; su estrategia de seguridad pública es fallida; la vacunación contra el Covid-19 está mal planificada, es deficiente y muy lenta; el sistema de salud está en bancarrota mientras la población llora a más de 205 mil muertos, más de dos millones de contagiados tratan de sobrevivir sin apoyo oficial y nos acecha una tercera ola de contagios. AMLO sigue hablando del pasado mientras el desempleo ha crecido de modo alarmante debido a la

pandemia, provocando que muchas familias mexicanas pasen a engrosar las filas de la pobreza y no tengan los recursos mínimos indispensables para adquirir la canasta básica alimentaria.

Ante este panorama, cobran actualidad los versos de Zeferino M. Mares en A mis hermanos los humildes:

Es muy justo, pueblo hermano, que sacudas el marasmo que te agobia y amedrenta, que ya es tiempo sobrado que te escudas y resistas de los fatuos la tormenta.

“Instrúyete y edúcate... y aseguro que tendrás en adelante, pueblo hermano, despejada la noche del futuro y alumbrada la noche de tu arcano.

Hoy, citando a Zeferino M. Mares, debemos decir que es necesario sacudir el yugo de la ignorancia “para poder analizar los actos que se relacionan íntimamente con nuestra vida; y aunque seamos pobres, procurar dejar a nuestros hijos la herencia de la honradez y la lucha del pueblo”.

Al pueblo, a nuestros hermanos los humildes, hay que hablarles con la verdad de los males y las atrocidades de este gobierno, de la manipulación y la compra de conciencias orientada a las próximas elecciones. Es tiempo de luchar contra los malos gobernantes y no volver a cometer el mismo error de 2018. Está en nuestras manos lograrlo y hacia allá debemos dirigirnos: no votar este seis de junio por ningún candidato de Morena. ¡Ya basta de demagogia, ya basta de engañar al pueblo! Por el momento, querido lector, es todo.



[¿SERÁ?]

Contigo a la distancia...

Esta semana se comenzarán a distribuir las boletas para que los chilangos que viven en el extranjero puedan votar por quien los representará en el Congreso de la Ciudad de México a través de la figura denominada como “diputado migrante”. De acuerdo con las cifras del Instituto Electoral local, alrededor de 1.3 mil personas se registraron para ejercer ese derecho; por lo que desde hoy y hasta el 10 de mayo se enviarán a los domicilios señalados los paquetes para ejercer el sufragio postal, mientras quienes solicitaron participar en la votación electrónica recibirán su correspondiente usuario y contraseña la primera semana de mayo. No faltó quien dijera que, de perder Morena, harían plantón ¡en el Capitolio! ¿Será?

Solidaridad no recíproca

En medio de la batalla que los médicos de la iniciativa privada están dando para recibir la vacuna contra el Covid-19 nos recuerdan la solidaridad que los hospitales privados tuvieron con el Gobierno federal para sortear la etapa más complicada de la pandemia, atendiendo a los derechohabientes del sector público. En específico, unos 200 nosocomios dispusieron más de 3 mil 200 camas para atender padecimientos como cesáreas, partos, hernias y úlceras que permitieran liberar hasta el 60% de la operación médica que tienen instituciones como el IMSS, el ISSSTE y el Insabi. Al parecer los privados se tendrán que conformar con la satisfacción del deber cumplido. ¿Será?

La candidata denunciada

En una situación jurídica muy parecida a la de **Félix Salgado Macedonio**, denunciada penalmente y ya vinculada a proceso por el supuesto delito de corrupción, tras haber recibido dinero del exgobernador priista **César Duarte** a través de una nómina secreta, **Maru Campos**, la candidata de la alianza PAN-PRD en Chihuahua, no deja de hacer campaña, a pesar de los reclamos de Morena y Movimiento Ciudadano, por considerar ilegal el haber aceptado su candidatura, bueno, al menos eso reclamaban quienes ahora, como diría un Presidente de un lugar ficticio, callan como momias. ¿Será?

... y hablando del Toro

Aunque **Salgado Macedonio** en su impugnación culpó a Morena de no entregar los informes de precampañas, se dice que no es por pleito con su partido, sino estrategia, pues el TEPJF fijó como directriz tomar en cuenta la culpabilidad del candidato o del partido para sancionar, y nos adelantan que ese es uno de los subterfugios jurídicos con los que busca regresar a la arena política. ¿Será?

Otros datos en la CDMX

Primer acto: el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, declara que una decena de estados de la República Mexicana presentan una tendencia al alza en muertes y contagios debido al Covid-19, entre ellos la Ciudad de México. Segundo acto: **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la capital, rechazó que exista cualquier repunte, y no es la primera vez que sus opiniones chocan. Dicen que la obra es vieja, y se llama Yo tengo otros datos. ¿Será?



Vacuna nos hace iguales



La maquinaria encargada de aplicar la vacuna a los primeros segmentos de la población en territorio nacional funciona como un reloj. La agilidad del mecanismo para la aplicación a personas mayores de 60 años ha sido ejemplo mundial de precisión.

El asombro generalizado a lo largo y ancho del país muestra la eficacia de un proyecto que surge de una necesidad que no tenía antecedente en el mundo. Los esquemas de vacunación en México han sido ejemplo a seguir para otros países y objeto de reconocimiento internacional en un proceso donde lo mismo intervienen voluntarios, personal de Salud, Guardia Nacional y la Secretaría de Marina. Así también debe reconocerse la labor, sobre todo de jóvenes implicados en los gobiernos municipal, estatal y federal, en este proceso de sobrevivencia y salud.

La rapidez de este proceso hace de las aplicaciones más tardadas aproximadamente 40 minutos, tomando en cuenta que 20 minutos están dedicados a la recuperación y vigilancia de las personas a las que se les aplicó la vacuna, lapso en el que se ofrecen agua y palanquetas de cacahuete o amaranto.

En el norte del país se ha facilitado el paso a quienes quieran aplicarse la vacuna en territorio estadounidense, donde lo mismo puede comprarse o aplicarse gratuitamente, dependiendo del lugar donde se inyectan el antídoto.

Hay paquetes de turismo de salud, que van desde los 800 dólares, y no existe una vigilancia estricta. Se entiende este tipo de apertura en la llegada de mexicanos a los estados del sur del vecino país del norte, porque pensando en que pudieran aplicarse las vacunas gratuitamente, la cual tiene un valor de 40 dólares en promedio, el ingreso de dinero a la economía

de Estados Unidos es importante, sobre todo en momentos en los que la pandemia afectó el ingreso de turistas.

Porque el promedio de divisas que ingresan por mexicano es de mil 200 dólares, a cambio de 40 dólares de inversión por persona, ya que no sólo es el ingreso por las aduanas, sino la estancia de por lo menos una noche, el consumo de alimentos y otro tipo de gastos.

Los estados sureños del vecino país han visto una reactivación importante en su economía a causa de esta movilización de mexicanos y de otros países de Centro y Sudamérica, lo que permite, al mismo tiempo, que la cantidad de vacunas destinadas a los mexicanos alcancen con holgura para quienes no tienen posibilidades de viajar al vecino país a inmunizarse.

La confluencia en nuestro país de los mexicanos a los centros de vacunación es un ejemplo de igualdad social, donde sin importar el nivel económico de quienes son beneficiados con la vacuna gratuita, su aplicación fue siguiendo el orden alfabético como única normatividad.

Todos los mexicanos son en ese momento, iguales ante los servicios de salud y así debe ser también en cuanto a la justicia y el derecho. Porque no debe haber mexicanos de primera y de segunda, todos coludos o todos rabones ante la salud y la vida. Así también ante las leyes, el derecho y la justicia.

PEGAYCORRE.- Martín Camargo de la Peña, candidato del PAN a la presidencia municipal de Tlacotepec de Benito Juárez, en Puebla, fue sorprendido disfrazado de adulto mayor para poder vacunarse cuando todavía no le tocaba. Los pobladores aseguran que también su familia intentó engañar a las autoridades sanitarias.
Esta columna se publica los lunes, miércoles y viernes.



El explicable silencio de Zaldívar



Muchas han sido las voces que han criticado al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, por su decisión de no emitir una postura, cual sea ésta, después de que el Senado de la República avalara la extensión de su mandato por dos años más, una vez finalizado en 2022 su periodo no renovable de cuatro años.

Ante la inesperada votación de los senadores de Morena y legisladores aliados, que se tradujo en una de las decisiones que más controversias le ha traído al Poder Judicial en los últimos años, se esperaría que el Ministro presidente hubiese salido a denunciar lo que para muchos juristas es un atropello a la Constitución.

Con el carácter sorpresivo de la medida y, como se dijo en la propia Corte, la ausencia de una consulta previa a este poder en medio de un proceso de reforma, se le abre espacio a todo tipo de especulaciones.

Se trataría, para unos, de una simple ocurrencia de los legisladores y de un desconocimiento absoluto del orden constitucional. Podría ser, para otros, una prueba para medir el impacto de una modificación legal para ampliar el mandato de la cabeza de uno de los tres poderes de la Unión y llevar el experimento al caso del Presidente de la República. Difícil saber.

¿Qué es lo que sigue? La Cámara de Diputados puede desechar la iniciativa o bien confirmar el designio del Senado y proceder a este polémico cambio.

Ante este último escenario, sí o sí se recurriría a la Suprema Corte para validar o descartar la constitucionalidad de esta modificación. Es ahí donde se explica el silencio de Zaldívar.

El presidente de la Corte tendría que emitir, al igual que sus pares, un criterio jurídico en torno a la extensión de su propio mandato. Pronunciarse sobre lo adoptado apenas en la primera etapa de este complejo entramado sería adelantar el juicio que habrá de expresar llegado el momento y enrarecer aún más el clima político que esta decisión ha provocado en el país.

Todo parece indicar que el ministro Zaldívar ha decidido privilegiar el criterio jurídico que abonar al debate político si decidiera hacer público su punto de vista sobre la extensión de su presidencia.

Arturo Zaldívar enfrentará quizá la mayor disyuntiva de su carrera en el ámbito judicial. Se encontrará ante la oportunidad histórica de hacer prevalecer el orden constitucional de cara a lo que se ha considerado uno de los peores atropellos a la independencia del Poder Judicial.

Segundo tercio. En 2017, Arturo Zaldívar se pronunció en contra de ampliar el periodo de cuatro magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, al considerar que esta medida era inconstitucional.

Tercer tercio. Otro precedente es la aberrante Ley Bonilla y su pretensión de extender la administración del gobernador de Baja California de 2021 a 2024, misma que fue considerada por la Corte como contraria al orden constitucional. “La aprobación vulnera la esencia del proceso democrático, como forma de limitación del poder. Las violaciones son muy graves y cada una de ellas sería suficiente para declarar la invalidez de la reforma, pero interrelacionadas ponen de manifiesto un fraude a la Constitución. Un efecto corruptor de rango constitucional”, sostuvo Zaldívar en mayo del año pasado.



¿AMLO amenaza independencia judicial en México?

COLUMNA INVITADA

DR. RICARDO
VÁZQUEZ CONTRERAS

Siguendo las reglas de la investigación científica del derecho y de la argumentación científica, encontramos lo siguiente:

Observación del fenómeno motivo del estudio:

Artículo transitorio décimo tercero, aprobado en el Senado de la República, respecto a la ampliación del mandato del Ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para extenderse 2 años más, transitorio que se encuentra contenido en un par de normas reglamentarias denominadas "Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación".

Delimitación del objeto motivo del estudio:

El estudio se concreta a los alcances de dicho transitorio en el área económica, política y legal, utilizando la hermenéutica sistemática, así como la ponderación.

También se consideran elementos cuantitativos y cualitativos.

Por efecto de noticia, se considera relevante

realizar en primer lugar el análisis Legal y Constitucional de dicho transitorio.

Planteamiento del problema:

El artículo transitorio Décimo Tercero, contenido en normas reglamentarias es legal, constitucional o inconstitucional o anticonstitucional.

Hipótesis:

Dicho transitorio en estudio resultaría anticonstitucional, si es aprobado por la Colegisladora "Cámara de Diputados" y se interpone en tiempo y forma la acción de inconstitucionalidad para ser resuelta por la SCJN.

Desarrollo de la hipótesis:

Al caso concreto y, a diferencia de lo sucedido con las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1994, durante el mandato de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Donde se extinguió la estructura de la antigua Suprema Corte de Justicia de la Nación, misma que contaba en aquellos años, con 4 Salas y 21 Ministros, éste transitorio resultaría anticonstitucional, ya que no se reformó la CPEUM, sino se trata de legislaciones

reglamentarias, en el contexto citado, al estar contenido el transitorio en legislaciones reglamentarias, resulta de fácil metodología, determinar que las mismas resultan anticonstitucionales (no inconstitucionales), lo anterior porque contrarían el texto

establecido en el artículo 97 Constitucional en su quinto párrafo, mismo que establece lo siguiente:

“ARTICULO 97.

Cada cuatro años, el Pleno elegirá de entre sus miembros al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el período inmediato posterior”.

En las relatadas consideraciones, resulta claro que dicho transitorio resultaría anticonstitucional, ya que, como se puede apreciar, el artículo 97 constitucional en su párrafo quinto, establece un plazo máximo de cuatro años, para ejercer el cargo de Ministro Presidente de la SCJN, y no determina de manera específica, oportunidad alguna para que se pueda extender el mandato, por lo que dicho transitorio resultaría anticonstitucional, si es aprobado por la Cámara de Diputados, como ya se expresó, resultando contrario por extensión, también al artículo 100 de la CPEUM.



SCT: un subsecretario en funciones de secretario



Comunicaciones y Transportes es una secretaría con mala estrella. Al menos en este sexenio. **Javier Jiménez Espriú** renunció a la SCT cuando le quitaron el control de los puertos para dárselos a la Secretaría de Marina (Semar).

Llegó **Jorge Arganis Díaz**, un funcionario de casa.

Pero el 23 de marzo se le ocurrió, como antes lo hizo su antecesor con las terminales marítimas, criticar la entrega de las obras de su sector a las Fuerzas Armadas.

Fustigó en esa ocasión:

“En lo personal, considero muy importante que seamos los profesionales de la ingeniería civil quienes la dirijan y tengan en sus manos la responsabilidad de guiar su camino”.

Todavía aventuró:

“A lo mejor me corren por eso, pero ahora están de moda los ingenieros militares”.

Formalmente sigue al frente, pero...

En los hechos el responsable de las principales funciones es el subsecretario de Transporte, **Carlos Alfonso Morán**.

A él se dirigen de Palacio Nacional y titulares de otras dependencias para temas importantes, lo cual le da fama de secretario sin cartera.

FALSO SINDICALISTA

Así le ha explotado una bomba.

El presunto dirigente de los controladores aéreos, **Alfredo Covarrubias**, declaró ayer: el rediseño del espacio aéreo pone en riesgo el tráfico.

Han estado a punto de registrarse 30 choques de aviones en 15 días, precisó **Covarrubias** en noticieros.

Pero no hay reporte alguno.

No se ha cuestionado, públicamente al menos, su inactividad desde hace 20 años y su despido hace meses porque no tenía oficio ni beneficio en Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) de **Víctor Manuel Hernández**.

La aviación tiene muchos ángulos.

Uno de ellos lo dimos a conocer aquí el 8 de abril: el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) carece de autorización para operar.

Un incumplimiento de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) de **Carlos Antonio Rodríguez** y de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) de **Oscar Artemio Argüello**.

Hoy un controlador aéreo sin plaza los pone en jaque.

APRETÓN DE BIDEN

Los gobernadores del sur ya se cansaron.

Son quienes más sufren los embates de los migrantes y, para colmo, el Gobierno de **Joe Biden** aprieta más cada día.

Por eso se reunieron ayer con el Presidente y le pidieron aclarar muchas cosas y, sobre todo, liberar recursos. Las naciones centroamericanas, sobre todo el triángulo Guatemala, El Salvador y Honduras, necesitan los recursos congelados en el Banco del Bienestar.

Por anuncios oficiales y promesas de apoyo de México y Estados Unidos no ha parado, pero sí por falta de materialización de ayuda coordinada por el canciller **Marcelo Ebrard**.



Vacunarse en Estados Unidos

Tiene razón el maestro Enrique Quintana: el ritmo de vacunación en México se ha acelerado, pero la proporción de la población realmente inmunizada sigue siendo muy baja y los riesgos de un rebrote persisten.

Afortunadamente los adultos mayores tienen al menos, una dosis; y los médicos en la primera línea de Covid-19 en el sector público ya están inoculados, pero desgraciadamente los privados fueron olvidados.

Tres médicos muy queridos de este reportero se vieron obligados a viajar a Estados Unidos para recibir el tan ansiado biológico. Se inscribieron en una plataforma como especialistas de salud, y nunca mintieron: dejaron asentado que nacieron y viven en México, y se identificaron con la credencial de elector (INE) el día que se presentaron a recibir las dos inyecciones.

Nunca pararon de dar consulta y mucho menos de salvar vidas en los quirófanos. Pasan visita a los cuartos de hospital, también todos los días. No revelo sus nombres, porque nunca les consulté que los tomaría como ejemplo de cómo centenas de miles de mexicanos se están vacunando en Texas, California, Nevada, Arizona y otros estados de la Unión Americana.

Allá uno puede recibir la vacuna de la manera más sencilla, y tiene una lógica elemental para las autoridades que la ofrecen sin requisito alguno: ven y gasta. La reactivación económica con el "turismo de la vacuna" dejará centenas de millones de dólares, en beneficio de la sociedad, que por cierto, fue vacunada antes de ofrecérsela a los inmigrantes indocumentados, y visitantes.

Boleto de avión, renta de auto, noches de hotel, desayunos, comidas, cenas, propinas, y algo de souvenirs para recordar el periplo médico, logran que muchos dólares salpiquen a distintos sectores de servicios, que estuvieron cerrados por motivo de la pandemia.

Que nadie se engañe: la forma en que se distribuyen actualmente las vacunas supone un muy grave peligro para la salud pública global. Los países más ricos han comprado ya la mayor cantidad que se producirán este año, mientras los más pobres no tendrán dosis para administrar, incluso, ni una sola inyección a sus sociedades más vulnerables.

Según la universidad de Duke, después de divulgar un estudio sobre la distribución de las vacunas, asegura que cerca de 90% de los habitantes en casi 70 países de bajos ingresos tendrán nulas posibilidades de vacunarse contra el Covid-19, en 2021. Mientras naciones como Canadá, ya han comprado suficientes dosis para vacunar hasta cinco veces a su población.

Y advierten los especialistas de Duke: de continuar como va el actual sistema de distribución, el virus podría seguir mutando, hacer inefectivas las actuales vacunas, además de producir consecuencias económicas, políticas y morales devastadoras.

En México, al viernes 16 de abril se habían recibido 18 millones, 891 mil 665 dosis de vacunas, según el reporte del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien es considerado a nivel mundial un funcionario que ha realizado una buena "diplomacia de las vacunas". Pero claro, aún las cifras son insuficientes para un país de 130 millones de habitantes.



Las prisas en Morena

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



La prisa que tiene Morena por legislar todos los asuntos importantes pendientes antes del 30 de abril, fecha en la que termina el actual periodo ordinario, tiene que ver con el hecho de que en su cuartel general no se sienten seguros de ganar la mayoría de la Cámara de Diputados el 6 de junio.

De facto, la actual Legislatura terminará con el periodo ordinario -pues aunque se instalará la Comisión Permanente, en esta no se discutirán temas de fondo-, por lo que la bancada guinda recibió la instrucción de apretar el acelerador.

Así que hoy se debatirá la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que extiende dos años la presidencia del ministro **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, pese a que la minuta recibida del Senado no logró ser aprobada por la Comisión respectiva de los Diputados.

Se le dispensarán todos los trámites y pese a las voces en contra de **Porfirio Muñoz Ledo** y **Pablo Gómez**, entre otros, se buscará aprobarla "sin moverle una coma".

Se aprobará también la modificación a la Ley de Hidrocarburos que fortalece a Pemex como el principal abastecedor de petrolíferos en el país, es decir, fortaleciendo el monopolio pese a que ayer mismo, en redes sociales, la presidenta de la Cofece, **Alejandra Palacios**, escribió que la reforma "nos va a acabar costando carísimo a los mexicanos".

Palacios explicó que, con datos a 2020, "a pesar de que operan gasolineras de diversas marcas distintas a Pemex, éste es el principal mayorista (86.8% del mercado de gasolinas y 72.2% de diésel). Seguir protegiendo a Pemex así nos va a acabar costando carísimo a los mexicanos".

Poco y nada podrá hacer la oposición para frenar al grupo mayoritario y sus rémoras.

••••

Alguien debió sugerirle a la senadora morenista **María Merced González** quedarse

callada luego de haberse exhibido comprometiendo el interés del presidente López Obrador en las elecciones de Jalisco y Nuevo León.

Ayer la legisladora trató de aclarar que no se refería al presidente López, "sino al de Morena, **Mario Delgado**", lo cual, evidentemente nadie le creyó, por varias razones.

Ricardo Monreal no recibe instrucciones de Delgado, jamás; tiene línea directa con Palacio Nacional.

Monreal y Delgado, pese a las apariencias, son harina de dos costales distintos; traen pique entre ellos.

Así que a la senadora González sus asesores debieron haber hecho otro plan, porque eso de que se equivocó de presidente, ni en su bancada se los creyeron.

(Las risas no son grabadas).

••••

Hablando de Nuevo León, el proceso electoral pasó al tema penal luego de que el candidato del PRI a la gubernatura, **Adrián de la Garza**, presentó una denuncia de hechos en contra de **Samuel García**, candidato de Movimiento Ciudadano.

La denuncia tiene que ver con el video que difundió de la Garza en el que se ve a García, entonces de 10 años, en la fiesta de cumpleaños de la hija de un conocido narcotraficante de la región, preso desde hace 20 años.

Está bien que el priista quiera aprovechar cualquier posible ventaja, pero ¿cómo podía Samuel García a esa edad saber que sus padres mantenían una relación de amistad con ese sujeto?

El candidato del partido naranja ha hecho, a lo largo de su carrera, bastantes disparates -por decir lo menos-, pero de eso a acusarlo de tener nexos con el narco por un video de cuando tenía 10 años, es otra cosa.

Por cierto, contra los pronósticos, el MC aventaja en la intención del voto en Nuevo León, uno de los estados que le interesa mucho al Presidente.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Más litigios en la 4T.** Una vez que se conoció que un juez admitió un amparo contra el registro nacional de celulares, nos cuentan que varios organismos autónomos están en la misma línea... por lo pronto, nos cuentan que en el INAI valoran esa posibilidad. Lo que es innegable es que habrá muchos procedimientos contra el registro por los datos biométricos.

• **Juan sin miedo.** Ese es el juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien sufrió la acometida interna y del gobierno federal por conceder amparos por la ley de industria eléctrica, ahora es el primero en otorgar el primer recurso provisional contra el registro nacional de celulares.

• **Rocío Nahle...** ¿haciendo campaña? Este martes la secretaria de Energía presumió en su cuenta de *Twitter* “un recuento del presidente López Obrador” con “logros” de gobierno en políticas sociales. Y eso que el INE mandó bajar una “mañanera” por promoción electoral. Que alguien le explique a la funcionaria.

• **¿NL, Jalisco y Michoacán?** Según la senadora de Morena, María Merced González, esas tres entidades son prioritarias para el presidente López Obrador, según instrucciones dadas a Ricardo Monreal... pero esa confesión se dio en una reunión de trabajo ¡pública! Qué quemada... aunque, ¿sólo eso les preocupa?



A la Constitución no se le puede contradecir

LA VIDA EN CARNE Y HUESO

POR
Por Josefina Vázquez Mota
Senadora del PAN

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de *Publitró*.

“No somos elegidos por Dios, sino por el electorado, por lo tanto, buscamos el diálogo con todos aquellos que ponen esfuerzo en esta democracia”: Willy Brandt. Clara de Buen, presidenta de la Barra de Abogados, dijo que ampliar el periodo de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) “es una pena, porque es totalmente inconstitucional. Si no venía con la iniciativa inicial es porque no se requiere, es algo muy sospechoso. Estamos hablando de un artículo transitorio que tiene una jerarquía mucho menor a la Constitución, a la que no puede contradecir y altera la división de Poderes. Tenemos un control aparente”, comentó en entrevista con *Ciro Gómez Leyva*. José Woldenberg señala en su columna, en el periódico *El Universal*,

que ampliar la Presidencia de la Corte “se trata de una clara intromisión de una cámara del Legislativo en el Judicial que dinamita la idea de la división de poderes y vulnera el orden constitucional, que al día siguiente fue avalada por el presidente de la República”. Porfirio Muñoz Ledo, diputado por Morena, sostiene que el Legislativo se encuentra realizando “la vergonzosa tarea” de violar flagrantemente la Constitución, pues la ampliación de mandato del presidente de la Corte es “patéticamente inconstitucional, anularía la división de Poderes y podría conducir a la disolución del régimen republicano de gobierno”. El ex ministro José Ramón Cossío sostuvo que la ampliación es violatoria del artículo 97 constitucional que establece: “Cada cuatro años, el Pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior”. El ministro en retiro refiere que “no perdamos de vista lo que se propone para los consejeros de la Judicatura Federal. A ellos les corresponde la administración de todos los jueces y todos los magistrados del poder Judicial de la federación. Atentos”. Y es que este transitorio también amplía el periodo del Consejo de la Judicatura. El diálogo es un elemento esencial en una democracia, ya que sólo a través de él se puede generar una comunicación asertiva, lograr empatía y la construcción de acuerdos. Esto aplica para cualquier ámbito de la vida social pero, principalmente, en el parlamento, ya que debe ser la forma de relación entre los actores políticos.



Cuenta la leyenda que hoy, allá por el 753 a.C. **Rómulo** fundó Roma, ciudad que se volvió la cuna del republicanismo.

Historia que más de una y un candidato debería estudiar. Como el aspirante a Gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, quien parece no le bastó, el reciente golpe de su contrincante priísta **Adrián de la Garza**, con motivo de sus mentiras hacia sus vínculos con el narcotráfico.

Resulta que Samuelito nuevamente ha dado de que hablar, en esta ocasión denostando su ignorancia sobre federalismo, mediante su propuesta sobre el convenio fiscal, siendo esta completamente anticonstitucional. Quizás al tres veces doctor en Derecho no le caerían mal unas clases, pero en alguna universidad que sí tenga seriedad ¿o no?

Seguro sí asiste a la Facultad de Derecho de la UNAM, a pedir informes, su director, el Dr. **Raúl Contreras** podría orientarlo. (Este columnista, le extiende una felicitación por su cumpleaños, ocurrido ayer). Recordemos estimadas y estimados lectores,

nunca dejar de estudiar para evitar parecernos a los asesores de **Félix Salgado**, pues ante la cancelación de su candidatura, ya optó por cambiar de estrategia y ahora decidió echarle la culpa a MORENA, por no presentar el informe de precampañas al INE.

La incógnita yace en ¿quién le sugirió tal estrategia? Habrá sido su asesor estrella, **Ricardito Peralta**, más que nada, por aquel lastimoso comentario cuando intentó defender al Gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, al decir que, en la boleta electoral, “no venía la vigencia del cargo”.

POST-IT Podrá el amigo de **Víctor Trujillo** (Brozo), el hoy candidato **Juan José Rodríguez Prats**, regalarle a **Andrés Granier** (ex-gobernador tabasqueño), su libro “El Poder Presidencial”. Para que pueda ojear aquel pasaje de Don **Miguel González Abelar**: “Quienes han gobernado a México, requieren de nuestra memoria para perdurar”.

Lo anterior debido a que el Presidente **López Obrador**, en “La Mañanera” refirió como en anteriores gobiernos, con las inundaciones, se robaba mucho. ¿Habrá sido con destinatario el tiro?



¡Tómenla barbones!

Luego de que el pasado 9 de marzo del año en curso la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) le diera cuello al shaka de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), José Arturo Blanco Hernández, tras la detención arbitraria y abusiva de cuatro mujeres fotoperiodistas en la estación Hidalgo de la Línea 3 del Metro de la Ciudad de México, ocurrida en el marco de las manifestaciones del 8M, por órdenes precisas de la jefa de gobierno, parecía que las cosas al interior de esa corporación se compondrían, pero siguen igual o peor.

Los tiras de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) andan desatados y se sienten los muy muy, sobre todo en las diferentes estaciones y líneas del Metro, además de otros lugares donde prestan sus servicios, pues contrario a lo que quieren las autoridades capitalinas siguen cometiendo infinidad de abusos, tanto hombres como mujeres, a los que parece

que les pagan por estar metidos en el celular todo el tiempo.

Si a eso le sumamos que los escándalos están a la orden del día en la PBI; lo mejor sería que la Secretaría de Seguridad Ciudadana desapareciera esta corporación y recuperara solamente a los elementos que den el ancho, pues sus actividades dejan mucho que desear.

Más ahora que hasta su exdirector jurídico Guillermo Evando "A", fue vinculado a proceso por los delitos de abuso sexual agravado y acoso sexual por relación jerárquica y laboral, en agravio de una trabajadora que posteriormente fue despedida de la corporación.

El calenturiento sujeto se encuentra enchironado en el Reclusorio Oriente, sin la posibilidad de salir libretas con medidas cautelares, pero si así actúan los jefazos, imagínense cómo se destrampa la tropa. La PBI es una corporación que está de más.



Ancira debió pagar abono de 50 mdd

MAESTRO, ANCIRA SALIÓ LIBRE TRAS ACORDAR CON PEMEX PAGAR 216 MDD

-Pero en un plazo de tres años. La paraestatal debió exigirle al juez José Artemio Zúñiga que ordenara a Alonso pagar un abono de 50 mdd, porque es experto en fugas y soltarlo así es una burla a la justicia, aunque haya ofrecido de garantía unos inmuebles. ¿Se roba, se defrauda al país, se promete devolver el botín, y ya?..

AMLO celebró el acuerdo y citó que la deuda del exdueño de Altos Hornos se destinará para fertilizantes a campesinos de 4 estados.

-Insisto: al defraudador de Agro Chatarrizados debieron colocarle al menos un grillete electrónico para monitorear sus pasos. Salió bajo palabra de honor, cuando es un tipo con mucho deshonor.

Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, dijo que la ampliación de Zaldívar en la SCJN es legal y saldrá antes del día 30.

-El diputado le enmienda la plana a su compañero Pablo Gómez y apresta a sus huestes a echarle montón a la oposición para legalizar los 2 años más de don Arturo en la Suprema Corte, que sí son necesarios.

Crean la plataforma ¿Me puedo casar, México?, para legalizar con firmas las bodas gays.

-Quien se quiera casar con quien le guste, que lo haga, y si alguien se quiere divorciar, también...

¿Qué habrá realmente al final del arcoiris?

-Ciudadanos de la LGBT que quieren vivir como ellos elijan: libres, sin violencia y sin discriminación.

Gurú, ¿la frase del día?

-Parafraseando a Alfonsina Storni: "Te ando buscando, vacuna que ya llegas; te ando buscando, aunque la larga fila doble esa esquina".



Violencia policiaca

ES CLARO QUE NUESTROS AGENTES DEL ORDEN NO ESTÁN PREPARADOS

Hace un par de semanas, una ciudadana salvadoreña de nombre Victoria Esperanza Salazar, quien se encontraba en nuestro país, fue víctima de un hecho inaceptable. Una mujer policía en Tulum, Quintana Roo, la asfixió tirada en el suelo, en la misma forma que le ocurrió a George Floyd, en Mineápolis, Estados Unidos. Las malas costumbres

se imitan en nuestro país. Victoria Salazar hacía desfiguros en una tienda de conveniencia, pero en ningún momento causó daños, ni agredió. El responsable del establecimiento llamó a la policía y siguiendo el protocolo, una fémina pretendió controlar a la salvadoreña, fue tal su acción que le provocó la muerte. Esto causó indignación y aunque el castigo será inminente, nos obliga a reflexionar sobre el comportamiento policiaco.

Es claro que nuestros agentes del orden no están preparados, lo más grave es que no existe la mínima intención de hacerlo. Un buen policía es lo que con urgencia reclama la sociedad; no podemos mantener a personas ineptas en tan importante función social.

La carrera policiaca debe de ser digna en todos los niveles. Es imprescindible contar con instituciones adecuadas que impidan casos como el mencionado, que de ninguna manera es aislado.



Diputontos en elecciones

LA POLÍTICA SE HA CONVERTIDO EN EL NEGOCIO MÁS REDITUABLE

La política en México se ha convertido en el negocio más redituable del país para cierto sector de la población, sector que usa su convocatoria con la única finalidad de inflar sus carteras y la excesiva necesidad de poder; una vez que cumplen su cometido, dejan a la deriva a cientos de mexicanos que creyeron en sus falsas promesas.

Es increíble el número de diputaciones locales que estarán en juego el 6 de junio, espacios que se prostituyen cada tres años sin importar la capacidad moral, ética o profesional que puedan tener los aspirantes, lo único que tienen de peculiar la mayoría de ellos es buscar un empleo que supere sus expectativas y puedan hacer una lanita a costa de los ciudadanos.

Ayer me enteré que diversos personajes de la televisión siguen buscando espacios en la política y me queda claro que cada uno de esos actores, actrices, luchadores y conductores de medio pelo, NO ENCUENTRAN en su entorno espacios labora-

les "rentables" que los mantenga a flote y aceptan entrarle a la "polaca" por una buena mochada que les sirva de ahorro en esta época de pandemia. Lo más triste es darme cuenta que personajes salidos de "reality shows" como Enamorándonos de Tv Azteca, tengan el cinismo de postularse a un cargo público después de demostrar a nivel nacional sus carencias personales como entes mediáticos donde fueron humillados, sobajados, engañados y entrenados como patifios para divertir a las masas.

Investigué de manera periodística la trayectoria de una chica llamada Daniela Michelle Díaz, ex concursante de Enamorándonos quien por cierto se postula a la diputación local distrito 13 de la Miguel Hidalgo, percatándome de inmediato el nulo conocimiento de la candidata para entender siquiera de qué se trata el cargo.

Hace unos días arrancó su campaña de cara a las elecciones del 6 de junio, lamentablemente ella asegura que pretende dar cursos de defensa personal para las mujeres de la zona de la Miguel Hidalgo donde evidentemente desconoce las necesidades del sector. Me queda claro que la candidata Daniela Michelle recibió una muy mala asesoría para postularse como candidata a la diputación local y asume de manera sumamente errónea que su cargo es el de Jefa de Gobierno sin comprender que esto no es televisión donde puede mentirle a las audiencias con la única finalidad de generar polémica y mucho menos likes en redes sociales... Háganme el chingado favor. El 6 de Junio será una fecha importante para todo el país gracias a las elecciones de diversas diputaciones, gobernaturas y más...



Tiraditos

AVANCES MÉDICOS

•La medicina personalizada es una tendencia mundial que ya ha alcanzado a nuestro país y que podría traer grandes beneficios al sector salud. Una de las empresas de salud que está llevando a cabo estudios sobre el tema es Roche México, en el marco del Día Mundial del ADN, realizará un panel virtual denominado “Reescribiendo la historia de la Salud, un paciente a la vez”. Este enfoque plantea que se los diagnósticos se den de forma temprana y con alta precisión, a fin de que cada paciente obtenga un tratamiento adecuado con base en el origen específico de la enfermedad, así como monitoreo y atención de calidad a los atendidos. Uno de los casos en los que se ha tenido grandes resultados es en el campo de la oncología.

¿NUEVA VETADA EN EL IMSS?

•Las recetas, trámites y estudios médicos que se generan desde el IMSS son pieza clave para el tratamiento adecuado de miles y miles de derechohabientes, es por ello que contar con los insumos de impresión necesarios es pieza clave, pero en el Instituto que dirige **Zoé Robledo** también tienen claro que la calidad no debe sacrificarse y vaya que dieron muestra de ello en la delegación Veracruz Norte, de **María de Lourdes Carranza**, donde el Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Regional descalificó a AP Química Industrial y Grupo Paliba por ofertar cartuchos de Lexmark en el proceso LA-050GYR014-E48-2021. Hay que traer a la memoria que la marca que lleva en México **Isaac Bessudo** fue descubierta por distribuir tóners que son rellenos y remanufacturados, por lo que rinden menos de 50 por ciento que aquellos totalmente nuevos, además de que estos últimos son los requeridos por el Instituto. Ante este panorama, se proyecta una licitación internacional para proceder con la compra en la delegación Tamaulipas, de **Velia Patricia Silva**, quien se sabe sigue empeñada a que sólo sea nacional, por lo que valdrá la pena ver si se arriesgarían a causar un daño a las arcas públicas, ¿o se atreverán?

QUE SIEMPRE NO

•Luego de las críticas en redes sociales que recibió el logotipo del Aeropuerto Internacional "General Felipe Ángeles" (AIFA), el cual incluía la imagen de un mamut, las autoridades del complejo aeroportuario solicitaron la cancelación del logotipo y marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. El pasado jueves 15 de abril, **Ricardo Cruz Sánchez**, representante de la sociedad Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles S.A. de C.V. pidió formalmente al IMPI cancelar el logotipo del expediente 2491909, cuyo registro fue solicitado el pasado 3 de febrero de 2021.

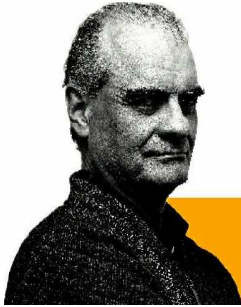
Página: 15

Area cm2: 241

Costo: 45,640

1 / 1

Pedro Arturo Aguirre



PEDRO ARTURO AGUIRRE

**HOMBRES
FUERTES**

El sucesor

A pesar de haber terminado su mandato como jefe máximo del partido Comunista cubano, Raúl Castro seguirá siendo el hombre fuerte de Cuba hasta el día de su muerte. Singular ha sido la carrera política de Raúl. Cuando el Che abandonó la isla el hermano menor de Fidel se erigió en la segunda figura política con el encargo de organizar los aparatos militares y de inteligencia.

También se desempeñó como guardián de la ortodoxia comunista; sin embargo, irónicamente, cuando le tocó reemplazar a su hermano de manera inesperada bajo su mando Cuba inició una apertura económica, aunque fragmentaria y tímida.

Le tocó el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos y luego enfrentar la embestida de Donald Trump. Decidió hace tres años designar a Miguel Díaz-Canel como su sucesor y responsable de mantener al castrismo ya sin el peso tutelar de sus fundadores.

Hoy Raúl se despide (formalmente) de la dirección del partido comunista con Cuba en medio de una enorme crisis económica y ante el lento florecimiento de un nuevo tipo de disidencia, no asociada al anticastrismo cerril y más acoplada a nuevas expresiones globales y activismos culturales.

Díaz-Canel parece, a todas luces, un dirigente "a modo": el típico "yes man" gris y poco carismático capaz de ascender los escalafones del poder en un régimen totalitario donde brillar demasiado es muy peligroso. No es un destacado revolucionario,

ni general del ejército, ni descendiente de alguna figura del gobierno.

Carece de bases de poder propias. Raúl lo nombra porque lo considera una pieza clave en la "normalización" del régimen comunista, ávido ahora menos de un "líder máximo" y más de un gestor administrativo encargado de equilibrar fuerzas e intereses en un contexto de continuidad. Por eso la vieja guardia hizo aprobar una reforma de la Constitución perpetuando el régimen unipartidista guiado "por las ideas de Marx, Engels y Lenin".

Pero dicho régimen está lejos de normalizarse. Los cubanos están cansados de la escasez y la falta de libertades. El país importa más de 80 por ciento de lo que consume. El PIB cubano se desplomó 11 por ciento en 2020 a causa de la pandemia, las ineficiencias internas y el recrudecimiento del embargo de Estados Unidos y una nueva disidencia crece gracias al internet. Activistas, artistas e intelectuales mantienen una intensa actividad en redes en un país donde el derecho a manifestarse públicamente está muy restringido. Evolucionan paulatinamente una nueva cultura social y política. Díaz-Canel, quien se ha dicho favorable a emprender un tipo de "gradualismo", deberá enfrentar esta situación, pero la defensa de la ortodoxia de poco le servirá para salir adelante. Ciertamente, hay algunas señales de reforma en la economía, pero el gradualismo a la cubana está resultando ser demasiado lento y el tiempo apremia.



JOSÉ NARRO CÉSPEDES

COLUMNA INVITADA

17 de abril, Día Internacional de la Lucha Campesina

En México y en el llamado tercer mundo, ser campesino o campesina es sinónimo de pobreza multidimensional, atraso tecnológico y cultural. Son los herederos del rechazo y de la minimización para convertirlos en folclor, historia descontextualizada y una realidad que la cultura occidental, urbanizada, modernizada y mestiza quiere olvidar.

En las dos últimas décadas del siglo pasado, México transitó de una sociedad agraria, en la cual predominaba el sector agropecuario, a una sociedad rural en donde este sector no sólo coexiste con otras actividades económicas, sino que es la actividad menos importante tanto en términos de la población económicamente activa involucrada, como del número de los hogares y del ingreso obtenido.

Hubo un acelerado proceso de desagravación, entendido como “la disminución progresiva de la contribución de las actividades agrícolas a la generación de ingreso en el medio rural”, no tanto por la desaparición de la actividad agropecuaria, como se argumenta a menudo, sino por el impresionante crecimiento de los ingresos no agrícolas en los hogares rurales.

Desde el limitado punto de vista de los gobiernos mexicanos neoliberales, la infundada y poco atinada política oficialista de relegar a ciertos grupos sociales del campo –como los campe-

sinos e indígenas- de la tendencia de re-modernización del libre mercado tuvo que ver con un proceso de exclusión mucho más amplio respecto de a qué grupos privilegiar y sobre a qué sectores socioeconómicos dirigir las políticas de desarrollo de corte agropecuario.

Con esto, las campesinas y los campesinos son un jugoso botón electoral y se convierten en la promesa permanente y vacío de la estrategia nacional de desarrollo, justificación oficial del considerable presupuesto rural. Y todos los gobiernos del régimen del PRIAN mantuvo a los trabajadores del campo empobrecidos con un discurso oficial que, sumido en la traición fue mucho tiempo eficaz por la consabida atención a la pobreza en el campo.

Desde hace varias décadas y en el marco de los cambios políticos y económicos relacionados a la inserción de México en la globalización neoliberal –particularmente con la incorporación en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)-, en el campo ha aumentado de manera constante la pobreza y hay una notoria reducción de la población en las localidades rurales. Así mismo, se observa un severo decaimiento de la producción de alimentos y de forma paralela una disminución sostenida de la cantidad de empleos. En este contexto, en el transcurso de los últimos lustros se ha consolidado una erosión generalizada del campo, sien-

do el ámbito del país donde más se concentran la pobreza, la marginación y la exclusión social a nivel nacional.

En México y comunidades enteras de América, Europa, África y Asia, cada 17 de abril conmemoramos el Día Internacional de la Lucha Campesina,

porque el despojo no es exclusivo de los países del sur, incluye a Europa, como lo documenta FIAN Internacional en su informe “Concentración de tierras, acaparamiento de tierras y luchas populares en Europa”.

El 17 de abril de 1996, una marcha del Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) se dirigía hacia Belém, capital del estado de Pará (norte de Brasil), en una protesta pacífica de trabajadores y familias campesinas, que procuraban llegar a dicha ciudad para exigir a las autoridades avances en la expropiación y entrega de tierras. En su avance, fueron interceptados por 155 agentes de la Policía Militar, quienes dispararon a mansalva con rifles, ametralladoras y revólveres. En la masacre murieron 19 trabajadores.

Cada día, impulsamos la lucha por la tierra y la reforma agraria, los derechos de los campesinos, la promoción de la agroecología y otros empeños. También levantamos la voz contra la criminalización de la movilización campesina, la judicialización de sus líderes y la impunidad. No dejamos la lucha contra los nocivos efectos del agronegocio y de la industria extractiva, que contaminan el suelo, las aguas

y otros recursos.

**El nuevo gobierno
ha heredado no sólo
una economía rural
donde el ingreso**

**ha permanecido
deprimido,
sino también
una estructura
administrativa,**

**la burocracia, y la
capacidad operativa
de gobiernos
anteriores.**



ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL
CONFINAMIENTO

La renovación del Poder Judicial

Independientemente de lo que decida la Cámara de Diputados sobre si se alarga o no el periodo de Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es indiscutible la necesidad de renovar el poder judicial.

La sociedad quiere auténtica impartición de justicia, no más inocentes encerrados, no más vicios, irregularidades y conductas incorrectas.

Es hora de arreglar lo que se tiene que arreglar. Aplicación de la ley sin distinguos, sin responder a consignas.

En aras de mejorar la impartición de justicia, hay casos que merecen análisis de instituciones defensoras de los derechos humanos, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJ), la Escuela Libre de Derecho, Colegios, Barras y Asociaciones de abogados, la Universidad Panamericana, investigadores independientes, juristas, diputados y senadores.

Uno de ellos es el de la magistrada Antonia Herlinda Velasco Villavicencio, quien en su historial aparecen los nombres del expresidente Luis Echeverría y la maestra Elba Esther Gordillo.

Primer acto: como titular del 5º. Tribunal Unitario de Materia Penal del Primer Circuito, la magistrada echó

abajo o dejó sin efectos jurídicos, condena de nueve años nueve meses, al considerar diversidad de inconsistencias y dudas sobre el veredicto.

Segundo acto: Juez de primera instancia, resuelve exonerar o declarar inocente al imputado.

Tercer acto: La magistrada Herlinda Velasco, ratifica y deja firme la sentencia absolutoria del juez.

Cuarto acto: a solicitud del 7º. Tribunal Colegiado en Materia Penal, la magistrada Velasco vuelve a intervenir en el caso y emite nueva sentencia, en la que da un giro de 365 grados. Contrario a lo que ella había determinado en dos ocasiones, condena al imputado a nueve años. Quizás la magistrada tendría que haberse excusado de ver por tercera ocasión el mismo asunto, máxime que ella había emitido fallos favorables al imputado.

Quinto acto: la magistrada es incorporada como integrante al mismo 7º. Tribunal Colegiado, y ante un nuevo amparo, entonces sí decide presentar solicitud de excusa, que le es aprobada.

Sexto acto: en su lugar es nombrada la secretaria de Acuerdos Gloria Angélica Juárez García, quien trabaja en dicho 7º. Tribunal Colegiado y tiene entre sus jefes a la magistrada Velasco, lo que podría poner en duda la garantía de imparcialidad que establece la ley.

En este episodio habría elementos, como dice el Doctor en Derecho, Jaime Cárdenas Gracia, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, para que el Consejo de la Judicatura Federal revise el procedimiento.

Nadie está exento de equivocarse y no por mala fe, sino porque somos humanos.

El acceso a la justicia, como lo establece el 17 constitucional, es el principal derecho humano. Y como ha dicho el presidente Andrés Manuel López Obrador, urge la reforma al Poder Judicial para combatir la corrupción.

Hasta aquí, no debe quedar duda de que la magistrada, con toda su experiencia jurídica, estudió el expediente y resolvió en consecuencia.

La imparcialidad, fundamental para la actuación de cualquier juzgador y decisivo para la vida de quien es juzgado.



Ciudades violentas

El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, que preside José Antonio Ortega, presentó ayer su nuevo *ranking* de las 50 ciudades más violentas en el mundo. No era de sorprender que algunas entidades de la República Mexicana figuraran, pero que de las 50 más violentas, 18 se encuentran en nuestro país, si es de llamar la atención.

Por cuarto año consecutivo, una ciudad mexicana es la más violenta del mundo: en 2020 fue Celaya con una tasa de 109.38 homicidios por cada 100 mil habitantes.

En siete de las 13 ediciones anuales de este *ranking*, la ciudad más violenta del mundo ha sido mexicana (esto es, en los años 2008, 2009, 2010, 2017, 2018, 2019 y 2020), han revelado estos muestreos.

En 2020 de las 10 ciudades más violentas del mundo, siete son mexicanas: Celaya (área metropolitana), Tijuana (área metropolitana), Juárez, Ciudad Obregón, Irapuato (área metropolitana), Ensenada y Uruapan.

México ya lleva dos años como epicentro mundial de la violencia homicida. No es una casualidad, dejaron bien encaro ayer.

En 2019 y 2020 se ha aplicado la peor política de "control" del crimen, por parte del gobierno del presidente Andrés

Manuel López Obrador: por un lado, al no actuar contra los grupos criminales, principales responsables de la violencia, más que excepcionalmente, bajo la suposición de que si las fuerzas del orden no molestan a los hampones, ellos se portarán bien; por otro lado, aplicar vastos programas de subsidios con la esperanza de que los delincuentes, a cambio de ellos, dejen de delinquir.

Se dijo también que es fundamental para abatir la delincuencia, lograr justicia y paz en el país, hacemos un llamado a todas las organizaciones ciudadanas, sociales, a las agrupaciones religiosas, a sus líderes, a que reactiven la denuncia ciudadana.

Algo que no hay que echar en saco roto fue la advertencia hecha de que esta crisis de violencia, impunidad e inseguridad junto con la pandemia ponen en grave riesgo la convivencia pacífica en todo México.

VENTANAL

Ayer, para conmemorar el día internacional de la mariguana, fumadores de cannabis, se dieron vuelo, ondeando banderas rastafari y tomados de las manos, fue como realizaron un mitin en la explanada del Monumento a la Revolución.

La exigencia de ese movimiento es que se despenalice la posesión simple de la mariguana.



AJUSTES

•Un proyecto de resolución del IECM ordena al PRI capitalino ajustar sus postulaciones del bloque alto de competitividad en alcaldías, por que no cumplió adecuadamente con el principio de género. Para ello el Instituto le fijó un plazo de 24 horas para hacer las modificaciones, de lo contrario declarará improcedente la solicitud de registro de sus candidaturas en las alcaldías de Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras y Milpa Alta. En todo caso, la rifa del tigre nos dicen estaría entre Magdalena Contreras y Milpa Alta, por que Cuajimalpa es intocable.

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

•El Pleno del Congreso de la Ciudad aprobó reformas a la Ley de Comedores Sociales, con el objetivo de establecer el derecho humano a una alimentación adecuada, nutritiva, diaria suficiente y de calidad. El dictamen expuesto por la diputada **Marisela Zúñiga** establece el derecho de las personas

habitantes, residentes o que transitan por la Ciudad de México, para ser beneficiarias, sin importar su condición social, etnia, género, preferencia sexual, edad, domicilio o cualquier otro que limite su derecho humano a la alimentación, poniendo especial interés en la infancia.

ROBO DE AUTOPARTES

•El diputado **Martín Padilla Sánchez** solicitó a la alcaldía Azcapotzalco y a la SSC generar acciones para disminuir y/o erradicar el robo de piezas automotrices en la unidad habitacional Cuitláhuac y combatir robo de autopartes en las calles de la Alcaldía Azcapotzalco. El legislador señaló que se estima que el hurto de faros, calaveras, espejos retrovisores, entre otras autopartes, asciende a ganancias mensuales, por cada delincuente, entre 30 mil y 50 mil pesos. Se espera que este tipo de robo crezca, la crisis económica y la falta de ingresos agravan la situación económica. El robo aumentó, en comparación con el primer trimestre de 2020, en 27 por ciento.



ALEJANDRO TORRES ROGELIO

DATOS EN CONTEXTO

Amparo contra padrón de celulares

La sola idea de que el gobierno tendrá acceso a los datos biométricos de todos los usuarios de telefonía celular desató no solo un sentimiento de enojo, sino también de preocupación por la seguridad personal y la privacidad que se verá seriamente comprometida. Hay una desconfianza bien ganada frente al uso que darán las autoridades a la información que pretenden registrar en el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil y si la resguardarán adecuadamente.

En redes sociales como Twitter y aplicaciones de mensajería como WhatsApp

empezaron a circular “machotes” de amparos para quien quiera llenarlos con sus datos e interponerlos ante las instancias judiciales correspondientes.

Sin embargo, se debe tener cuidado con las acciones que se emprendan para defender el derecho humano a la protección de los datos personales y la privacidad, pues no es tan sencillo como llenar un formato con los datos e ingresarlos al juzgado. El amparo es una vía a la que puede recurrir cualquier persona frente a actos de alguna autoridad que viola sus derechos, pero no es de ninguna manera algo equiparable a un trámite burocrático cualquiera.

La pretensión de elaborar el padrón

con los datos biométricos de los más de 122 millones de usuarios de celulares activos, más las nuevas líneas que se contratan, despertó el deseo legítimo que todo mundo puede tener que defenderse ante una medida que claramente lesiona la protección de los datos personales.

La idea de defenderse a través del amparo surgió entre muchos ciudadanos inmediatamente después de que se aprobó la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión por el Senado el 14 de abril y de que el presidente de la República la publicó en el *Diario Oficial de la Federación* apenas 48 horas después, entrando en vigor el 17 de abril.

Página: 2

Datos en contexto / Alejandro Torres Rogelio

Area cm2: 368

Costo: 69,691

2 / 2

Alejandro Torres Rogelio

Si bien es cierto que el amparo es una vía factible que tienen los ciudadanos en lo individual para hacer valer sus derechos frente a lo que hicieron el Congreso y el Ejecutivo, también lo es el hecho de que debe instrumentarse de manera adecuada para que sea una medida efectiva, de lo contrario podría generar no solo frustración y pérdida de tiempo y recursos a quienes llenen tales “machotes”, sino ver fracasar su intento por proteger su privacidad.

El amparo es un recurso muy técnico y especializado que requiere la intervención de un profesional del Derecho y en

el caso de quienes quieran defenderse frente a la intención de que sus datos biométricos sean recabados para crear el padrón de usuarios de celulares, deberán darle un seguimiento a las notificaciones o prevenciones que la instancia judicial pudiera hacerles. Como dije, no es como un trámite cualquiera que se agota con solo presentar una petición a una ventanilla y esperar el resultado o la respuesta de la autoridad.

Hay todavía tiempo para que se puedan interponer esos amparos y cada uno definirá si decide o no apoyarse de un abogado y llevar su caso en lo individual o

ir en grupo con otras iniciativas que están por hacer públicas organizaciones civiles especialistas en derechos digitales y de protección de datos personales.

Mientras tanto, esperamos que se haga valer otra poderosa vía que nuestro régimen constitucional prevé para estos casos: la acción de inconstitucionalidad que pueden llevar a cabo el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos o la minoría de legisladores que se opuso a la creación de ese padrón.